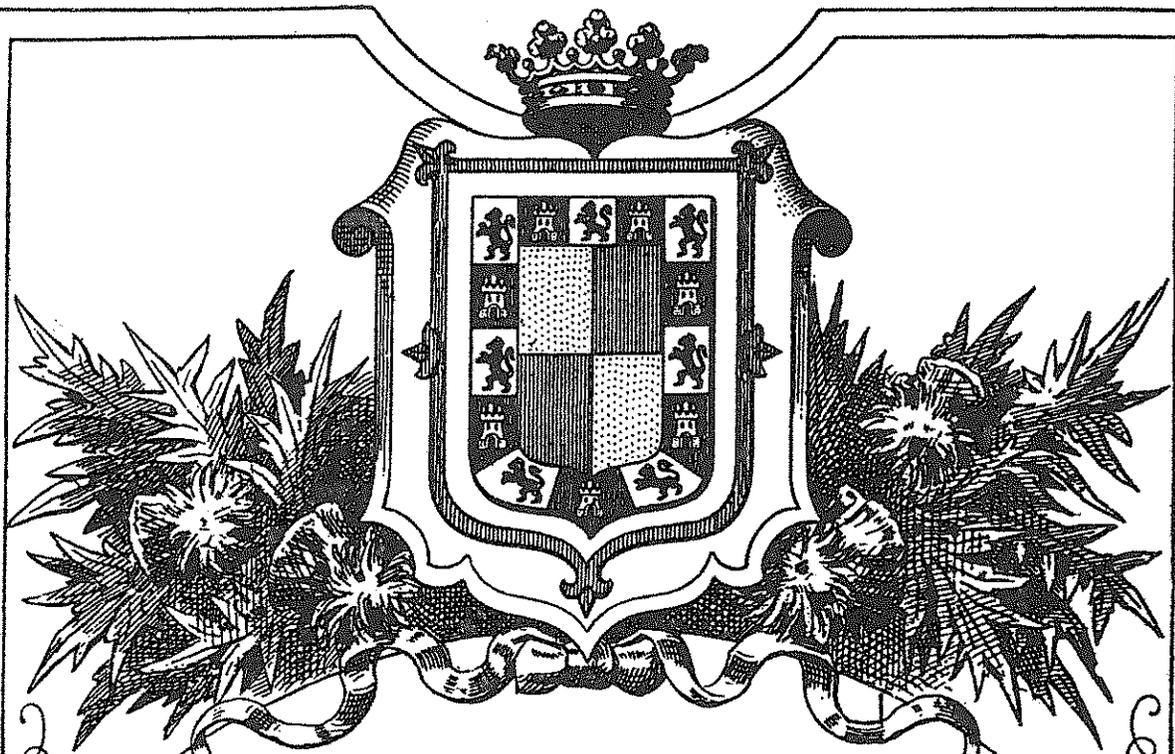


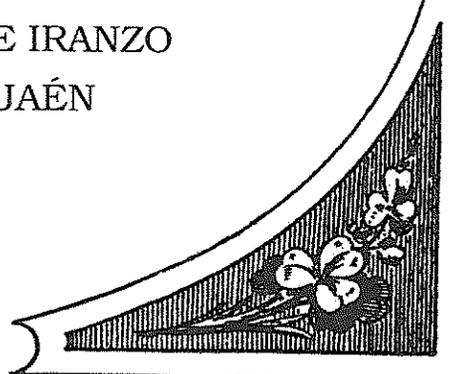
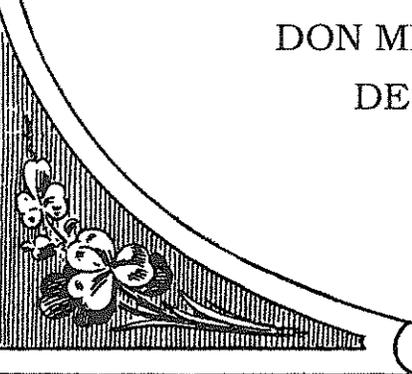
CRÓNICA DE LA
«CENA JOCOSA»
DE 1998

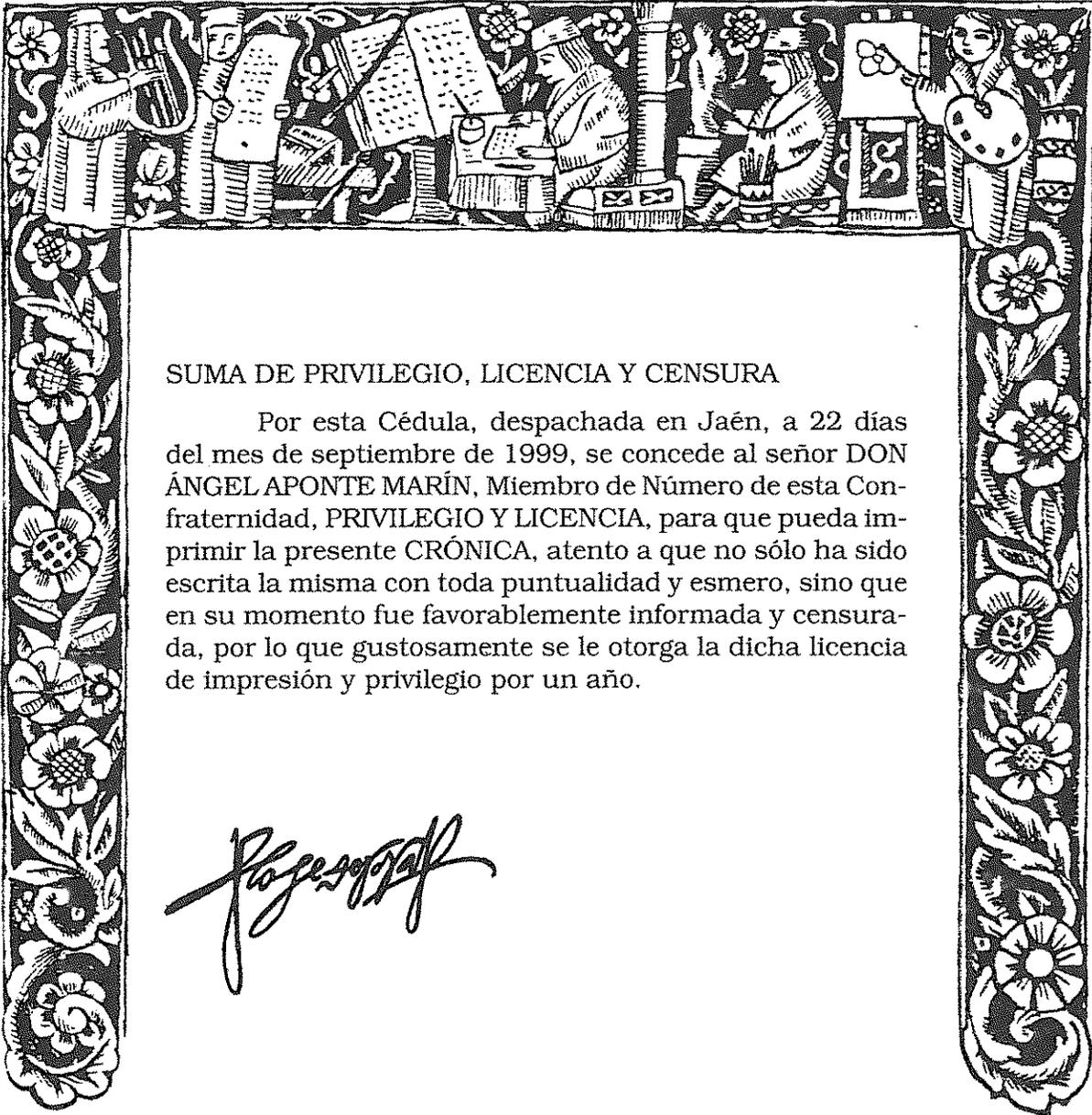


AMIGOS DE SAN ANTÓN
JAÉN



CRÓNICA DE UNA MUY FAMOSA CENA
QUE LOS AMIGOS DE SAN ANTÓN CELEBRARON
EN LA NOCHE DEL VEINTIUNO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y OCHO, EN EL SALÓN
MUDÉJAR DEL PALACIO DEL CONDESTABLE
DON MIGUEL LUCAS DE IRANZO
DE LA CIUDAD DE JAÉN





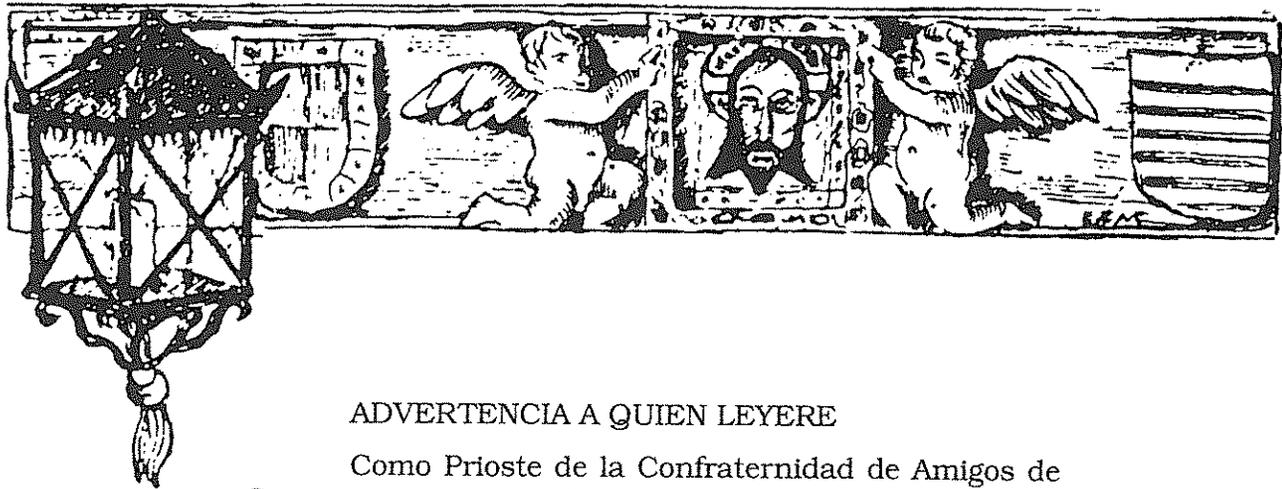
SUMA DE PRIVILEGIO, LICENCIA Y CENSURA

Por esta Cédula, despachada en Jaén, a 22 días del mes de septiembre de 1999, se concede al señor DON ÁNGEL APONTE MARÍN, Miembro de Número de esta Confraternidad, PRIVILEGIO Y LICENCIA, para que pueda imprimir la presente CRÓNICA, atento a que no sólo ha sido escrita la misma con toda puntualidad y esmero, sino que en su momento fue favorablemente informada y censurada, por lo que gustosamente se le otorga la dicha licencia de impresión y privilegio por un año.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ángel Aponte Marín".

SUMA DE TASAS

Tasaron los señores de la Confraternidad esta CRÓNICA en.....reales por página, lo que hace.....reales de vellón por ejemplar, según más largamente consta por certificación expedida por el Sr. Administrador de Caudales de la dicha Confraternidad de «Amigos de San Antón», el diecinueve de octubre de 1999.



ADVERTENCIA A QUIEN LEYERE

Como Prioste de la Confraternidad de Amigos de San Antón, debo manifestar, que en la noche del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, pasado que había sido el toque de ánimas y estando reunida la dicha Confraternidad, así de Miembros de Número como de Honor, en el Salón Mudéjar del Palacio del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo, leí cierto papel cuyo tenor es el siguiente:

«Notorio y manifiesto sea a los que aquí presentes cómo la Asociación de Amigos de San Antón, estando junta y congregada, como lo hace de uso y costumbre para tratar y conferir de las cosas tocantes a la utilidad de la Confraternidad, el día veintinueve de septiembre de 1998 en la estancia alta del Arco de San Lorenzo de Jaén, entre otros acuerdos se adoptó el siguiente:

Vistas y examinadas las circunstancias que concurren en el muy honorable señor, DON ÁNGEL APONTE MARÍN, Miembro de Número de esta Asociación, se conviene por unanimidad que le sea comunicado el deseo de que sea el Cronista o Relator del desarrollo y pormenores de nuestra Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina de 1998, que ha de tener lugar en la noche del día veintiuno de noviembre que vendrá, debiendo ser esta Crónica un fiel y exacto reflejo de todo cuanto en ella aconteciere, para dejar constancia de ello a la posteridad».

Dado en Jaén a 29 del mes de octubre de 1998.



Una vez fue leído el dicho papel, mandó comparecer al dicho DON ÁNGEL APONTE MARÍN, a quien hice con la solemnidad debida las preguntas de rigor:

— Muy honorable señor DON ÁNGEL APONTE MARÍN; ¿sois conforme en redactar fiel y cumplida CRÓNICA de todas cuantas cosas viéreis y oyéreis en el desarrollo de esta Cena de Santa Catalina de 1998?

A lo cual atentamente respondió el referido DON ÁNGEL APONTE MARÍN:

— Sí, lo soy.

A lo cual yo como Prioste manifestele:

— Complacidos agradecemos esta aceptación, y os encarecemos y exhortamos a que sin demora ni dilación alguna os iniciéis en el encargo, entregándoos para ello el correspondiente recado de escribir.

Aceptó el tal DON ÁNGEL APONTE MARÍN el recado del mejor agrado, recibiendo con él las noragüenas y parabienes de todos los presentes.

Y por ser de utilidad, yo, el Prioste, pongo aquí testimonio para conocimiento de quien leyere.



ASISTENTES A LA CENA

En pie: Antonio Martos García, Luis Berges Roldán, Juan Castellano de Dios, Luis Armenteros Basterrechea, Francisco Cerezo Moreno, Manuel María Morlaes Cuesta, Julio Puga Romero, Alfonso Parras Vilchez, Ángel Aponte Marin, Juan Antonio López Cordero, Vicente Oya Rodríguez, Juan Cuevas Mata, Ignacio Ahumada Lara, Juan Higuera Maldonado, Manuel López Pérez, Ángel Viedma Guzmán, León Herrera y Esteban, Pedro Casañas Llagostera, Juan Eslava Galán, María Isabel Sancho Rodríguez, Miguel Calvo Morillo, Pilar Sicilia de Miguel, Ana Torres, Luis Coronas Tejada, Rufino Almansa Tallante.

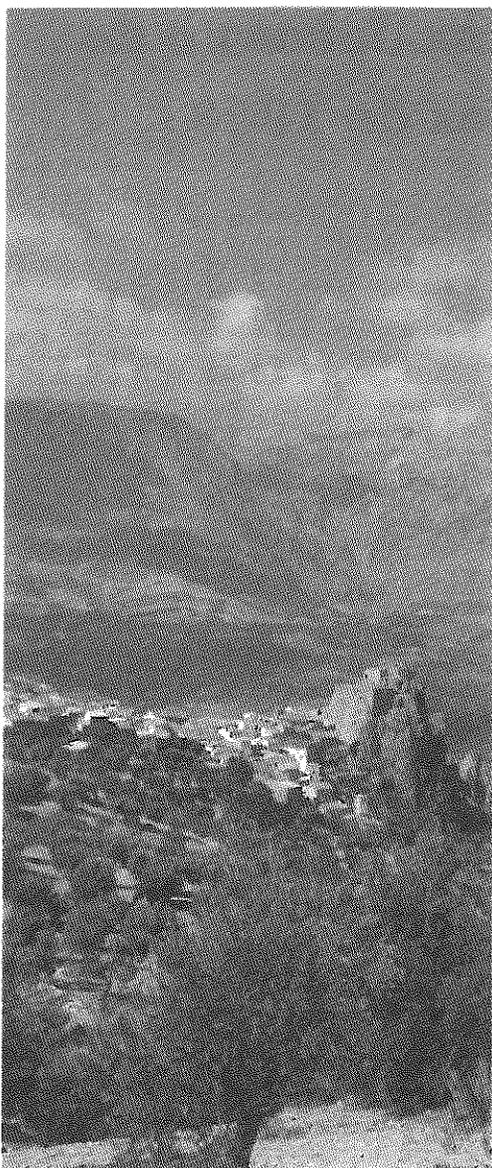
Agachados: José María Pardo Crespo, Pedro Jiménez Cavallé, Antonio Casañas Llagostera, Alfonso Sánchez Herrera, Fernando Lorite García, Antonio Martínez Lombardo, José Casañas Llagostera, y Juan Torres Morales.

Crónica de la Cena Jocosa o de Santa Catalina de 1998

Retablillo de lo que pasó durante el año, desde las vísperas de la Cena Jocosa hasta el tiempo en que se mandó imprimir esta relación

Días antes, ya en el mes de noviembre, hubo prodigios nunca vistos, que movieron rumores y criaron temor en las gentes, y eran como estrellas o pequeñas centellas que se movían en el cielo. Yo mas bien lo atribuyo a cosa natural, y lo sé por don Félix Toral, que era médico y hombre de ciencia, aficionado a mandar y mantener correspondencia, escrita en cartas y papeles con otros hombres de probado entendimiento de Madrid y Lisboa, allá por los años del gran terremoto.

Pasada la Cena Jocosa de 1998 hubo un invierno helado y parecían ser vientos, los que venían, del Gran Ducado de Moscovia, de manera que las cumbres de la Pandera y de Mágina se cubrieron de nieve, el frío hacía romper las piedras y las campiñas se hicieron cristal por las escarchas y hielos, que eran de admirar en el silencio de las amanecidas, cuando todos los animalillos y alimañas de los campos aún permanecían quietos en sus cubiles, como fundidos con los troncos y las piedras, y quedaron los campos como nacimientos, que no faltaban sino los pastorcicos y un misterio de barro. Así digo, fueron fríos los días de Navidad, que entró el año entre lluvias y ventiscas, y muchos padecieron gripes de importancia, aunque no tan serias como las de 1918 y 1919, y entraron en el bienaventurado 1999 con calenturas, no teniendo más colación que récipes, mazamorras y calandracas de boticas, escanciadas sus copas no con caldos generosos sino con tristes jarabes, y sin poder participar en los alborotos que se hacen por tal fecha. Quiso Dios que mejorase el tiempo por el día de Reyes, lo que permitió a los chiquillos el ir por las calles con copia de caballillos, velocípedos y otras cosas que los señores Reyes Magos les habían dejado, echando en olvido sus travesuras y extraviando los carbones encendidos en el largo camino desde Oriente, mas lo del tiempo fue solo tregua pues volvieron los fríos y no pararon



hasta después de Carnestolendas, y poco faltó para que chuzos de punta ornamentasen las acartonadas narices de caretas y antifaces.

Siguiendo esta brevísima relación de prodigios y cosas del tiempo, no puedo echar en olvido que el dos de febrero, por la Candelaria, cuando en muchos pueblos los aldeanos encienden hogueras entre regocijos, en las vísperas de San Blas, hubo un temblor de tierra que presintieron con desasosiego perros, mulos y otras bestezuelas, pues en cortijos y caserías se mostraban inquietos y resoplando, y si bien no se sintió mucho en las tierras de este Reino, salvo en las villas y montes segureños que están allí lejos y un poco dejados de la mano de Dios, sí que lo notaron en los pagos del Reino de Granada. Es posible que la protección de la Virgen de la Capilla y de san Dionisio Areopagita hiciesen lo suyo, pues en más de una ocasión han sido, para Jaén, abogados contra tales espantos. Se acabó además, por esas fechas, la cosecha de aceituna, que con las aguas de los años pasados, resultó buena, y hasta bien entrado el año se veían las cuadrillas de aceituneros, con sus

varas de avellano como picas sin moharra. La de este año parece harto menguada, ya veremos si se arregla.

Después la primavera se presentó con calores y sin llover que apenas verdearon las mieses y pronto se agostaron, y daba pena escuchar a los labradores, que son el nervio de este Reino, y aunque hubo chaparrones por junio, coincidiendo con las ferias de Nuestra Señora de la Capilla, poco aprovecharon pues hicieron más daño que beneficio, y es que para años lluviosos los de 1626 y 1708. Cosa curiosa fue que en

junio hubo lluvia de ranas, con las que los tordos y mirlos de los tejados giennenses, en alegre algarrabía, se llenaron los buches. En el mes de abril se vio al planeta Marte en los cielos, de lo que fui testigo, y se dio el caso de que por aquellas fechas se iniciaron guerras en tierras que otrora fueron feudatarias del Gran Turco y del Imperio, y hubo muchas muertes y padecimientos de inocentes y pobretes, algo que siempre trae consigo estos sucesos. Y también acaeció que en mayo hubo mudanza en el regimiento y concejo de la Ciudad, cosa que pasa cada determinado periodo de tiempo, pues ya no son los regidores perpetuos, como en tiempos de los trasabuelos de nuestros trasabuelos, sino electivos. Todo sea para bien de esta república, sus vecinos y acrecentamiento de su tierra.

El verano no fue de los más duros, aunque no faltaron días, al uso de este Reino durante el estío, en los que las veletas de la Catedral se pusieron como hierro en yunque, y las Peñas de Castro, el cerro de Almodóvar y la Mella parecían ascuas de las calderas de Pedro Botero, el Castillo invención de fuegos artificiales, San Cristóbal y los dos Zumeles, el alto y el bajo, tizones de quemadero del Santo Oficio y ánimas benditas, envueltas en llamas, los valientes que se aventuraban a pasar por la plaza del Mercado en las siestas, sin que bebidas heladas, cántaras rezumantes y zaguanes de anchos muros, pudieran remediar este infierno en vida que empieza por San Juan y no acaba hasta San Miguel. Hubo además muchas moscas, que hacían muy penosas las siestas, y gran copia de ciempiés, cigarrones, santateresas, y arañones, grandes como cangrejos de feria, y otras sabandijas, y en algunos pagos de Sierra Morena y en la



Cañada de las Hazadillas hubo gran copia de víboras que asustaron a muchos buenos cristianos por ser su mordedura ponzoñosa, capaz de tumbar a un mulo de los grandes. La falta de lluvias hizo que los ríos se secaran y hasta los gorriones tuvieron padecimientos y trabajos para encontrar aguaderos. El día de Santiago hubo jubileo, lo que movió a muchos peregrinos de Jaén a ir a adorar el cuerpo del Apóstol para conseguir las perdonanzas. Muy cerca de esa fecha murió el rey de Marruecos. El once de agosto hubo eclipse total de sol, cambió ese día el viento, se atemperó el calor y se vieron otra vez estrellas, llamadas las Perseidas, que caían como lluvia, también pudieron contemplar los peritos en estas cosas a Venus y Mercurio. Todo esto alarmó otra vez a los más crédulos en cosas de astrología, y pensaban que el cielo daba señales ciertas de desastres, diciendo con necedad que era hora ya del fin del mundo, pues estábamos en las postrimerías del milenio. Después hacia el día de la Virgen arreció el calor, y hubo también terremotos en tierra de turcos y griegos, y en septiembre en China.

Del otoño poco diré, pues en él estamos. Entró poco a poco, como sin quererlo empezaron a azulear las laderas plagadas de alhucema, y los espinos se cargaron de frutos rojos y oscuros. Por estas fechas solía el Cabildo municipal dar licencia a los pastores *para subir el ganado a la sierra y bareen los escaramujos y marjoletas y çarçamoras*, como consta en un libro de actas del tiempo de Don Quijote, y está siendo la estación como suele en estos pagos, la más dulce, con los zumaques tirando ya a rojizos, las acerolas encarnadas y las nueces caídas al pie de los troncos de las nogueras. A veces se ven en los mercados cestas de guíscanos, de un colorido arcaico, marrón con una capa de verdín, y de nísperos de invierno, y siempre el olor a tierra y a hojas en las manchas y espesuras de nuestros montes. En este tiempo es cosa inigualable el ir a la cara norte de Jabalcuz, en sus cotas más bajas, y comprobar el aroma del otoño pues como decía Rafael Ortega y Sagrista, en una Cena Jocosa de hace veinte años: *El campo es pues, rumoroso. El campo suena, el campo huele, el campo sabe*. Buena estación el otoño en Jaén: campiñas de aire casi inglés en la vega del Guadalbullón entre las Infantas y Mengíbar, ocres, sienas y oro en las choperas y alamedas de Riofrío, buen tiempo para salir al monte, leer al calor del brasero o para juntarnos, en fin, a compartir conversación y colación, esté la noche serena o golpeé la lluvia furiosamente los cristales, con nuestro viento, fuerte como divinidad pagana, y así nos encontramos ahora cuando ya la estación entra en sus últimas semanas, para empezar todo de nuevo. Y uno piensa que es gran arcano esto del paso de las estaciones, y que es Dios muy grande cuando nos da el tesoro del transcurrir del tiempo, en un eterno retorno que durará hasta que Él disponga, que todo depende de este orden

enraizado en todos los siglos, en el que viven en comunión la tierra, los vivos y los muertos en paciente espera.



Sobre la necesidad de que quede memoria de lo que aquí acaeció y de algunas cosas tocantes a las costumbres que tienen y profesan la confraternidad de los Amigos de San Antón

Es de todos sabido que las hazañas y hechos memorables que han ocurrido en el mundo desde que Dios lo creó, si no se toma relación de ellos, como cumple hacer, pagan forzoso pecho y tributo al Tiempo que todo lo borra, pues es capaz de arruinar palacios y hacer ceniza de tiaras y coronas, sepultando en el olvido lo que pasó, y convirtiendo en débil rumor lo que otrora causara gran ruido. Esta certeza, tan sabida desde siempre por los hombres prudentes como pertinazmente ignorada por los necios, con los que no ha de haber trato, llevó a los Amigos de San Antón a instituir la buena costumbre de que siempre en sus juntas anuales, que reciben el nombre de cenas jocosas, hubiese cronista que cumplidamente hiciese mención de los que allí estuvieron con sus personas, y escribiese todo lo que en la ocasión acaeciese. Y es también costumbre que el Prioste, que es a modo de gobernador, encargue tal historia a uno de los cofrades allí ayuntados, cosa que los elegidos tienen naturalmente como alta distinción, pues se nota en los regocijos y aspavientos de alegría que demuestran cuando son designados para tal fin, y es además encomienda de mucha responsabilidad pues hay ya tradición de años pasados, y nunca rota, de que grandes ingenios hayan hecho altas crónicas de muy difícil parangón, como la del año de 1997, que la escribió María Isabel Sancho Rodríguez, señora con gran manejo de las letras, latina reconocida, conversadora sagaz, gentil e ingeniosa, nada bachillera y reconocida doctora, cultivadora de las letras y de la len-



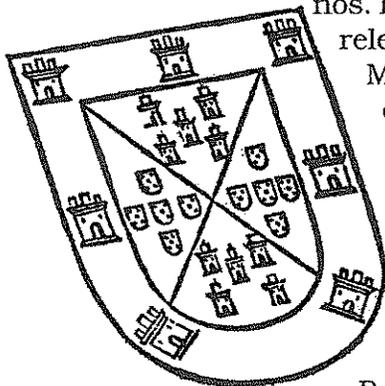
gua española, cualidades tales que quedaron sobradamente demostradas en su Crónica, que bien merece un vitor.

Se da además el hecho de que en este año se cumplieron los setenta años de aquella Cena Jocosa en homenaje a Alfredo Cazabán Laguna, narrada nada menos que por Antonio Alcalá Venceslada, y los veinte años de la primera organizada por los Amigos de San Antón, allá por 1978, que ha tenido continuidad y vigencia en sucesivos años hasta 1998.

Y honorablemente sujeto a la obligación de hilar esta relación, voy a narrar los principales hechos de la Cena Jocosa, que tuvo lugar en la noche del 21 de noviembre de 1998, día de la Presentación de la Santísima Virgen María, cuyo manto nos proteja a todos y guíe el pulso, tan bienintencionado como desmañado, de este pobre relator para llevar a buen puerto, cual piloto de galeón indiano, la tarea que se le encomendó, para que una vez impresa, todas las gentes de esta Ciudad, caballeros, escuderos, clérigos, oficiales, hombres buenos, dueñas, viudas, beatas, doncellas, vecinos y forasteros, sea cual sea su orden y estado, puedan leerla u oírla leer.

Aquí se habla de las casas que nos albergaron y de algunos avatares por los que pasaron a lo largo de los tiempos

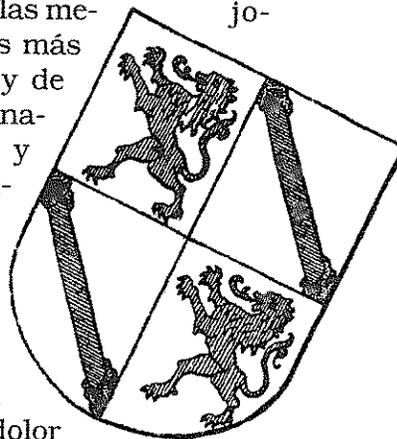
Se había de llevar a cabo la Cena en unas casas muy principales, de grandes estancias, bien enladrillada, con frescos y sombreados patios para los veranos y gratas solanas para hablar y cavilar en los inviernos. Fue morada del Condestable Iranzo, personaje de gran relevancia en el siglo XV y, antes de vivir en ella don Miguel Lucas, casas principales de la familia Torres, con la que entroncó el nombrado magnate. Permaneció después vinculada a los condes de Villardompar-do, también de aquel poderoso linaje, y así se mantuvo hasta finales del siglo XIX, cuando la compró Justino Flores a los descendientes de aquellos condes, que tantas veces pleitearon con la Ciudad por la vara de alférez mayor. Poco tiempo después el comprador, arquitecto insigne, la vendería al Casino Primitivo que, unido al Español, sería uno de los centros de reunión de gente de lustre, junto a La Peña, de muy señorial talante, y al honrado y menestral Casino de Artesanos. Hubo también en dicho lugar teatro y un cine, el llamado Darymelia, que pasados los años



Primitivo que, unido al Español, sería uno de los centros de reunión de gente de lustre, junto a La Peña, de muy señorial talante, y al honrado y menestral Casino de Artesanos. Hubo también en dicho lugar teatro y un cine, el llamado Darymelia, que pasados los años

y junto al Casino, vinieron a decaer, y con su declive llegó la ruina de los edificios que pasaron al Concejo de Jaén por decisión, con ciertas condiciones, de los del Primitivo, para proceder después a la necesaria e inevitable restauración que con buen pulso llevó a cabo Luis Berges Roldán, albergando hoy, el solar de ese viejo palacio, casa de comedias, biblioteca y las escribanías anejas a los caballeros veedores, que encargados por el Cabildo, atienden al fomento de la instrucción de las Artes Liberales para adorno y solaz de los vecinos.

Fue por tanto, el lugar que nos albergó, punto de reunión de gente de variada condición a lo largo de los siglos. Desde pequeña corte de noble provinciano a casino, el Primitivo, en el que los amigos de toda la vida se hablaban de usted y se saludaban con el sombrero -bombín, calañés, panamá, canotier, flexible, de copa...- donde las mejores costumbres y modales convivían con las bromas más pesadas y los gestos más bárbaros, hijos del ocio y de cierto tedio, en el que no pocos socios, bien apoltronados en los sillones, contarían lances con queridas y malandanzas en cafés cantantes en los años universitarios en Madrid o Granada, o disputarían acaloradamente de si era mejor la Fornarina que Raquel Meller, de si estaba más inspirado el maestro Chapí en *La Patria chica* que el maestro Serrano en *La alegría del batallón*, de si Maura sí o Maura no, de la última faena de Lagartijo, o de cómo en la cogida de Granero se olió a cera. Algunos hablarían con dolor sincero de los males de España. Y café, agua, azucarillos y aguardiente para todos, y humo de habanos en el aire, sin remilgos de no fumadores. Que Dios los haya perdonado a todos. Se hizo, por tanto, la Cena Jocosa en sitio principal, y gracias a la largueza del Excelentísimo Ayuntamiento de Jaén que dio licencia para tal cosa, y honró a esta Confraternidad con la asistencia en representación de la Corporación del alcalde D. Alfonso Sánchez Herrera, y de los concejales D^a Ana Torres Medina y D. Juan Torres Morales.



De la manera en que comenzaron a llegar los hermanos y de los que allí estuvieron con sus personas, así como algunos prodigios que dicen pasaron en la víspera

Entraron los hermanos y convidados por una puertecilla, situada en un callejón que enlazaba la Maestra Baja con la de Cerón, iban



todos embozados en sus abrigos y parecían, accediendo por el postiguillo, conspiradores románticos, da igual si realistas de escapulario en pecho o milicianos nacionales con ganas de cantar el Trágala. Allí esperaban a los que llegaban Antonio Martos y Luis Armenteros, que los introducían en una sala junto a la puerta, donde estaban algunos ya ganados por el espíritu que emana de aquellos lugares donde se hace digno ejercicio de la amistad, y reinaba en los semblantes el gesto agradable, la manera cortés, la palabra donosa y el ademán comedido, lo natural entre gentes de buena crianza, pues los miembros de esta liga se tratan no ya como amigos, sino casi como parientes, pues no en vano forman confraternidad, siendo por tanto hermanos por vocación.

Poco a poco llegaban los rezagados y una vez reunidos todos, que habían empeñado su palabra de estar allí a la hora de Ánimas, fueron éstos, si la memoria no me falla ni yerran los apuntes tomados: Ignacio Ahumada, Rufino Almansa Tallante, Luis Armenteros Basterrechea, Luis Berges Roldán, Miguel Calvo Morillo, Antonio Casañas Llagostera, José Casañas Llagostera, Pedro Casañas Llagostera, Juan Castellano de Dios, Francisco Cerezo Moreno, Luis Coronas Tejada, Juan Cuevas Mata, Juan Eslava Galán, León Herrera y Esteban, Juan Higuera Maldonado, Pedro Jiménez Cavallé, Juan Antonio López Cordero, Manuel López Pérez, Fernando Lorite, Antonio Martínez Lombardo, Antonio Martos García,

Manuel María Morales Cuesta, Vicente Oya Rodríguez, José María Pardo Crespo, Alfonso Parras Vilchez, Julio Puga Romero, Alfonso Sánchez Herrera, María Isabel Sancho Rodríguez, Pilar Sicilia de Miguel, Ana Torres Medina, Juan Torres Morales, Ángel Viedma Guzmán y el autor de esta crónica.

Y como es ya costumbre todo empezaba a esa hora de Ánimas, en la que caras furtivas y borrosas se asoman por las ventanas de las casas viejas, y los espectros en muchedumbre silenciosa se reúnen en las salas altas del Casino Primitivo, conmemorando con pena la dulce memoria de pasados saraos y bailes de máscaras, lanzándose unos a otros confettis de desvaído color blanco marfil, entre los rasos viejos de los vestidos y las tristes flores de trapo, de olor ya muy rancio. En esos días, vecinos honrados dijeron que en una tienda de tejidos ya muy antañona de la calle Maestra, cerrada desde hacía mucho, se escuchaban voces laboriosas con acento riojano y giros anticuados, pasos de dependientes, y voces que eran como de niños antiguos que hacían trastadas, así como el trasegar y rajar de telas sobre los mostradores. Y parece que desde días antes, se vio por esas calles, como en una sombra, a un hombre delgado, de mirada perdida y peluca desaliñada, quieto y meditando, medio echado en la jamba de la puerta por la que poco después íbamos a entrar, tocado con montera y sus hombros cubiertos con un capote encerado, brillante por el agua, rezumando olor a mar, con lapas



y algunos percebes colgando, un capote como el que usaban los marinos del siglo XVIII, y pareció ser, por la indumentaria y la descripción, don Francisco Pablo de Arias y Angulo, un famoso cirujano de Jaén, maestro en sangrar con lanceta toledana, que perdió sus bienes cuando los ingleses tomaron Gibraltar y se da el caso que desde su muerte en nuestra ciudad, no sin encargar antes misas en el Arco de San Lorenzo y en la Santa Capilla, recorría en ocasiones señaladas, eso sí con patente de aparecido, las calles diciendo cosas espantosas del rey de Inglaterra, excesivas incluso para referirse a un luterano, lo que naturalmente causaba en las gentes extrañeza y espanto, tratándose de hombre de otros tiempos, y hay que decir que, en nuestro siglo, sólo ha sido visto, de vez en cuando, reflejado en un espejo viejo que hay en el archivo de la Catedral. Se da también el hecho de que en el año anterior María Isabel Sancho notó la presencia de una misteriosa sombra en el claustro del viejo convento de Santo Domingo, y has de saber que nada de esto es casual amigo lector, pues en estas noches de cenas jocosas y en sus vísperas, casi siempre en noviembre, parece que se alborozan aquellos giennenses amantes de su tierra que en otro tiempo fueron, y toman como suya la convocatoria que hace por estas calendas el Criado Portugués, que era de esta manera.



Con grande agrado e deferente complacencia, pongo en ejecución mandato de mi señor Don Lope de Sosa, dando noticia de V. M. de estar ya en proximidad e vísperas de la renombrada Cena Jocosa o de Santa Catalina, de la que en cada un año hacen sonada evocación e memoria los honorables Amigos de Señor Sant Antón.

Djome mi señor, que por langura ya pasada, la Cena de hogano debía ser motivo de gozoso jubileo e celebración, pues corridos han sido ya catorce lustros de aquella memorable «Otra Cena Jocosa» que en el año 1928, ofreció la ciudad de Jaén, en sentido e merecido homenaje, al que fuera tan ilustre Cronista Oficial de la Provincia, preclaro caballero Don Alfredo Cazabán Laguna, como asimesmo de la deleitosa Crónica que de ella hiciera, la docta pluma de Don Antonio Alcalá Venceslada.

Expresóme, que este tan fausto acontecer debía tener en esta ocasión un especial lugar de acomodo, viendo como el más adecuado para el caso, si poder fuere, el mismo que se utilizó en aquella memorable ocasión, e que para el efecto, había largamente platicado e conferido en cordial encuentro con el respetable Corregidor de la ciudad, Ilmo. Sr. Don Alfonso Sánchez Herrera, el que a la vista de la exposición hecha, mostróse en merced e buena obra, complacido en que así fuera, ofreciéndose en lo necesario para tan particular evento.

Manifiéstole pues, que la Cena Jocosa de 1998, conmemorativa que ha de ser de la de 1928, tendrá lugar en las estancias nobles del Palacio de Su Excelencia el Condestable de Castilla, Magnífico Señor Don Miguel Lucas de Iranzo, el día Veintinno de Noviembre que vendrá, pasado que sea el toque de ánimas, debiéndose desenvolver toda ella, como siempre ha sido, con mucho contento e grande armonía.

Insistióme en que hiciese prudentes e saludables consejos, tanto en la conveniencia de hacer acomodo en los quehaceres, para una puntual asistencia a la mesa de mi señor, como en el ejercicio de discretos ayunos a fin de dar conveniente talla en el potar e gandar.

Advertido en ello, dóile a V. M. este recadode aviso e recordación, en las fiestas del señor San Lucas deste año de gracia de mil novecientos noventa e ocho.

El Criado Portugués.

Aquí se hace mención de cómo se trataban las conversaciones entre los hermanos

Con vinos de Andalucía y cerveza, fabricada en Jaén y digna de competir con la tudesca y la inglesa, llegaron innumerables platillos, con ese lujo que es la abundancia, y en medio de la general aprobación, pues he de señalar que aunque los Amigos de San Antón no son cofradía de glotones ni de lamineros, y serían felices estando juntos bastando un vinillo de buen pasar, un canto de pan y aceite y la adecuada ración de queso y garbanzos tostados (que no es poco, dicho sea de paso), saben no desairar una mesa con buenos avíos como la que nos sirvió Antonio Molina Fernández y los que a sus órdenes estaban, que todos en unión



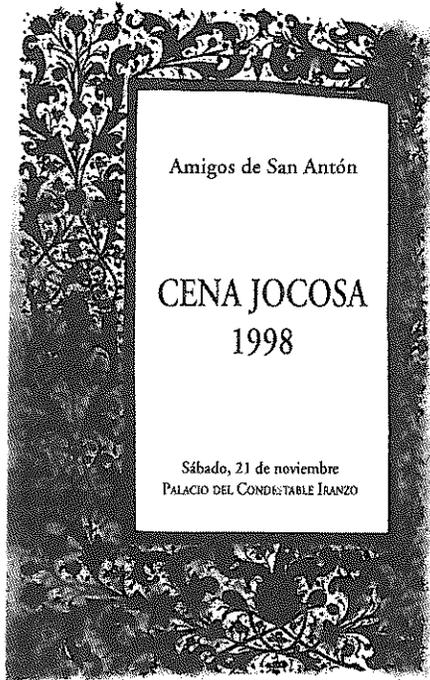
bien podrían haber abastecido los aparadores y trincheros de aquellos caballeros de los tiempos de Enrique IV, haciendo gala del dominio del arte cisoria, que era saber muy estimado e incluso propio de hidalgos. Y mientras bebíamos con mesura y delectación probábamos el salpicón de cordero, manjar de ejecutoria giennense pues siempre hubo en este Reino invernaderos de rebaños lanares, inmensos, con sus mastines y carreas que los gobernaban, llegados todos de las altas tierras de Teruel, Cuenca y Guadalajara, guardados por pastores de nombres medievales y acento de Castilla y del Bajo Aragón, envueltos en mantas pardas,

empuñando buenas cayadas de avellano, muy temidas por el lobo, y varas de durillo, que son rectas y de un color tirando a rojo, pastores que fueron señores de cañadas, veredas y cordeles, hechos a vigílias e intemperies, testigos de la España antigua. Hubo además en nuestras mesas excelente queso manchego, jamón serrano, chorizo ahumado y morcilla con piñones, que son buenos bastimentos para morral de pastor, talega de labriego, alforja de soldado y yantar de escudero, y mejores aún para catarlos con una buena plática y entre gentes de paz.

En estas circunstancias se iban hilvanando las conversaciones, el santo diálogo hijo de las nupcias de la inteligencia con la cordialidad, como nos enseñaba Eugenio d'Ors, y así Pilar Sicilia y Rufino Almansa discurrían acerca del origen de la palabra *melenchón*, al tiempo que se



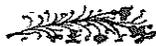
oía a Alfonso Parras hablar de colores y matices, y de la luz de Jaén; José María Pardo me contaba cosas de Jaime de Foxá que amó como pocos a Sierra Morena, una pasión probada en su *Solitario*; Francisco Cerezo, Manuel López Pérez y Juan Castellano referían a Juan Antonio López Cordero crespusculares noticias de la casa del conde del Águila, también conocida como la *Casa del Miedo*, con su patio de mármoles fúnebres y pinturas, que recordaban un suceso trágico del que partía toda la serie de espantos y miedos que caracterizaron a dicho lugar; y no puedo dejar de mencionar la evocación que León Herrera y Vicente Oya hacían



El día 25 de noviembre de 1928, festividad patronal de Jaén, el Salón Mudéjar del Palacio del Condestable de Castilla, don Miguel Lucas de Iranzo, sirvió de particular acomodo a la sociedad jiennense, para rendir emotivo y merecido homenaje al que fuera tan ilustre Cronista Oficial de la Provincial, don Alfredo Cazabán Laguna, dedicándole aquella memorable «Otra Cena Jocosas», de la que tan puntual noticia tenemos, por la *Crónica* que de ella hiciera don Antonio Alcalá Venceslada.

Hoy, setenta años después, por generosa dejación de la propiedad del Palacio, el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, que preside el Ilmo. Sr. don Alfonso Sánchez Herrera, se abren las puertas del mismo, para que la Asociación Amigos de San Antón, pueda ofrecer la veintiuna edición de su *Cena Jocosa* o *Cena de Santa Catalina*, en sentida evocación y recuerdo de aquel tan memorable acontecer.

El Salón Mudéjar, estancia noble del entrañable Palacio, es el escenario donde tiene lugar esta tradicional velada, en la noche del sábado, día veintiuno de noviembre de este año de gracia de mil novecientos noventa y ocho.



Minuta

Minucias de entrada:

Accitunas Moradilla / Patatas de Casa Puro
Almendras tostadas
* * *
Jamón Serrano / Queso Manchego
* * *
Chorro ahumado / Morcilla con pimientos
* * *
Salpicón de Cordero
* * *
Cerveza Alcazar / Manzanilla La Ginesa
Refrescos varios

Cena:

CALDO DE GALLINA VIEJA
* * *
MAYESTRA DE VERDURAS, RI HOGARON VINO JAMÓN
* * *
FRÍJOLE EN ESTABECHO

Vinos:

Halogue y Tazafaya

Postre:

Sorbetes con ochos y biscotelas

Sobremesa:

Yemas de *Las Destaladas*
Roscos de Anís / Pestifor
* * *
Anís *Castillo de Jaén* y Crema de Café,
de las Destaladas de Ángel Turdo

de dos eminentes giennenses, hijos de Baños de la Encina: Hermenegildo Altozano Moraleta, jurídico de la Armada, gobernador en Guinea Española, gobernador civil en Sevilla y miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona, y José Luis Messía, embajador de España y marqués de Busianos. Y veo a Ángel Viedma, siempre en franca conversación, con su buena barba de capitán de la Milicia de Jaén, como esotros Viedmas de los siglos XVI y XVII, aunque Ángel haya cambiado el fogonazo de la arcabucería, en la que tan diestros fueron sus antepasados, por el de los flashes, o como demonios se diga, de las máquinas de retratar. Y la breve reseña de tales pláticas ha de servir de muestra del tono general que domina en lo que se cuenta en estas cenas jocosas, en las que se habla de tradiciones, de giennenses que por su personalidad o sus servicios han destacado y honrado a la Ciudad y al Reino, de historias y de paisajes, de casas y pagos de nombres casi olvidados, de recuerdos y evocaciones.



De la campanica y de las palabras que dijo el Prioste

Y estando todos de tertulia, hacia las nueve y cuarto de la noche, sonó la campanica con la que el Prioste siempre pone un poco de concierto en las cenas y marca un necesario y sencillo protocolo, ¡y que bien hace con tañerla!, pues pocos serán los buenos cristianos a los que el sonido de las campanas moleste, pues es son de infancia y de paz, de domingo y de aldea, también de ciudad provinciana. ¡Quién no tiene en su memoria o sabe del sonar de las campanas!; Rafael Ortega y Sagrista y Felipe Molina Verdejo, ambos de entrañable recuerdo, han escrito páginas muy felices sobre las campanas, también Manuel López Pérez, Antonio Martínez Lombardo y Vicente Oya. Miguel Calvo Morillo ha dicho

*...que el hablar de las campanas
hay que saber escucharlo...*

No podemos, nosotros que reverenciamos el pasado, olvidarlas: campanas de catedrales, de parroquias y de ermitas, de santuarios y conventos, de camposantos, de portales y de torres de vela, campanas de patio de hospital viejo, de escuela y de estación, esquilonos conventuales y de concejo, campana de muñidor, campanilla de Ánimas, campanas que tocan a rebato, que anuncian la muerte de reyes y los bombardeos, que conjuran tormentas y avisan de incendios, campanas que

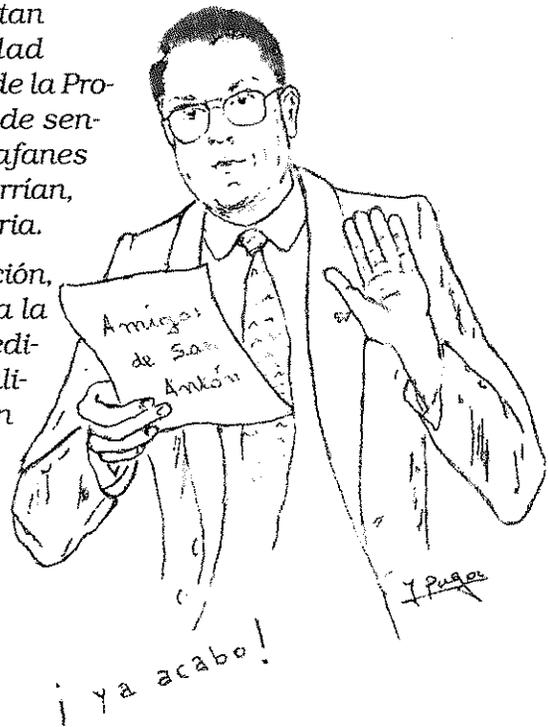
proclaman alegres Corpus y Domingos de Ramos, campanillas tañidas por los monaguillos en la Consagración, de las Custodias y del Viático, campanas de la noche de Difuntos, campanas majestuosas con nombres de mujer, que repican al salir las procesiones, entre sonos de la Marcha Real, lágrimas en los ojos y alborozo de la chiquillería, campanas de Semana Santa, calladas antaño por las carracas del Viernes Santo, cencerros y esquilas, con badajos de asta y de encina, campanillas de reses, de perros pastores y de rehala, tañidos y retiñir de horaciano recuerdo..., pues sepan los hermanos que no han de haber aquí micrófonos, ni artificios de cables y resortes, nada de voces destempladas, ni de desmañados golpes de cubierto, pues para llamar a tan grave y sosegada Confraternidad, para la que el descomedimiento es desdoro, ha de repicar siempre la campanica, que tan bien sabe tañerla el Prioste. Y sobre si ha de ser de bronce, plata o barro, igual da. Y seguidamente nos habló Pedro Casañas para dar inicio a la Cena Jocosa estas fueron sus palabras:

Queridos amigos: Bienvenidos todos a este anual encuentro, al que tan puntualmente somos convocados por el Criado Portugués.

Dentro de cuatro días, se cumplirán exactamente setenta años de aquella memorable «Otra Cena Jocosa», que tan mercedadamente fue ofrecida por la sociedad giennense, al entonces ilustre Cronista Oficial de la Provincia, don Alfredo Cazabán Laguna, en acto de sentido homenaje, por sus dilatados y fructíferos afanes culturales que, con arreglo a los tiempos que corrían, bien podríamos calificarlos de heroica ejecutoria.

Y tuvo lugar aquella solemne celebración, precisamente en las estancias que hoy celebra la Asociación Amigos de San Antón, la veintiuna edición de la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina, el Palacio del Condestable de Castilla don Miguel Lucas de Iranzo.

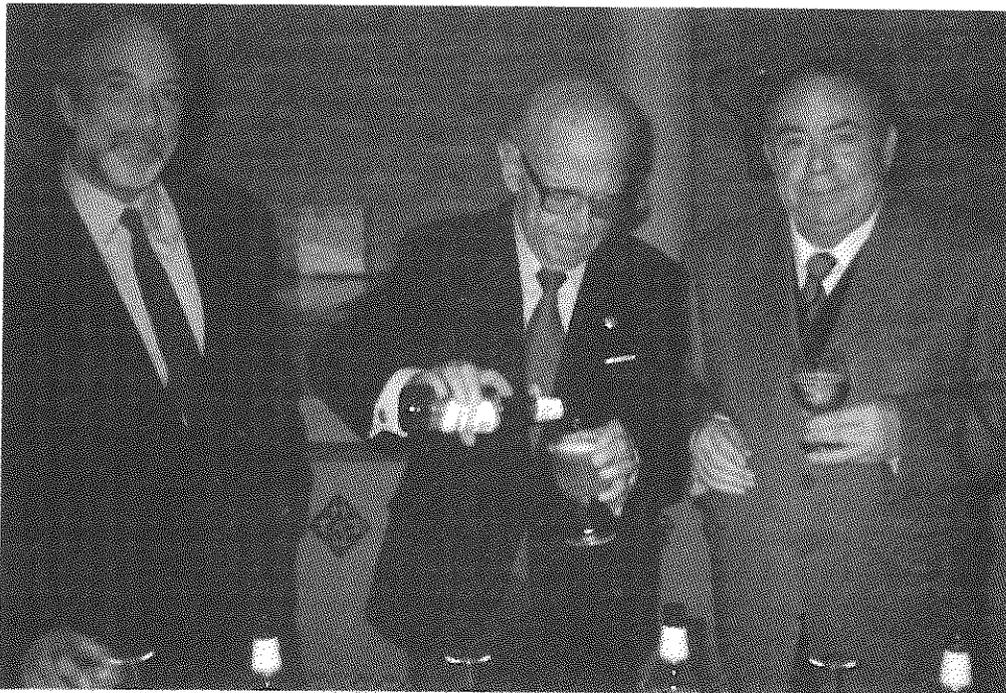
En general consenso, hemos querido dedicar la velada del año 1998, a esta efemérides septuagenaria, y para otorgarle una mayor y más íntima vinculación con aquel hecho, pretendimos que, a ser posible, pudiera celebrarse en la misma ubicación que aquella tuvo. Necesaria y precisa era para



ello contar con la autorización de la propiedad del inmueble que, en las calendas que corren, es el Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

La excelente disposición mostrada para ello por el Sr. Corregidor de la Ciudad, don Alfonso Sánchez Herrera, la vemos reflejada en el hecho de que aquí estamos, en este tan cuidado y bien restaurado Palacio del Condestable, iniciando esta deseada convocatoria que, como ya digo, va dedicada a conmemorar aquel tan particular acontecer, histórico evento, del que el inexorable paso del tiempo, se ha encargado de que hoy no tengamos aquí personal relato de algún asistente al mismo, disponiendo sin embargo de la magistral Crónica que de aquella «Otra Cena Jocosa», saliera de la brillante pluma del insigne don Antonio Alcalá Venceslada.

De estas veladas –cenas que cada año organiza nuestra Asociación, vienen siendo sus anfitriones, los dueños o dirigentes de las casas, caserías u organismos donde éstas se celebran. Sin embargo, ésta de 1998 conlleva una característica especial, ya que el anfitriónazgo es compartido, dado que la propiedad del inmueble es la Ciudad y a la Ciudad la representan los grupos políticos que la conforman, por lo cual son los Portavoces de estos partidos junto con el Alcalde los que asumen su representación, en este caso don Juan Torres Morales, por el Partido Socialista, doña Ana Torres Medina, por Izquierda Unida y don Miguel Benítez Arévalo por el Partido Popular.



A todos ellos expresamos nuestro reconocimiento más sincero, tanto por la buena disposición para que celebremos aquí este acto, como por el honor que con su presencia otorgan a esta velada. Sr. Corregidor y Srs. Regidores muchas gracias.

Y Ahora amigos, con grande gozo e armonía, iniciemos esta cena de 1998, y para que constancia quede de todo cuanto en ella aconteciere, designemos el Cronista o relator, a fin de que puntualmente tome nota de todo ello y en su momento, lo revierta en jugosa y cumplida Crónica.

Y tal como mandó el Prioste se me encomendó el quehacer de actuar como fedatario de todas las cosas que pasaron en la Cena Jocosa de 1998, e igual que los escribanos, cuando los corregidores en sus recibimientos les ponían una pluma en la oreja, di mi palabra de cumplir fielmente las tareas inherentes a este nombramiento. Siempre tendré tal designación como honrosa y clara distinción, y esforzadamente trataré de ser digno del oficio en la ocasión que se presenta.



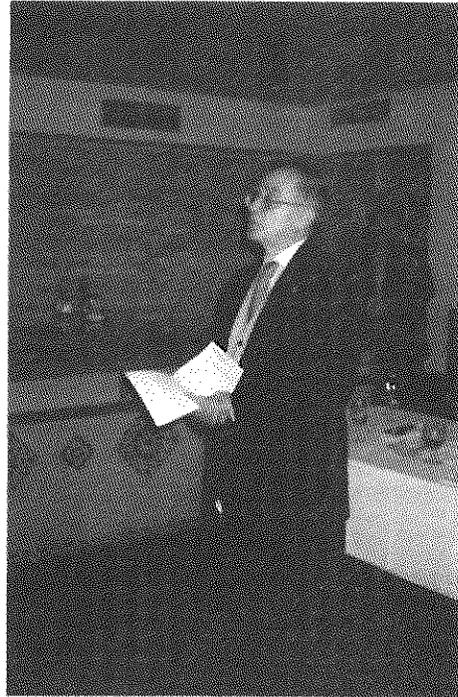
Del espaldarazo a los nuevos cofrades, y de algunas cosas cumplideras a tal solemnidad

Eran las nueve y media y se procedió al recibimiento de los nuevos cofrades, y le fue encomendada tal misión a Juan Higuera Maldonado, hombre de afabilidad probada y de aire enérgico, como a veces suele ocurrir en los que durante largos años han estudiado y convivido con la lengua de los antiguos romanos, y nos presentó a Rufino Almanza Tallante y a Manuel María Morales Cuesta, de la manera que sigue:

En todas las familias siempre constituye motivo de satisfacción y orgullo el ver cómo lenta pero progresivamente van aumentando sus miembros. De igual modo, también nuestra ya no tan pequeña familia de los AMIGOS DE SAN ANTÓN observa con orgullo y satisfacción cómo poco a poco, de vez en cuando, crece cuantitativa y cualitativamente, enriquecida con el nacimiento incorporativo de nuevos componentes.

Este año de gracia 1998, nuestra tradicional CENA JOCOSA en esta ocasión conmemora aquella otra memorable de 1928, ofrecida por la ciudad de Jaén al ilustre Cronista Oficial de la provincia D. Alfredo CAZABÁN LAGUNA. Conforme ya indicó nuestro Prioste nos cobijamos en este maravilloso marco renacentista del Palacio del Condestable D. Miguel LUCAS DE IRANZO, acompañados y honrados con la presencia de

nuestro Corregidor giennense D. Alfonso SÁNCHEZ, del caballero veinticuatro D. Juan TORRES y de la concejal D^a ANA TORRES. Durante estas gratas circunstancias entran a formar parte de nuestra hermandad y cofradía dos notables y preclaros caballeros giennenses: D. Manuel María MORALES CUESTA y D. Rufino ALMANSA TALLANTE.



De Manuel María MORALES CUESTA podemos asegurar que se trata –hablando en términos deportivos– de un gran «fichaje» de la «cantera local». Nacido en Jaén, hace unos pocos años, en 1960, se formó en nuestra tierra, en las aulas del ahora ya histórico Instituto «Virgen del Carmen», y más tarde en las del recordado Colegio Universitario «Santo Reino» (origen y causa de nuestra actual joven Universidad), si bien posteriormente tuvo que culminar su licenciatura y doctorado en la Universidad de Granada (1991). Su tesis doctoral mereció ser publicada por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, en 1995, bajo el título de MONTERO MOYA, VIDA Y OBRA POÉTICA. Significa una valiosa aportación científica imprescindible para conocer y valorar a este poeta jaenero.

En esta línea de ensayos literarios, orientada hacia personajes de nuestro entorno, se encuentran sus libros LA VOZ NARRATIVA DE ANTONIO MUÑOZ MOLINA (Barcelona, Editorial Octaedro, 1996) y VIEJOS POETAS GIENNENSES (Torredonjimeno, Editorial Jabalcuz, 1997); igualmente sus colaboraciones en artículos de difusión, investigación y crítica literaria, aparecidos en periódicos y particularmente en revistas culturales como el BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, CÓDICE, ALSUR, JÁNDULA, Etc. En la revista de nuestra Asociación SENDA DE LOS HUERTOS figura como responsable de una Sección fija DEJARON HUELLA, en la cual analiza con acierto y en tono divulgador las semblanzas de personajes giennenses destacados, pero a veces no bien conocidos.

Otra faceta de su personalidad literaria se centra en la novelística, ya ha publicado LA MIRADA EN LA MEMORIA (Diputación Provincial de Jaén, 1993) y otra novela infantil bajo el título de LOS CARAMELOS MÁ-

GICOS (Jaén, Editorial Jabalcuz, 1998). En la actualidad sabemos que prepara otra novela, un libro de cuentos cortos junto con otro antológico, en donde recopila un centenar de artículos, aparecidos en el Diario JAÉN, con el título de EN VOZ ALTA. Además, en este mismo periódico, ha venido coordinando un Suplemento cultural, en el que incluía normalmente un artículo suyo de fondo y una acertada crítica de libros.

Resulta alentador, muy acertado y justo el hecho de que estos jóvenes valores locales reciban pronto el reconocimiento público merecido a su valía y a su trabajo intelectual. Manuel María ya ha logrado (en 1991) uno de los premios de investigación más prestigiosos dentro de nuestra provincia, el RAFAEL ORTEGA SAGRISTA, patrocinado y financiado por el Excmo. Ayuntamiento de la capital giennense. Asimismo obtuvo el Primer Premio en el Certamen Anual para poetas y escritores noveles, bajo el mecenazgo de la Excmo. Diputación Provincial (1992).

Una prueba más de su talla intelectual y competencia estriba en que forma parte, habitualmente, como miembro jurado en distintos Premios literarios e investigadores, tales como el de relato del Ayuntamiento giennense, el de poesía «Alcalá Venceslada» en Andújar, o el internacional de poesía EL OLIVO.

Para quienes llevamos ya tantos años dedicados a la enseñanza nos resulta gratificante y esperanzador observar cómo antiguos alumnos van, poco a poco, igualándonos y superándonos, con todo merecimiento, en las tareas docentes. MANUEL MARÍA viene impartiendo -hace varios años- clases de Literatura Española en el Colegio «Santa María de la Capilla», regido por los Hermanos Maristas. Simultanea esta enseñanza, en calidad de Profesor Tutor, en la Facultad de Filología del Centro Asociado «Andrés de Vandelvira», en la U.N.E.D., de nuestra provincia.

Claro que, en cuanto respecta a tareas investigadoras, ha tenido la inapreciable suerte de encontrar el apoyo y la eficiente colaboración de una mujer: su esposa Ana COBO GUTIÉRREZ. Una preciosa y vergonzosa chiquilla -también licenciada universitaria-, a la cual conoció en aquellos bonitos e inolvidables cursos del antiguo Colegio Universitario «Santo Reino». Desde entonces, y para siempre, ella (además de esposa y madre de sus hijos) ha permanecido silenciosa, y hasta incluso tímida y pudorosamente anónima, colaborando a su lado, constante y eficaz, a lo largo de horas y horas en todos estos sus trabajos intelectuales.

Así pues, mi querido MANUEL MARÍA, en nombre del Prioste y de toda nuestra señera Hermandad de los AMIGOS DE SAN ANTÓN, recibe nuestra más cordial y efusiva enhorabuena de bienvenida a esta Cofradía.

Todos aplaudimos sus palabras, al tiempo que nos congratulábamos de tener a nuestro lado a Manuel María, por sus merecimientos y las calidades que lo adornan. Pasó después Juan Higuera a presentar a Rufino Almansa Tallante:

Sin hipérbole alguna, para mí (y me atrevo a pensar que de igual modo para todos vosotros) el mejor y mayor título elogioso que podemos resaltar del nuevo Cofrade es el siguiente: continuador de la ingente obra del DICCIONARIO BIOBIBLIOGRÁFICO DEL SANTO REINO DE JAÉN. Cuando el gran MANOLO CABALLERO, siempre tan querido y recordado por esta Hermandad, dispuso y decidió –hasta incluso testamentariamente– que RUFINO fuese su continuador, su «alter ego», en una empresa intelectual de esta envergadura, por algo sería.

Creo advertir que este gran amigo de todos, por culpa de su extrema y tímida sencillez, «da la pega» si me permitís el vulgarismo andaluz. Hasta que no se decide a hablar y exponer algo de lo mucho que posee y guarda en su interior, nadie o casi nadie (que no lo conozca bien) puede intuir el impresionante bagaje cultural suyo, sobre todo en cuanto se refiere a literatura y arte.

Nació –como nuestro Guadalquivir– en la serrana Cazorla (1931). Cursó el bachillerato en un instituto de gran solera. El «Santísima Trinidad» de Baeza. A los 22 años siente la llamada de Dios, e ingresa en el Seminario Conciliar de Jaén, cuyos estudios eclesiásticos culmina brillantemente hasta ser ordenado Sacerdote un 29 de junio del 1962.

Desde entonces (y cual otro Guadalquivir) ha venido «serpenteando» cargos pastorales, que se inician como Párroco de la Bobadilla y responsable de la Comisión de Medios de Comunicación Social por aquella zona de Alcalá-Alcaudete. Posteriormente fue nombrado párroco en Navas de San Juan y arcipreste de Santisteban del Puerto. Más tarde lo fue en Linares, en la Parroquia de Santa Bárbara, cargo eclesiástico que compatibilizó con las clases de Religión en el Instituto de Bachillerato «Huarte de San Juan», en dicha ciudad. Actualmente, y tras haberse jubilado como capellán de la Residencia Sanitaria «Capitán Cortés» (ahora llamado pomposamente HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES CIUDAD DE JAÉN, para soslayar su primitiva denominación poco grata a cierta ideología política) dirige espiritualmente la feligresía del pintoresco pueblecito de LA IRUELA.

Ahora bien. Existe un hecho en su vida que lo marca y tal vez lo define en modo particular. Oigámoslo. Hubo en Jaén, por aquella década de los 70, un obispo emprendedor y sagaz llamado D. Félix ROMERO MENJÍBAR. Éste intuyó la valía y personalidad poco conocida hasta en-

tonces de un sacerdote diocesano suyo, prudente, sencillo, humilde, pero dotado de una gran capacidad de trabajo además de una inteligencia eficaz. Por todo eso, precisamente, lo eligió y nombró capellán y secretario suyo particular, durante su episcopado en Jaén. Luego más tarde, cuando él fue elevado a la mitra arzobispal de Valladolid, no quiso renunciar a la eficiente y leal colaboración de D. RUFINO. Y allí se lo llevó. Conocedor a fondo de la sólida preparación de su capellán en el campo de la museología y conservación del Patrimonio Artístico, lo hizo miembro de la Junta Técnica para Obras y Arte en dicho Arzobispado de Valladolid, Gracias a su desinteresada colaboración y actividad logra la formación y ejecución del Museo Catedralicio en aquella ciudad castellana. Desde entonces queda ya vinculado a estas tareas artísticas, y, al regresar a nuestra diócesis giennense, figura como miembro muy cualificado de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. Prueba evidente de toda esta su categoría y experimentada capacidad para tales materias es que otro Obispo, el de Ciudad Rodrigo, D. Antonio CEBALLOS ATIENZA (antiguo canónigo en nuestra catedral de Jaén), acude a él, para que se realice el Museo Diocesano y Catedralicio de aquella diócesis salmantina, bajo la experta dirección de D. RUFINO.

Su labor sacerdotal en LA IRUELA está simultaneada con la de Cronista Oficial de esa villa serrana. Asimismo actúa como Cronista y Asesor Vitalicio para la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo, en su pueblo natal. En nuestra ciudad pertenece –en calidad de Miembro Numerario– a la Academia Bibliográfica Mariana «Virgen de la Capilla», y desde ahora mismo es Miembro de Honor de esta nuestra insigne Confraternidad de los AMIGOS DE SAN ANTÓN.

Su constante labor investigadora queda recogida en el ANUARIO DEL ADELANTAMIENTO DE CAZORLA, en la revista local CLAVILEÑO, en la de NUESTRA SEÑORA DE TISCAR CORONADA y en los Programas de Fiestas, en honor del Santísimo Cristo del Consuelo y en las ferias de LA IRUELA, siempre con artículos de fondo relativos a la historia y al folklore de esa zona provincial.

Igualmente colabora con bastante asiduidad en nuestra revista SENDA DE LOS HUERTOS, en el BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, en DEMÓFILO de la Fundación Machado en Sevilla, en ABA-DÍA, etc.

Su buen quehacer científico también se ha materializado en varios libros: HISTORIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN CAZORLA, CAZORLA Y SU CRISTO DEL CONSUELO (libro éste que desentraña el origen y la evolución del culto devoto a esta imagen, tan querida para los cazorleños), y el prólogo a la edición facsímil del incunable CUATRO DIÁ-

LOGOS QUE TRATAN SOBRE EL INFAUSTO DÍA EN QUE MURIÓ EL PRÍNCIPE DON JUAN, HEREDERO DE ESPAÑA, escrito por Don Diego Ramírez de Haro y Villaescusa, deán de nuestra Catedral. Esta muy cuidada edición recientemente la Excma. Diputación Provincial la ha dedicado al actual Príncipe de Asturias Don Felipe de Borbón, con motivo de cumplirse el V Centenario del fallecimiento de aquel otro joven príncipe Don Juan, con sólo diecinueve años de edad.

Ya tiene a punto de publicarse una amplia HISTORIA DE LA IRUELA, UNA VILLA EN EL ADELANTAMIENTO DE CAZORLA. Con tesón y constancia minuciosa continúa trabajando en el que será el quinto volumen (la letra G) de la gran obra del DICCIONARIO BIOBIBLIOGRÁFICO DEL SANTO REINO DE JAÉN. ¡Ojalá Dios le conceda vida y salud y paciencia monástica para proseguir y deseablemente finalizar este magno proyecto!

¡Sé, pues, bienvenido a nuestra Hermandad! Aquí hallas y puedes contar con un grupo de buenos amigos jaeneros, que te estiman y valoran cual tú mereces. Un cordial abrazo en nombre de todos ellos.



Debe este cronista decir que, entre otras cosas de importancia, las palabras de Juan Higuera sirvieron para confirmar lo que ya sabíamos, y es que Don Rufino es un clérigo ilustrado, de los de más mérito, amigo de antigüedades y de cosas del pasado, que ha hablado mucho con los viejos, que son archivos vivientes, que le han contado historias



ya oídas de sus abuelos. Su palabra y gesto son sosegados y se imagina uno a don Rufino, caballero en recia mula, como en los tiempos de Rus Puerta, yendo por los campos en busca de piedras antiguas, con las alforjas bien cargadas de mazos de papel y lápices para hacer calcos o copiar papeles curiosos de alguna olvidada sacristía, donde el trabajo es grato, acompañado el silencio por la carcoma o las proezas de algún ratón audaz. Y supo hacer nuestro nuevo cofrade que todos, hasta los más inquietos y de poco asiento, atendiéramos a lo que a continuación nos narró; aten-

tos lo escuchábamos en pie unos, sentados otros por edad o azares de la humana condición. Aquí su intervención:

Antes de comenzar, quiero saludar a todos los hermanos de esta ilustre confraternidad de AMIGOS DE SAN ANTÓN y agradecer a su Prioste, D. Pedro Casañas Llagostera y al Capítulo de la misma, la distinción con que se han dignado honrarme contándome entre sus miembros de honor, por lo que me siento muy complacido. Quiero, asimismo, dedicar un entrañable recuerdo a la memoria de Manuel Caballero Venzalá, preclaro cofrade de esta Corporación y amigo leal de todos los presentes, que un día nos dejó, para instalarse en la luminosa orilla de la eternidad.

* * *

En Cazorla, como en toda la geografía cristiana, el culto a San Antón tuvo gran predicamento y, según áureas leyendas, su devoción traía origen de aquellos remotos tiempos en que lo histórico y lo maravilloso se confunden. Tan es así, que el tío Pedro «el serio», que murió bien cumplidos los cien años, hace ya más de cincuenta, afirmaba haber oído decir a su abuelo, de quien heredó el título de «serio», que tanto prestigio le daba, que la primitiva ermita del Santo, en Cazorla fue destruida por los moros, que «que odiaban a San Antón porque ellos tenían prohibido comer Jamón».

Dejando en paz a los moros que tanta evocación despiertan en la mente de las gentes sencillas, lo que sí es cierto es que nuestro amigo, el gran anacoreta de la Tebaida, tuvo en Cazorla tres altares, uno en el monasterio de la Merced, otro en el eremitorio de Montesión, del que el Santo era copatrono, y el tercero en la sencilla ermita que el pueblo dedicó en la calle que lleva su nombre.

Pero no sólo eso, como párroco y cronista oficial que soy de la cercana villa de La Iruela, me siento obligado a decir, que, en este pueblo, ya, a finales del S. XV, existía una fundación, suficientemente dotada, conocida con el nombre de «Santa Casa de San Antonio Abad», pequeño hospital en el que únicamente se recogían enfermos tocados de «fuego de San Antón», o «fuego sagrado», que estaba regido por religiosos antonianos y dependía de la Encomienda de Ciudad Real, dentro de la jurisdicción diocesana de Toledo.

No voy a pararme a desentrañar la historia de estos cuatro santuarios, ni el aspecto interno de la devoción a nuestro Santo, materias sin duda interesantes, pero quizás demasiado formales para tratar de ellas en una cena jocosa, en la que debe imperar el tono festivo y distendido, que tan bien concuerda con los suculentos manjares y el buen vino.

Trataré de otra historia, de la que no se escribía, sino que se vivía y se transmitía de abuelos a nietos y permaneció inalterable durante siglos, y que ahora es necesario escribir, porque, en no pocos lugares, el hilo de la tradición se ha cortado, y, hasta las ermitas levantadas en honor del Santo y sus imágenes han desaparecido.

En Cazorla, hasta hace poco tiempo, la placeta de San Antón conservó su tipismo: casas humildes, enjalbegadas, con sus ventanas repletas de geranios y festoneadas de sartaes de pimientos rojos, puestos a secar. La ermita, por su elevación, lo dominaba todo y, frente a ella, el humilladero, compuesto por una cruz de madera, hincada en una enorme piedra de molino árabe, estriada en espiral. En esta placeta, la víspera de San Antón, se encendía la mayor de las luminarias del pueblo; y, también en ella, se realizaba la subasta de las limosnas en especie ofrecidas al Santo.

Fue precisamente aquí, al calor de las hogueras, donde yo aprendí de labios de ancianos casi centenarios, de ojos penetrantes y manos sarmentosas, los primeros romances alusivos a San Antón, que en mis oídos de niño sonaban como sentencias proféticas. Y fue también aquí donde escuché complacido los relatos de los que ellos llamaban «milagros», que a mí más me parecían terrores, no en vano, entre narración y narración, repetían que «San Antón era santo de miedo». Así, año tras año, referían con todo lujo de detalles el caso del albañil que se despeñó por trabajar el día de la fiesta del Santo; y lo que sucedió a la tía «Cofre, la de la güerta de la Pioja», que, por no darle los espinazos que le debía de promesa, cuando parió la marrana, se revolcó sobre la «camá», y mató a todas las crías; y el caso de Román, el sacristán de La Iruela que, al quitar la imagen del Santo de las andas, para colocarla en su lugar habitual, entre bromas y veras, la zarandé un poco diciendo ¡Válgame Dios lo que pesas!, y, cuando regresó a su casa, encontró a su mujer llorando, porque acababa de morírseles el marrano.

Pero también San Antón favorecía a sus devotos, multiplicándoles el ganado, como lo había hecho con «Juanica la Mendoza», que, cada noche, daba cobijo en su casa al marranillo callejero del Santo, y con D. Francisco Ruiz Tiscar, su capellán, conocido con el sobrenombre de «el cura borreguero», porque sus rebaños de ovejas superaban a los de cualquier ganadero de la comarca.

De esta forma, el tiempo discurría plácidamente, y, cuando el ambiente se encontraba caldeado, más que por las hogueras, por el constante correr de la bota henchida de buen vino de esparteña, hasta los más tímidos se atrevían y recitaban versos: Recuerdo aquellos anacrónicos en

que aparece San Roque haciendo de lazarillo del anciano anacoreta, que rezan así:

«San Antón como era viejo,
e pegó a San Roque un palo,
y San Roque de la rabia,
le cortó al marrano el rabo».

Todos aplaudían, y el improvisado poeta, apostillaba muy ufano: «ende entonces, cuando se echa el cochinito de San Antón a la calle, se le cortan las orejas y el rabo».

En medio de este clima relajado, lo mismo hacían al Santo francés, que solicitaban su protección contra los rapaces gabachos, como se desprende de los versos siguientes:

«San Antón, santo francés,
santo que no cata el vino,
y eso que tiene a sus pies
es un divino cochino».

«Los borrachones franceses
nos han dejado sin vino,
San Antón te lo rogamos,
onsérvanos el cochino».

Y comentaban la hazaña de «Malenica la Chaira», cuando quiso envenenar a los franceses, proeza que a mi tanto me impresionó, que, en mis años mozos –cuando todos pensamos que tenemos vena de poeta–, osé poner en verso, y, naturalmente, en lugar de una epopeya, salió una copla de ciego que, no obstante, contando con la benevolencia del auditorio me atrevo a recitar:

«Cuando al son de los tambores,
el viernes treinta de marzo,
los cerdos de los franceses
en Cazorla se adentraron,
por sus calles solitarias
un lechoncillo encontraron.

Era pequeño «d'estete»,
rebolondo y bien criado,
le faltaban las orejas,
y tampoco tenía rabo.

Propiedad de San Antón
era el hermoso marrano

más los zampones franceses
tal cosa no respetaron.
Acorralaron la pieza,
que en un instante apresaron,
a «*Malenica la Chaira*»,
por señas y con trabajo,
que un guiso les preparara
le exigieron los gabachos

Era viernes de cuaresma
y, como buena cristiana,
negóse a guisar el cerdo
de procedencia sagrada.
Amenazada de muerte
la «*Chaira*» muy contrariada,
el asado les aliña
con tártagos y jalapa.

Comen, beben, carcajean,
vociferan alardean...
todo en principio, va bien,
mas, en mitad del banquete,
uno comenzó a correr.

Se entrecruzan las miradas
de los demás comensales,
presos de extraño terror
que todos a una comparten:
Los rostros antes garridos
alegres y sonrosados,
pajizos y macilentos,
por milagro se han tornado

¡Qué desconcierto de tripas!,
¡Qué dolor incontrolado!,
¡Qué estrépito tan innoble!
¡Qué caro costó el marrano!.

Los gestos y los sonidos
por si solos se comentan,
San Antón ya se ha cobrado,
así terminó la fiesta».

También yo termino, no sin antes recordar que a la procesión del Santo sólo asistían ancianos y niños, era como el desfile de la inocencia.

Toda la chiquillería del pueblo acudía a tan festivo acto con cencerros, campanillas y collares de cascabeles, colgados del cuello. En medio de este concierto o, por mejor decir, desconcierto campanil y cascabelero, discurría la procesión.

Llegado el cortejo a la ermita, con acompañamiento de la banda municipal, cantaban todos a voz en grito:

«Glorioso y bendito Antonio,
pues sois nuestro protector,
libéranos del demonio,
del fuego, mal y dolor»

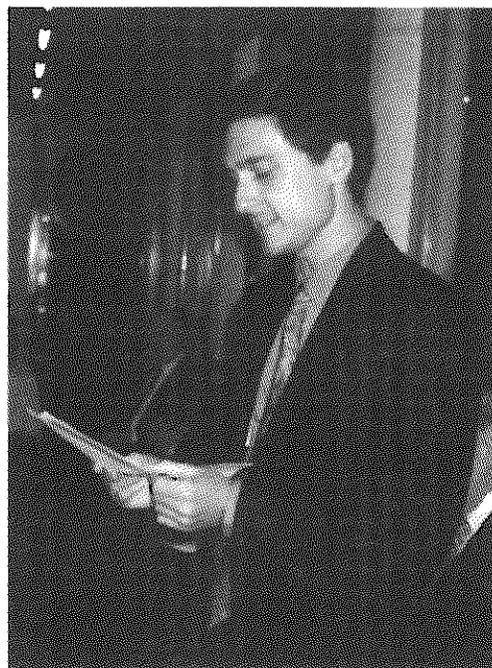
Los mayores se acercaban a besar la imagen, los niños, como no llegaban, se conformaban con besar el marranico, y todos satisfechos regresaban a sus casas.

Y después Rufino Almansa entregó a la Confraternidad un retrato, con marco dorado, de una vieja talla de San Antón, nuestro Patrón. Se trataba de una imagen perdida, tristemente destruida en la guerra de España, y fue recibido el obsequio por nuestro Prioste que lo tomó en nombre de los hermanos, entre el general aplauso de los que allí estábamos.

✻ ✻ ✻

Poco más tarde tocó el turno al otro nuevo cofrade, Manuel María Morales Cuesta, hombre serio, de buen talante, docto en el manejo de la palabra, escrita y hablada, lo que no es de extrañar pues en su linaje ha habido desde antiguo famosos poetas, y de uno de ellos hizo mención, erudita y bien pertrechada de datos:

Hace mucho tiempo que tengo noticia de la asociación y de sus actividades, e incluso, como es sabido, colaboro en la revista Senda de los Huertos con una sección fija titulada «Dejaron huella». Pero mis primeros datos sobre los Amigos de San Antón, proceden de lo que me contaba hace ya algunos años el recordado profesor Alfonso Sancho Sáez, quien fue mi maestro, la persona que me inició en el terreno de la investigación literaria y de los principales entresijos de la cultura relacionada con Jaén.



Alfonso me hablaba de la asociación y, sobre todo de la cena jocosa, en la que como bien sabéis la mayoría de los que estáis aquí, participaba con especial entusiasmo. En aquel tiempo en que me iniciaba como estudioso de la literatura giennense yo veía la asociación de Amigos de San Antón como un lugar privilegiado e inalcanzable. Por eso, mi nombramiento como miembro de número ha supuesto una enorme sorpresa y un gran honor.

Entiendo que el motivo de vuestra elección ha sido mi interés por Jaén, y en ese aspecto nos os habéis equivocado, porque desde que tengo uso de razón he sentido un cariño intenso por esta tierra, gracias sobre todo al jaenerismo de mi familia y, especialmente de mi padre, quien se dedicó a pasearme durante mi infancia por todos los lugares más significativos de la ciudad de Jaén y de sus alrededores.

Después, con el paso del tiempo, aquella curiosidad infantil se convirtió en afán por investigar en nuestro pasado y en un especial interés por divulgar algunos de los principales aspectos de nuestra literatura provincial, algo que he procurado realizar en mis artículos en revistas y periódicos, en mis libros, y sobre todo en las aulas, puesto que los profesores tenemos la gran oportunidad, no siempre aprovechada, de transmitir a nuestros alumnos los aspectos más interesantes de nuestro pasado.

Aquellas investigaciones las inicié centrándome en la figura de mi tatarabuelo, el maestro y poeta Manuel María Montero Moya (a él he dedicado múltiples trabajos y especialmente mi tesis doctoral, publicada después con el título de Montero Moya. Vida y obra poética, Ayuntamiento de Jaén, 1995, 610 págs.), y después las amplí a otros poetas y personajes de su entorno relacionados con la cultura. Entre los cuales también me dediqué a rastrear la figura del hijo de Montero Moya, es decir, de mi bisabuelo Manuel Montero Garzón, abogado, escritor y, sobre todo, persona tolerante y culta (para más información sobre este autor ver mi trabajo titulado Viejos poetas giennenses, Torredonjimeno, editorial Jabalcuz, 1997, págs. 55-62). Montero Garzón era serio e inteligente y, como casi todas las personas serias e inteligentes, tenía un gran sentido del humor. Estoy seguro de que le hubieran gustado mucho estas cenas jocosas y, de hecho, solía participar en actividades muy parecidas a las que hoy potencia, con enorme mérito y acierto, la asociación de Amigos de San Antón. En este mismo Jaén en el que ahora nos hallamos, en este mismo lugar incluso, mi bisabuelo desarrolló una intensa actividad que hubiera sido mucho mayor si su carácter, un tanto tímido y displicente, no le hubiera frenado en más de una ocasión.

A Montero Garzón le gustaba escribir breves cuentecillos humorísticos en verso que, aunque no tenían pretensiones literarias, estaban cons-

truidos con soltura e ingenio, y con ese espíritu caústico que también caracterizaba a su padre. Para aquellos cuentos, o cartas, o diálogos en verso, solía recurrir a sencillas estrofas o a las fáciles asonancias del romance, procurando siempre que tanto el ritmo como el tono fueran ligeros y fluidos.

En un ejemplar del periódico La Regeneración, concretamente del 26 de marzo de 1925, hallé una crónica preciosa en la que se relataba lo sucedido durante una velada benéfica celebrada aquí mismo, en el Casino Primitivo, allá por el año 1892. En ella se recitó un poema de Montero Garzón titulado «¿En qué quedamos?», en el que precisamente se narran algunas de las actividades más características de este lugar en aquel añejo Jaén de Montero Moya y de Almendros Aguilar. El poema no es gran cosa, pero la crónica firmada por «Un chirri» e incluida en la sección titulada «Del otro jueves», sí resulta de interés por la forma en que está relatada, dice así: «El año 1892 se celebró en Jaén una función a beneficio de los pobres. Lindas muchachas y apuestos pollos tomaron parte en ella. Hubo música, comedia, poesías y luego, en el Casino Primitivo, baile. Uno de los señores de la Comisión organizadora (uno de esos inevitables señores de la Comisión) invitó a Manolo Montero (don Manuel Montero Garzón el inolvidable literato) a que escribiera la revista de la función. Manuel Montero no se comprometió a ello, por que decía que la musa no le soplabá. Más en la hora precisa de leer los versos en la función, envió una carta en verso que fue leída entre el general aplauso y público regocijo. Mejor que una anécdota «Del otro jueves» será su lectura, hoy. Porque en aquel día 15 de marzo, en que la fiesta tuvo lugar, fueron otros muchos jueves, más antiguos, los que el evocó en su lindo, fresco, fluido y simpático romance». Como el poema resulta un tanto simplón y excesivamente prolijo, prefiero citar otros versos de mi bisabuelo, quizá uno de los poemas humorísticos más conseguidos de los compuestos por Montero Garzón, el titulado «Carta de Melilla (De un reservista a su novia)», que apareció impreso en varias publicaciones de la época fechado a 5 de agosto de 1909. Con un lenguaje muy de Jaén nos cuenta las cuitas de un quinto giennense en las campañas de África. Dice así:

Pepa de mi corazón:
Sudando más que un porrón
y con pluma de tercera.
te escribo en una trinchera
al pie del Atalayón.

Cuando dejé la besana
y me despedí de ti
aquella triste mañana,

no pensé llegar aquí
con tanta bulla y jarana.

Pero pasado el mal viento
y ya metido en el tren,
con varios del regimiento,
dimos un ¡viva! A Jaén,
y...todo el mundo contento.

Contento, y hasta con saña
y rabia, y coraje y bríos,
y ansias de entrar en campaña,
para defender a España
del ultraje de estos tíos.

¡Vaya unos tipos, chiquilla!
Sobre la espalda un ropón,
al aire la pantorrilla
y en vez de cráneo, un melón
con rabo en la coronilla.

¡Y más bestias que un arado!
pues en su mismo Corán
me dicen que han estudiado
que el beber vino es pecado...
¡Ya ves que brutos serán!

¡Pero ahora dejan la piel!
porque hay ansia de reñir,
y contra este perro infiel
aquí lucha hasta morir,
desde el quinto al Coronel.

Por mí no tengas cuidado,
que estoy muy bien arreglado,
y, según el tiempo pasa,
cuando miro a cualquier lado
pienso encontrarme en mi casa.

Ahora sin ir más allá,
van a levantar un puente,
que casi fraguado está,
y hay unos cerros enfrente
como en la *Puerta e Graná*.

Así, que nada me extraña
y aquí estoy como en Jaén,
porque en llegando a campaña
¡toda la tierra es España
para quien la quiera bien!

Y lo que digo de mí
lo digo del de Aragón
y del de acá y del de allí;
pues todos llevan aquí
la patria en el corazón.

¿Qué más noticias te doy?
Que a pique me he visto hoy
de que me lleve Pateta,
yendo a escoltar un convoy
a la segunda caseta.

Pero han llevado un felpón,
porque resueltos y bravos,
tenemos hecha intención
de apretar más que un ciclón,
y que no queden ni rabos.

Ahora se intenta trepar
la cima del Gurugú
trabajando sin cesar.
¡Qué duro está de asaltar!
Casi tanto como tú.

Pero a ti no te dé pena
de verme en tales extremos
porque la cosa va buena;
y yo te respondo nena,
que esto y lo otro lo andaremos.

De moritas no hablaré,
porque las pocas que vi
son de color de café,
ni siquiera las miré.

Además, por hoy no vivo
más que en pos de la bandera,
ni otros afanes concibo.
Ya entraré luego en activo
cuando me encuentre a tu vera.

Y basta, que estoy faltando,
y puede que haya función,
pues oigo voces de mando;
ya buscaré otra ocasión
porque ahora ¡vamos andando!

Bien sabes que en tal maraña
tu recuerdo me acompaña;
con que así, no te atortoles.
Adiós, rica ¡Viva España!
Y ¡*alante* con los faroles!

A todos nos gustaron las palabras Manuel María Morales Cuesta, y nos trajo recuerdos de lo que muchos hemos oído narrar en nuestras casas, cosas de familiares, más o menos cercanos y sin embargo ya muy alejados en el tiempo, que como oficiales o soldados podrían haber conocido al quinto del poema de Montero Garzón.. Historias de soldados que se iban en barcos, entre los acordes de *La Bejarana*, (*Bejarana no me llores/ porque me marchó a la guerra/ ya vendrán tiempos mejores...*) a buscar en barrancos perdidos fuentes que manaban sangre de los españoles que murieron por España, como cantaban las niñas en las plazuelas. Historias de valor y de pena, de las que quedan ya sólo el recuerdo y voces casi olvidadas.



De la venturosa entrada en el Salón Mudéjar y algunas consideraciones sobre Jaén y la caballería

Después de la lucida muestra oratoria de Manuel María, mandó el Prioste que saliéramos los hermanos al patio donde, como si de un alarde general se tratase, nos pusimos todos en orden y concierto para que nos retrataran, y así quedase constancia no sólo escrita, sino en imágenes, de los que participamos en la Cena Jocosa de 1998, y es cosa habitual que siempre, antes de la definitiva, se hagan varias pruebas y fotos, pues suele moverse alguno o nos tapamos sin querer unos a otros, de manera que le suelen formarse algunos alborotos en los que los más graves señores se asemejan a colegiales, entre risas y chascarrillos, hasta que al final todo se resuelve.

Y éste fue el preámbulo a la entrada en los ricos salones donde se dispuso la cena, cuando daban las once de la noche y tañían los tantas

veces centenarios campanarios de Jaén, y no puedo menos de detenerme aquí pues no sé si sabré describir la riqueza de los manteles y reposteros, la finura de las vajillas, el honor de reunirnos bajo los colores de España, las Andalucías y Jaén cuyas armas encabezaban la larga mesa. Me dicen que Juan Cuevas tuvo gran desvelo por que todo quedase como debía y bien que lo consiguió pues pocas tachas habría encontrado el mayordomo de don Miguel Lucas de Iranzo a estancias tan bien concertadas. La luz era clara, la justa, ni deslumbrante ni débil, daba a todo un aire un poco irreal. Sobre nuestras cabezas la sombra de un artesonado morisco y entre la heráldica de claros linajes, cuyos escudos ondearon lúgubres en tantas jornadas, se veían las cabezas de las zapatas regocijadas de ver renacer la cortesía en el Palacio del Condestable. Todo era como si el sueño de Don Quijote se



hubiese hecho real y la caballería hubiese vuelto, cual página escapada del libro de Amadís, y fuéramos todos a meternos hasta los codos en empresas y pasos honrosos, pues parecía que alguno de los que allí estábamos iba en algún momento a pronunciar un voto, a prometer no dejarse crecer la barba hasta tomar el castillo de Arenas, o hacer solemne voto de llevar una cadena de oro en la pierna izquierda hasta romper cien lanzas en el Puente de Baeza. Ángel Viedma y Antonio Martínez Lombardo parecían dos reyes de armas hablando de sínoples, gules y azures, Vicente Oya como si hubiese acabado de escribir un espejo de príncipes, Alfonso Parras y Francisco Cerezo tenían todo el aspecto de haber iluminado un libro de horas, como el del duque de Berry, Juan Antonio López Cordero el de estar contando los trabajos padecidos en su cautiverio en tierras de Granada, Julio Puga de peregrino a Tierra Santa y así todos, pues el recinto imponía sus leyes, y has de saber amigo lector, y seguro que estás de acuerdo conmigo, que de hacer un recorrido por el Jaén caballeresco esta sala sería punto de partida y encrucijada de caminos, y sin nada que envidiar a lo que nos cuentan las histo-

rias del rey Arturo, estos castillos arruinados de nuestro Jaén, estos salones donde tuvimos una cena principesca, nos dicen que lo de nuestro medievo no es leyenda, ni novela bizantina, sino romance fronterizo y crónica bien real, no pieza galante, ni juego cortesano, sino dura gesta, plagada de almenaras, ahumadas, adalides, almogávares, alfaqueques y cautivos, historia verdadera en la que se hacía pura épica en las hazañas de unos y otros, no en bosques encantados, tampoco en pabellones de seda, ni en palacios de cristal sino en los despeñaderos de Puerta Arenas, las espesuras de Matabegid y los aledaños de La Guardia.

Más sigamos con la relación. Una vez que entramos en la sala bien iluminada y ricamente servida, cada uno buscó su sitio, que venía establecido por unas cartelillas donde venían los nombres de cada uno, pues todos los años los comensales comparten mesa y mantel con distintos compañeros, para que sin excepción, todos puedan gozar de la compañía de todos, y siempre se dan muestras de alegría cuando los cofrades descubren los nombres de los que les han tocado a su vera, ya que bien es verdad que da igual el compañero de mesa, pues aquí la fortuna siempre depara parabienes a todos, y nunca falta la palabra agradable, pulido trato de caballeros y gentileza de altas damas entre los que participan en estas ocasiones.



Sobre la cena, las excelencias del caldo de gallina y de lo que este relator oyó una vez contar

Y bendijo el Padre Casañas, capellán de la Confraternidad, la mesa, con la oración ya de todos conocida para llegar después la cena y comenzar, nada más y nada menos, que con un caldo de gallina vieja, poderoso reconstituyente, de textura gelatinosa, mano de santo para los quebrantos de varia procedencia, desde los más nobles a los producidos por inconfesables bellaquerías, que ya se saben las flaquezas de nuestra frágil condición, y tiene noticia este cronista, por personas viejas que lo habían oído decir a sus abuelos, que don Fernando de Quesada, conde de Donadío, después de la guerra que hubo con Francia, cuando le cortaron la cabeza al Rey Cristianísimo, volvió a Jaén con un balazo en los entresijos que le habían pegado unos jacobinos, y llegó tan mal de ánimo y natura, que tras orar ante el Santo Rostro se recluyó en su casa pensando tan sólo en bien morir, y ni médicos ni cirujanos le movían a que



buscase su restablecimiento, pues no era sólo cosa del tiro, sino que también contaban ciertas melancolías que se había traído de aquel desgraciado reino. Al no hacer caso el Conde a los requerimientos de su familia, desesperada ésta por el mal camino que llevaba su salud, removió Roma con Santiago para que tomara cartas en el asunto un criada vieja, natural de Arbuniel, que sí tenía vara alta y autoridad con don Fernando y le trataba con familiaridad pues lo conocía desde que era niño de teta, de manera que, no sin mil reniegos, le hacía unos caldos con unas gallinas que le pagaban al Conde de unos censos por San Juan y Navidad, y fue reparándose el caballero, de tal manera que a pocos días quería salir a la calle a cabildos de la Santa Capilla y del Ayuntamiento, porque era veinticuatro, intentos que no fueron permitidos por la dueña de Arbuniel, que cada vez que lo sorprendía en el zaguán intentando escapar, lo mandaba desabridamente de vuelta a sus habitaciones, con voces descompuestas e impropias para dirigirse a un título de Castilla, incluso en aquellos tiempos de mudanza y confusión, y todo para que permaneciese al calor del brasero hasta su completa cura, y allí se estaba el Conde, cabizbajo y dándose a beber caldos, aunque eso sí con la propina de un chorrillo de trasañejo. Con todo dicen que lo peor de la convalecencia no fue la clausura obligada, sino las visitas del deán Martínez de Mazas del que el Conde huía desde hacía años, y le daba esquinazo siempre que podía, mas teniéndolo ahora acorralado aprove-

chaba el clérigo para plantarse en las habitaciones del herido, sabiéndolo sin escapatoria, y allí le leía muy largos memoriales y proyectos, todos muy densos, para mejorar los regadíos de las huertas del poyo o sobre la explotación racional de la alhucema de Jabalcuz, hasta que el glorioso soldado de la Religión y el Trono daba cabezadas y ligeros gemidos, por serle muy difícil el soportar la modorra ante la poca amenidad de su interlocutor, aunque tal cadena no fue eterna pues quedó poco tiempo después totalmente sano y libre para volver a su vida de siempre y dar esquinazo al Deán, lo que demuestra las bonísimas propiedades del caldo de gallina vieja, pues no sólo da vigor al cuerpo, sino también templanza a los ánimos para aguantar las más duras pruebas. Y en esta Cena Jocosa de 1998 los comensales hacían gestos de aprobación al degustarlo, y sin duda habrían certificado por su propia experiencia la veracidad de mi historia.



Habla Vicente Oya

A Vicente Oya, personaje señero en el periodismo giennense, de obra abundantísima que rezuma conocimiento de Jaén y afecto hacia las cosas y las personas, le tocó intervenir hacia las once y veinte. Nos habló sobre la calle Maestra, calle en la que estábamos reunidos:

Es verdad que, desde hace mucho tiempo, los Poderes Públicos se han preocupado por la alineación y ordenamiento de las calles de los pueblos, villas y ciudades. Ahí están, por citar tan sólo algunos ejemplos, las Pragmáticas de los Corregidores de Fernando VI, o la Instrucción a los Regidores de Carlos III. O esa Real Orden de 10 de junio de 1854 por la que se clasificaban las calles en tres categorías (de primera, de segunda y de tercera) atendiendo a su anchura e importancia. Hay, ciertamente, todo un corpus legislativo sobre las calles y las plazas, que tienen una importancia relevante en la vida de los pueblos. En cada localidad hay una calle mayor que es esencial. Recibe los nombres de Real, Larga, Ancha, Nueva, del Comercio o Empedrada y Maestra...

La ciudad de Jaén, donde residimos, con tantos siglos a cuestas, ha tenido diversos centros, a lo largo y ancho de su evolución desde las faldas del Castillo y del Cerro de Santa Catalina, ladera abajo, consolidando su vocación por la llanura. La calle Maestra, como una calle Mayor, ha sido punto de mira de la población, de los escritores, y, en general, un polo de atracción que, de alguna manera, a pequeña escala, nos recuerda

esa «Calle Mayor», la super-producción cinematográfica de Juan Antonio Bardem, registrada en 1956.

Nuestra calle Maestra en Jaén, es para recordarla, para evocarla con acentos emotivos. Hay emociones particulares y ciudadanas, colectivas. Desde la Plaza de Santa María hasta la Plaza de la Audiencia es, toda ella, como un salón de pasos perdidos, donde el Jaén de siempre se afirma y se reconoce con su carácter proverbial. En nuestro siglo, concretamente, sobre todo en la postguerra, ha sido lugar de paseo de bastantes generaciones de jóvenes y de mayores. Por una calle pasa la vida, la muerte, el amor y el desamor, la alegría y la pena, la esperanza y la frustración. ¡Cuántos secretos guarda la calle Maestra de Jaén! Ella, de una manera especial, es parte de nuestra íntima memoria. El Portalillo de «6 x 4 = 24», la Peña, el Casino Primitivo, la Peña Flamenca. Desde el Palacio del Obispado hasta el Palacio del Condestable y el Darimelia, las tiendas, los bares, los restaurantes... o las casas modernistas como esa que recuerda el nacimiento del poeta Bernardo López García (Jaén, 1838 – Madrid, 1870) al que debemos, aparte de las décimas célebres del Dos de Mayo, precisamente una composición sobre nuestras calles. («De cómo se puede estudiar geografía histórica por el piso y otros accidentes de Jaén»). Brillante reflexión que ajusta datos geográficos e históricos al ámbito ciudadano con ciertos acentos sociológicos.



A la calle Maestra la hemos visto siempre con una enorme vitalidad. Casi siempre llena de escolares cuando el viejo Instituto «Virgen del Carmen» estaba ubicado en el viejo caserón de la calle Compañía, que hoy, restaurado, se ha convertido en el Conservatorio de Música. Y hemos visto a la calle rebosante de alegría en los acontecimientos festivos: solemne, en las grandes procesiones del Corpus Christi o de la Semana Santa; alegre, jubilosa, confiada, bulliciosa, ante cualquier acontecimiento de la ciudad o simplemente a la salida de la misa de la Catedral cualquier día de fiesta de guardar...

En el siglo pasado decía Ildelfonso Cerdá Suñer (catalán, 1816 – 1876), en su libro «Reforma interior de Madrid», 1969, que la calle, «a pesar de ser materialmente lo más trillado; a pesar de ser el principal elemento de vida de toda población, es, sin embargo, científica, jurídica, económica y facultativamente lo más ignorado». Este famoso ingeniero y urbanista decía estas cosas porque tuvo una visión futurista y humana de una ciudad moderna, con espacios libres y verdes junto con grandes arterias. Ese espíritu se ha impuesto con el tiempo. Pero mucha gente, en Jaén y fuera de nuestra ciudad, recuerdan a su pueblo, de una manera especial por la calle Maestra. El poeta Bernardo López, que como hemos dicho nos invita a estudiar geografía e historia, a través del callejero, puso de relieve su cariño especial por la calle Maestra. Muchas imágenes se agolpan en la memoria de cualquier jiennense deambulando por esta calle tan entrañable. Una de ellas la de aquel farmacéutico, Antonio Vázquez de la Torre, que tuvo despacho y rebotica en la calle Maestra donde con un lápiz prodigioso hizo centenares de caricaturas de personas de su época para la prensa local y nacional. O de Espinosa con la tienda de «El Carmen» o los Cañas con la tienda de Donato, o los de la Tienda de «Los Niños», verdaderas instituciones del comercio local. O la de aquel sencillo, menudo y recogido sacerdote, don Cándido Carpio, musitando una oración, a la caída de la tarde, con las campanadas de la Catedral, a esa hora en que vuelven de los campos cercanos las grajas para anidar en los tejados catedralicios. Las figuras incontables de personajes conocidos de Jaén que hacían tertulia en los casinos o iban en busca de la liga diaria a la taberna cercana de «Gorrión».

De siempre ha tenido la calle Maestra, lo mismo en la intimidad como en los días grandes, en el silencio y en el ruido, un aire muy especial y muy característico de Jaén. una ciudad, es sobre todo, una voz. Y la calle Maestra es la voz jiennense por excelencia.

De la calle Maestra se pueden decir, yo creo que en feliz aplicación, estos versos de Blas de Otero (1916 – 1979), que fue poeta y pensador de una profunda sinceridad y con una personalidad muy propia:

«Cuando voy por la calle
... oigo una voz por el aire,
letra simple, tonada popular».

La calle Maestra es toda ella un libro abierto. Es la vida misma de la ciudad. Nuestro Juan Eslava Galán tuvo en sus primeros años literarios una sección en el «Ideal» que se llamó «Calle Maestra» y sus textos eran el reflejo de la inquietud del Jaén de aquel tiempo. Y es que nuestra calle Maestra, donde hoy nos reunimos, con tantos recuerdos, con la lejana memoria del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, es eso, una voz. El verbo que va en el aire, la letra siempre sencilla, en negrita o en bastardilla, canción entera y verdadera, tonada popular, de un ayer arrancado a la memoria colectiva y de un hoy, con proyección de futuro, en pleno casco antiguo, tratado siempre con el aliento y el estímulo del vivir cotidiano.



Juan Eslava Galán adereza la velada con festivas composiciones

Daban casi a las doce, y tocó el turno a Juan Eslava Galán, que con maestría nos leyó unas composiciones, los *Siete sonetos del criado portugués*, que el conde de Villamediana habría valorado con justicia por su mérito y gracia, y es cosa de destacar que tales sonetos siendo de cosas de hogaño recogen el espíritu de antaño, y no habrían desentonado sus endecasílabos en gradas, mesones, palacios y casas de conversación de los tiempos de Felipe IV.



TELÉFONO

Es una cornetilla espumadera
que uno se aplica, mi querido Fabio,
un cabo en el oído y otro al labio
para escuchar y hablar en donde quiera.

Por el aire en su voz, veloz viajera,
te llega la noticia del amigo
mas también la del necio que es castigo
por su conversación insulsa y huera.

Esta nuncia chicharra mucho obliga
y te convocará en el excusado
o cuando estés folgando con tu amiga.

En sangrarte por prosa es abogado:
si la parienta al verbo se prodiga
que la cuenta te coja confesado.

(18-VI-1986)

ADITIVOS Y POLUCIÓN

Fabio si en nuestro siglo los pasteles
fueron frecuentemente de ahorcado
mas ninguno se supo señalado
a montar picota en sus manteles,

esta gente nos lleva los laureles
en esto del comer desconfiado:
todo va tan de polvos estofado
y tan igual sabrán liebre y lebreles.

Nadie dice ¡Agua va! ni te bautiza
con el fruto nocturno de su entraña
pero la mierda el bofe estigmatiza,

tiene Guarralquivir color extraña,
siempre amanece miércoles ceniza
y el ojo pare negra la legaña.

(19-VI-1986)

CONDÓN

Fabio, vieras tu priapo penitente
embutirse en su funda de vejiga
y en tal guisa lo hicieras con tu amiga
sin miedo al mal francés, como esta gente.

Gallarda invención es que a más de veinte
por excusar preñeces mucho obliga

sólo que, dígase lo que se diga,
a pelo es más gustoso y complaciente.

Yo me llego en mi piel como cristiano,
bocado sin pellejo su primero,
sin interposiciones de marrano.

Y a Venus pongo cirio con su cuero
que lo que ha de ser para el gusano
bien quiero disfrutarlo verdadero.

(19-VI-1986)

LUZ ELÉCTRICA

Candil se desterró y antorcha y tea
del relámpago preso en una guita
vidriada berengena suple e imita
la viva luz de la región febea.

No viéndolo no hay nadie que lo crea
porque la entendedera se encabrita
que sin la mediación de Santa Rita
des dedo a la pared y luz sea.

Las velas en los templos sólo izadas
y en mesitas de noche de viudas
y por Semana Santa las moradas
que cera dan al suelo como Judas
y yo me doy por ella costaladas
con estas zambipiernas tartamudas.

(19-VI-1986)

SURF A VELA

Tan breve barca y tan enorme vela
paradoja parece sin sentido.
A una incomodidad un hombre asido
que más que navegar diría que vuela.

Caballero en la tabla sin espuela
por embridado viento conducido.
El severo Neptuno lo ha admitido
en su reino ataviado de una suela.

Este invención, oh Fabio, es maravilla:
que un mortal pueda cabalgar el viento
y salir de ello sano y sin mancilla
y más que no lo haga por sustento
ni por captar en red pesca sencilla
sino sólo por divertimento.

(15-VI-1986)

AVIÓN

Que mi alma inmortal se pierda y queme
si no es verdad, oh Fabio, lo que cuento:
industria humana es y no portento
aunque imaginación exceda y cebe.

Como un pepino, inmenso más que breve,
fábrica de hoja lata a lo que siento,
humillador del rayo por lo lento
con tal celeridad los aires bebe.

Cuatro Etnas van prendidos en dos alas
como bocas ruidosas de cañones.
Dentro vuelan cristianos en dos salas

-hijosdalgo y villanos- en sillones.
Las comidas de venta, por lo malas,
pero las mesoneras... ¡qué pitones!

(18-VI-1986)

MOTOS NOCTURNAS.

En mis partes más nobles dan coturnos
cuando en rauda angarilla encaramados,
disputándole al sueño los cuidados,
donceles hideputas van nocturnos.

Velas de mis vigias y sus turnos
en veloz pedorreta conjurados,
cometas de morrión caricerrados,
ceños que hurtan al sueño taciturnos.

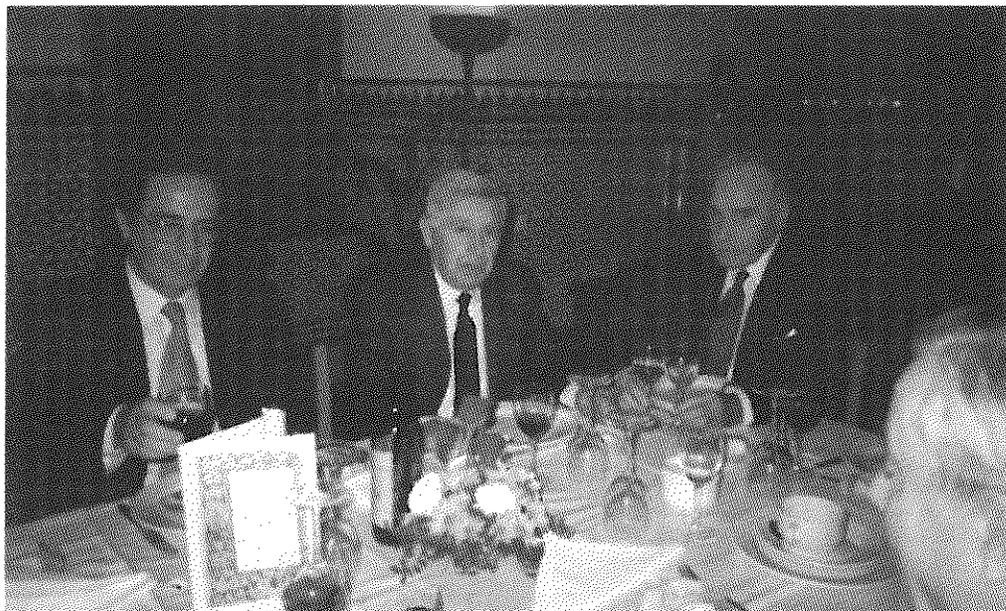
Si Morfeo marchitáis cuando capullo
y luego lo veláis de plañideras
y tanta vela alzáis en ronco arrullo,

¿Por qué a izarla no os llevan a galeras
y nos dejan dormir sin dar repullo
la negra noche en negras faltriqueras?¹

(18-VI-1986)



Continuamos con la cena, y tras una bien elaborada menestra de verduras con jamón, llegó la perdiz servida en escabeche, manjar de príncipes según los cuentos de hadas, presa soñada y pasión de unos cazadores que llaman cuquilleros, los cuales pasan grandes trabajos para cobrar tales aves, lo que suelen hacer con reclamo, debiendo cuidar los pollos con mucho desvelo, siempre con la incertidumbre de si se portarán como deben, y tras meses de recortar alas y picos, llevarlos a tomar tierra, picarles hojas de rábano y recibir reprimendas de sus mujeres, pues es de justicia reconocer que dan gran brega y ensucian mucho tales pájaros, salen a los campos, escopeta en mano, morral y jaula

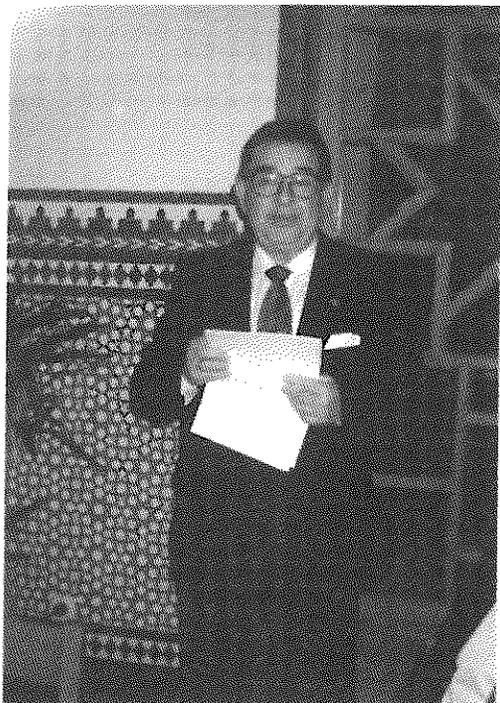


¹. Verso de sentido difícil. Faltriquera es bolsillo. El adjetivo *negra* se refiere a que está sin blanca y estar sin blanca es no tener dinero pero también se asocia a la expresión *noche en blanco* es decir, sin dormir, cuyo opuesto *en negro* sería de plácido sueño, así que negra faltriquera podría querer decir «de sueño reparador». Vaya usted a saber. (Nota del editor).

a la espalda, y en los días de invierno, se van al puesto, y allí sentados en una piedra incómoda, bajo el sol o aguantando la cellisca, que ya se sabe como es febrerillo el loco, esperan el cuchichí del pájaro, que cuando llega y trae el resultado esperado, el macho montaraz y bronco lleno de casta y bravura, tales cazadores pasan por momentos de tal tensión y emoción que se ponen al borde de una alferecía hasta decidirse a tirar. Pero, ¡ay!, a veces el pájaro no canta, y pasan las horas entre la ilusión y el desengaño, y ha llegado a darse el caso de cazadores sin tacha, modelos de sosiego y mansedumbre, buenos maridos, padres y compañeros de trabajo, que después de horas y aún jornadas de esperanzas malogradas, han pasado del desánimo a la indignación, y presos de ira ciega, han abierto la puerta de la jaula al lado del puesto, franqueando la salida al reclamo y allí mismo lo han arcabuceado, como justo escarmiento. Quien tal hace que tal pague. Y todo lo que digo lo puede atestiguar, porque seguro que tiene mucha noticia de estas cosas, Luis Armenteros que es un cuquillero muy veterano y me consta que de los buenos.



Aquí se habla de las muestras de erudición de Miguel Calvo Morillo, poeta y hombre de buen humor



Eran las doce y media y llegaba el soco-nusco de chocolate, muy caliente como decía Cadalso que nos gustaba a los españoles, que habría sido aprobado por los clientes de aquellos chocolateros franceses que, en el siglo XVIII, comerciaban con buen cacao indiano en sus despachos de la calle Cerón. Estuvo acompañado por biscotelas de fina cochura y servido en mancerina de cerámica pintada de Arjonilla, que todo fue para regalo de los asistentes a la cena. Y en éstas tocó el turno a Miguel Calvo Morillo, un ingenio de esta Ciudad, de facciones romanas, serio y sentencioso, algo epicureo, aunque en las malas sabe ser senequista, como andaluz de verdad, hombre de grandes silencios y de finísima ironía, amigo de Quevedo y de citar a Schopenhauer. Leyó las glosas que a continuación se relacionan, de aire jocoso, como corresponde a tales circunstancias.

DEFINICIONES, PARA UN NÚMERO DETERMINADO DE PALABRAS, QUE NO APARECEN EN EL DICCIONARIO DE LA RAE

CREPÚSCULO: Hora en que el sol enseña el trasero al mundo a través de la crestería de las montañas.

FASCÍCULO: Vocablo denigrante con el cual los rusos se mofaban de los fascistas alemanes.

ESPECTÁCULO: Olor muy común en reuniones de personas poco aseadas.

MONÓCULO: Trasero de señora o señorita de tipo escultural.

ORÁCULO: Congregación de árabes rezando en la mezquita con el pompi mirando a los cielos.

VERSÍCULO: «Voyeur» aficionado a mirarculos a través de las rendijas de los servicios públicos.

ESPÉCULO: Espejo para mirarse el trasero.

TESTÍCULO: Testigo que declara ante los jueces sentado de culo.

CULOTE: Conocido barbarismo galo (El diccionario de la RAE lo define como restos de fundición que queda en el fondo del crisol). Su verdadero significado es: Camarero chino que suele apurar, al retirar el servicio, los restos que quedan en las tazas de té. (Yo mi bebo culo té).

TENTÁCULO: Tentación reprimida cuando pasa por tu lado una hembra de bandera y dominas el impulso de echarle mano al trasero.

VERNACULO: Hombre culón natural de la helvética Berna o persona que sólo ve posaderas.

PEDÍCULO: No necesita definición pues la misma palabra lo dice: ventosidad del vientre que se expele.

RANÚNCULO: La RAE dice que es una planta de la familia de las ranunculáceas. Pero su 2ª acepción dice: Hombre rana al servicio de las Fuerzas Armadas.

RIDÍCULO: Pantys de malla o red que usan las señoras y que llega hasta la cintura.

ARTÍCULO: Obra escultórica, muy común hoy día, donde el artista sólo muestra parte la anatomía del cuerpo humano, en este caso de el trasero.

MONTÍCULO: Inicio de las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad, que cuando pides algo te dejan con el culo al aire.

VENTRÍCULO: Vientre tan abultado que no se sabe si es trasera o delantera.

LENTÍCULO: Persona que anda muy despacio por que le pesa mucho el pompi.

CONVENTÍCULO: Junta de gays o sarasates.

SÍCULO: Respuesta que en las ceremonias nupciales de maricas, pronuncian al responder a la pregunta del encargado de tal menester: ¿Quiere Vd. a...? Sí, culo.

Y para no cansarles más, por último:

ADMINÍCULO: Administrador de señorito sarapón.

*FORÚNCULO: Modelo de automóvil de la casa **For**, que funciona con un culín de gasolina.*

OPÚSCULO: Asociación religiosa de no mucha antigüedad que figura en el trasero de la lista de órdenes y asociaciones pías.

Después de lo dicho, ruego se me perdone si en algo me he colado, pero a los «peatones» nos suceden estas y muchas más cosas por no tener «VEHÍCULO».

Así que: GAUDEAUMUS IGITUR, IUVENES DUM SUMUS.

¡Alegrémonos mientras seamos jóvenes! (Es decir, para la mayoría presente).

Así que, por favor, demen una copa de VIN.....CULO

Jaén, noviembre 1998

Miguel Calvo Morillo

Después de quedar todos asombrados por la erudición de Miguel, y divertidos por su donaire cargado de bonhomía, supo ser poeta de clásico talante, y sin perder ápice de cordialidad, nos recitó otra muestra de su arte que se cita en otro lugar de esta crónica.



Lo que con toda razón dijo Manuel López Pérez

A la una de la madrugada habló Manuel López Pérez de la manera siguiente:

D. ALFREDO, 1928

D. PEDRO, 1998

Setenta años han pasado de aquella noche de Santa Catalina del año de gracia de 1.928 en que un grupo de giennenses amantes de las Artes y las Letras se reunieron en este mismo lugar donde ahora nos encontramos para ofrecer un delicado y sentido homenaje al cronista D. Alfredo Cazabán Laguna, reviviendo la Cena Jocosca que inmortalizara el poeta Baltasar del Alcázar, aquel sevillano inquieto e ingenioso que por aquí anduvo ejerciendo de gerilfate de la menguada tropilla que guarnecía los Reales Alcázares y Castillos de esta Muy Noble, Famosa y Muy Leal Ciudad de Jaén.

Y veinte años han transcurrido ya de aquel otro 25 de noviembre de 1978 en que los Amigos de San Antón reunieron a su mesa, allá en el refectorio de los renovados Castillos de Jaén, a un grupo de nueve giennenses vinculados al mundillo apasionante de las Artes, las Letras y las Ciencias, para agradecerles de forma afectiva, cordial y generosa su personal aportación a una empresa común: divulgar y enaltecer, cada uno en la medida de sus posibilidades, el nombre de esta tierra madre que a todos nos acoge.

De las sumas de ambas iniciativas nació de forma espontánea y vivaz un proyecto que el tiempo y el entusiasmo se han encargado de consolidar: esta Cena Jocosca o de Santa Catalina que cada año nos sirve de grato reencuentro, de foro adecuado para distendidos e ingeniosos parlamentos y de sesión solemne para que dos nuevos novicios, que ya han acreditado su amor a Jaén, profesen en lo que nuestro recordado compañero Manuel Caballero Venzalá denominó la Orden Tercera de los Amigos de San Antón.

Y afortunadamente no todo ha quedado en eso. Porque de esta inigualable Cena, de su ratico de conversación, de sus ribetes de cuchipanda y francachela, de su beatífica sobremesa, nacieron otras hijuelas



que hoy son ubérrimas realidades: el lujo bibliográfico de sus codiciadas crónicas, los fructíferos cuadernillos de la revista *Senda de los Huertos* y esa cátedra liberal y tolerante que son las tertulias de la Obra Cultural «Arco de San Lorenzo».

En definitiva, toda una empresa cultural y dinamizadora que ya con veinte años en su haber bien puede juzgarse, cuando menos, con una miaja de objetividad.

Que veinte años son muchos años aunque no lo parezca.

Con ellos, al leve airecillo de estas noches de noviembre se nos han volado muchas cosas. Se nos fueron, aunque no del todo, media docena de amigos con los que tantas veces compartimos mesa, mantel y tertulia... Están ausentes, por culpa de achagues y alifafes, otros. A muchos se nos fueron, por inevitable ley de vida, los bríos y las impacencias juveniles. Más de una cana indiscreta comenzó a platear cabezas, cuando el tiempo no nos fue tonsurando con respetables calvicies... Pero lo que no se ha mermado ni un ápice ha sido el entusiasmo que envuelve como lujoso celofán esta reunión, la impaciencia con la que cada año esperamos que con las ferias del Señor San Lucas nos llegue la gentil misiva del Criado Portugués advirtiendo la inminencia de la cita, la sorpresa con la que cena tras cena descubrimos esos pequeños detalles que son los que hacen de la reunión algo único e irrepetible.

Y por encima de todo, no se ha aminorado el objetivo inicial de la Cena: sentarnos al calorcillo hogareño de la amistad para hablar, hablar y hablar de las cosas de Jaén.

Ya nos lo advirtió aquel travieso cronista de la Cena Jocosa de 1928 en el Proemio de su puntual relación:

[...] Si eres giennense nato, o si habiendo nacido en cualquier parte vives o viviste en Jaén, después de afrontar el furioso viento de Jabalcuz y haber probado el agua de la Magdalena o del Alamillo, puedes comprender fácilmente cuanto ahora voy a decirte; pero si no naciste, ni vives, ni has vivido en esta ciudad, prueba a venir, que si tu cuerpo no quedara prisionero de por vida, le dejarás en rehenes toda tu alma que vale más. Jaén con su presencia adusta que contrasta notoriamente con las de sus



siete hermanas las demás provincias andaluzas, es el pozo donde siempre entra guiado por su buena estrella el dichoso hermano menor de muchos cuentos infantiles: la boca del pozo es oscura y angosta, la vía tortuosa y larga, mas de pronto los ojos quedan deslumbrados ante el País del Ensueño. Frondosos y deleitables jardines con dorados frutos en sus árboles y pintadas y gorgeadoras avecicas dispersas por todo el mágico recinto: suntuosos palacios abastados de toda suerte de gustosas viandas: músicas delicadas que suspenden el ánimo: damas de arrobadora hermosura que encuentran apacible recreación en tan amenos lugares... Todo esto es lo que al jaenés, nativo o de adopción, le parece su Jaén [...].

Y todo esto es lo que siente y lo que ha sabido recrear para nosotros el ingenio, la pasión y el buen hacer de nuestro admirado y querido Pedro Casañas, a cuya tesonera constancia, siempre ajena a los años, las dolamas y las dificultades debemos sus amigos el regalo anual de esta cena deleitosa y deben la ciudad y sus gentes la oferta de una cultura multidisciplinar que él sabe animar de muy diversas maneras.

Porque todos conocemos de sobra que sin la entrega ejemplar y diaria de nuestro incansable Prioste, el rescoldo de estas cenas ya se habría apagado años ha. Todos somos conscientes que sin su continuo ir y venir, sin su silencioso laboreo entre papeles y librotas en esa cálida despachillo del Callejón de la Virgen, donde tiene montado su puesto de



mando, ni los Amigos de San Antón, ni la revista «Senda de los Huertos», ni la Obra Cultural «Arco de San Lorenzo» mantendrían hoy el saldo de espléndidas realidades que a primera vista es fácil advertir en su cuenta de resultados.

Y es que Pedro Casañas sin otro capital que el de su indomable entusiasmo, sin otras palancas que las de su insobornable amor a Jaén, sin más recursos que su ejemplar tolerancia, su fervoroso culto a la amistad y su incansable laboriosidad, se nos ha revelado como un experto en eso que ahora llaman enfáticamente «dinamización cultural».

A fuerza de ciencia y paciencia él va animando muchas inquietudes y propiciando no pocas realidades. Y tiene la elegancia de hacerlo con naturalidad, con discreción, sin adornos ni alharacas vanidosas.

La suya es, sin duda, una obra hecha desde el amor y la generosidad. Y a costa de alguna que otra renuncia. Que muchos sabemos que su talante de investigador minucioso y tenaz lo domeña y sacrifica en más de una ocasión para dedicar el tiempo y las energías a urdir estos gratos tejemanejes, de los que luego sus amigos nos beneficiamos.

Por eso yo os propongo que si aquella renombrada Cena Jocosa de 1928 fue la cena homenaje a la obra de D. Alfredo Cazabán Laguna, esta Cena de 1998 que nosotros recreamos en el mismo escenario, sea la cena homenaje a D. Pedro Casañas Llagostera.

Y que todos avivéis el ingenio para que la edición de su Crónica lleve una densa y jugosa «Adendda», que la convierta en ese volumen homenaje tan halagador para todos los investigadores.

Que a nuestro amigo Pedro le cabe, como dijo D. Antonio Alcalá Venceslada en 1928 bajo estos mismo artesonados, «...la satisfacción incomparable de haber logrado animar con su obra una manifestación de cultura y el orgullo de encontrar alrededor del fuego de su hogar jaenés a los que el nombre de Jaén y el del Santo Reino de Jaén enaltecen y dignifican...»

Valga pues esta Cena de Santa Catalina de 1998 como homenaje de afecto y reconocimiento a quien tanto se desvive por hacerlas realidad. A ese Pedro Casañas que tanto trabaja por su tierra, que tanto valora a sus amigos y que tiene siempre la elegancia de quedarse en la penumbra de la segunda fila, quizás en su íntimo deseo de no tener más aspiraciones que las que un día reseñó líricamente el poeta Manuel de Palacio:

«...Un libro que desflorar,
una botella que abrir,
un sueño que alimentar...»

y a la hora de partir,
una mano que estrechar.
Que ni más se debe pedir,
ni menos se puede esperar...»

Y ha de señalar este cronista que a medida que la intervención de Manuel López Pérez avanzaba, se apoderaba de los comensales un particular ambiente de silencio casi solemne, en el que todos reconocíamos la verdad de lo que se estaba diciendo, cierto de la cruz a la bola. Y estas palabras no quedaron en aislado homenaje, como tendremos ocasión de comprobar en otro lugar de este volumen.



Antonio Martínez Lombardo rinde homenaje a Antonio Alcalá Venceslada

Escanciábamos licores, castizos por supuesto, que acompañábamos con yemas de Las Descalzas, roscos de anís y pestiños, y a las dos



menos cuarto de la madrugada levantóse Antonio Martínez Lombardo. Es Antonio un hombre de aspecto ahidalgado, de mirada grave y rostro alargado, es serio, posee un ponderado sentido del humor. Su afición a lo que el llama sus ripios lo emparenta precisamente con aquellos caballeros de nuestro siglo XVII que hacían de la sátira y de los versos jocundos una afición de gentes de calidad. Y en una ocasión como ésta, de conmemoraciones renombradas, no podía faltar la obra de Antonio Alcalá Venceslada, representada en unos versos de dicho autor que fueron declamados con maestría por nuestro amigo:

EL CUENTO DE «LA CENA JOCOSA»

A Inés.

En Jaén donde resido,
un vate de gran talento
al ir a decirle un cuento
quedó, a las once dormido.

Y yo he de contarte, Inés,
con perdón de Baltasar,
lo que al fin vino a pasar
al criado portugués.



No sé si de asma, de muermo,
de anginas o de quartana,
es lo cierto, «Inés hermana,
que el portugués cayó enfermo».

Y, según la conjetura,
del doctor de cabecera
cayó de mala manera,
es decir, sin fácil cura.

Esta noticia a Don Lope
púsolo en grave cuidado
pues vió que se iba el criado
por la posta y a galope.

A fuer de cristiano viejo
solicitó la visita
de un famoso Carmelita
para pedirle consejo,
y acordaron que éste oyera
del mozo la confesión
para alcanzar la remisión
en la triste hora postrera.

Grande fama en la ciudad
Fray Juan de Ángel tenía
por su notoria valía,
su celo y su caridad;
mas, como nadie es perfecto
desde el pecado de Adán,
al bueno del padre Juan
le aquejaba un grave defecto.

De altura proporcionada,
de varonil apostura
reñía con tal figura
una voz fina y flautada:
tanto que, otras condiciones
propias de gran orador,
no podía el buen señor
demostrar en los sermones;
que la mejor homilía
de gorja hubiera servido;
pues «La tierra del ronquido»
es tierra de Andalucía.

Este fraile, hermana Inés,
con caridad ejemplar,
vino al punto a confesar
al criado portugués.

En cuarto que mal alumbra
un mortecino candil,
presa de ansia febril,
el enfermo se columbra,
y junto a la cabecera,
rezandera y regruñona,
una dueña quintañona
a su amo y al fraile espera.

Llegan ambos. Su merced
Don Lope, ve que el criado
por la fiebre amodorrado
tiene el rostro a la pared.

Cambia en voz baja impresiones
con la dueña, que suspira
en tanto que se retira
hacia otras habitaciones.
Y creyendo el Padre Juan
que es precisa la premura
y que es la gran coyuntura
para su piadoso plan,
coge al portugués la mano
y dícele así al oído:

—Hola: ¿me habéis conocido?
¿No me conocéis hermano?—

El portugués, medio muerto,
abrazando al fraile al cuello

hasta cortarle el resuello
y dejarlo boquiabierto,
dijo:

—¡San Luis me proteja!
Ya sé quién eres: Teodora,
la hija de la bordadora
que vive en la Ropa Vieja...—

Ahí tienes, Inés, el lance
que sucedió al portugués:
y puedo añadirte, Inés,
que se salvó de aquel trance
y que, después, Baltasar
en Jaén lo conoció
y Don Lope le contó
lo que él no llegó a contar.

y continuó otra composición de Alcalá Venceslada:

EL PIE DORMIDO

Por tierras de Andalucía,
entre Málaga y Jaén
cierto caluroso día,
por llevar retraso, el tren
volaba más que corría
dejando atrás olivares,
huertas, pueblos, caseríos,
alamedas, encinares,
montañas, llanuras, ríos,
cortijadas y estepares.

En un vagón de tercera
que, gracias al sol ardiente,
tiene honores de caldera,
ha coincidido la gente
más alegre y bullanguera.

Con esa cordialidad
propia del pueblo andaluz
que encuentra facilidad,
viendo dos dedos de luz,
para trabar amistad,

en diferentes reuniones
hay cantos, voces y risas
y surgen conversaciones
sin trabas ni cortapisas,
mas con ciertas atenciones
entre demanda y respuesta
- ¿Un pito?

- Gracias, no fumo.

- Señora, si a usted y a esta
joven les molesta el humo...

- No señó, no nos molesta.

- Entonses, fumo señora;
que este visio der tabaco...

- ¿Señó, fume usted en buen hora!

Pues si tengo yo a mi Paco
Que es una locomotora!

- La joven es...

- Hija mía.

- Servidora

- No, no niega

la pinta. ¡Santa Lusía!

¡y que la pobre está siega!

Con usted siempre es de día

- ¡Gracias!

- ¿Y usted va...?

- A Lucena,

¿Y ustedes vais...?

- A Madrí,

pa recoger a mi nena

que hase ya un mes que está ayí

en ca de mi prima Elena.

Recostado en un asiento

de los que forman rincón

va en este departamento

y ajeno a conversación

un hombre muy corpulento.

Por su facha y su pelaje

denota que es campesino.

Viste resobado traje

Y henchidas bota de vino

y alforjas son su equipaje.

Desde que al tren ha subido

permaneció recostado
como si fuera dormido.
De pronto se ha incorporado
y con gesto dolorido,

sin la menor cortesía,
sudando gota tras gota,
con grande ahínco porfia
por descalzarse una bota
del tamaño de un tranvía.

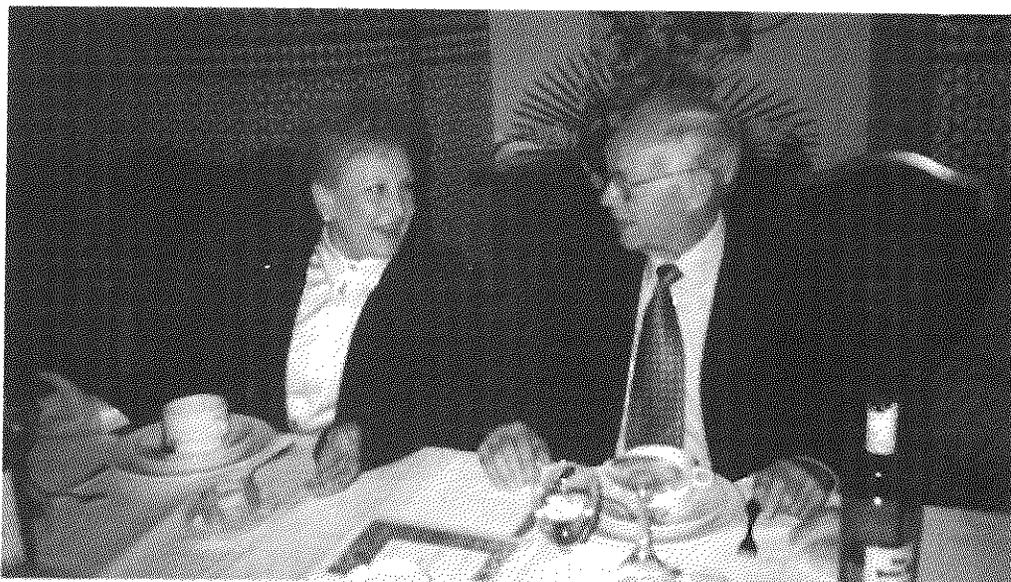
Logra el pobre ver al fin,
libre su pie prisionero
de bota y de calcetín
y el rostro de cada viajero
desfigura en un mohín.

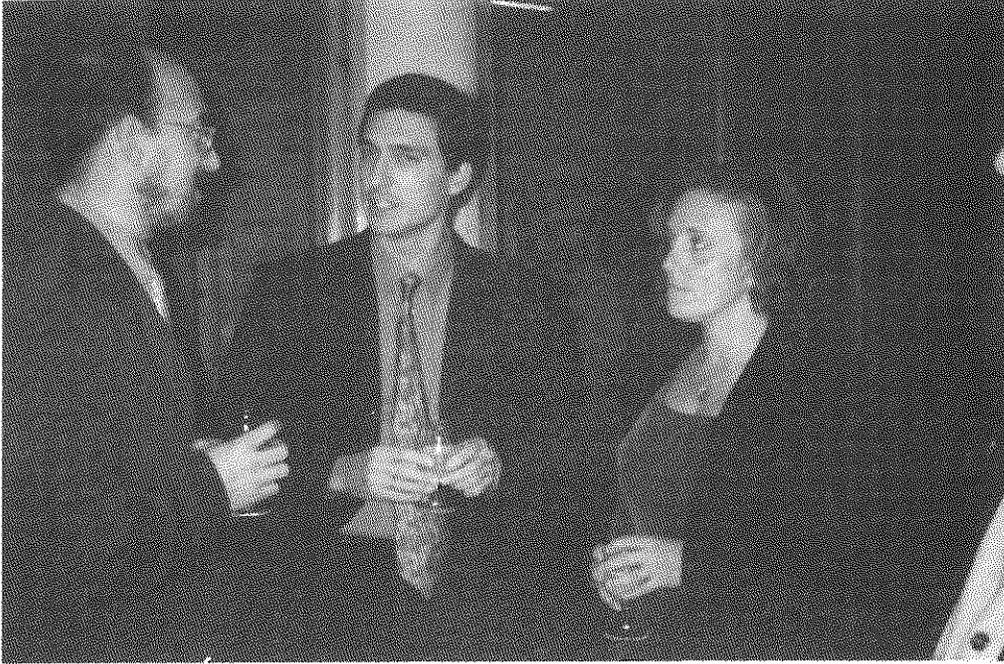
A la vista está el porqué
tal acto produce horrores
Y el hombre, cuando lo ve
dice:

– Dispensar, señores,
que me s´ha dormío er pie...

Y un viajero exclama al punto:

– Pues le doy, amigo mío,
mi pésame; pues barrunto
que su pie no está dormío,
su pie lo que está es ¡difunto!





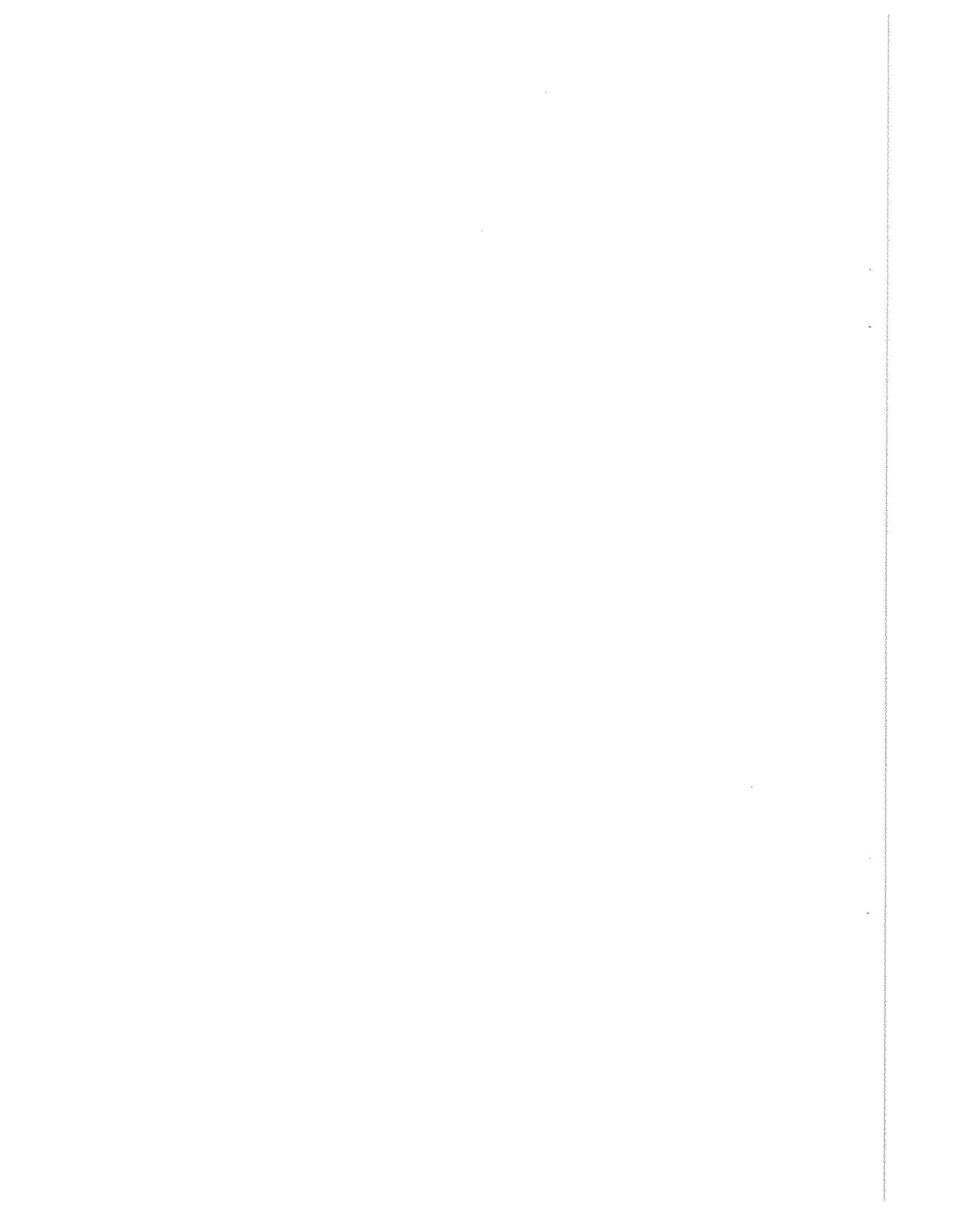
Fue muy aplaudido Antonio en su lograda recitación.

Hacia las dos de la madrugada acababa la Cena y el Prioste la daba por clausurada al tiempo que hacía votos porque todos volviésemos a estar juntos otra vez al año siguiente, allí donde el Criado Portugués nos convocase por orden de su señor. Tras los acordes del Himno a Jaén los cofrades e invitados se fueron despidiendo y enfundándose abrigos y gabardinas, que rebuscábamos en los rincosillos donde los habíamos dejado, y no sin cierta confusión pues alguno había que se echaba a los hombros gabán ajeno, y no por ser aprendiz de arrebatacapas sino por la confusión de la penumbra, y previendo catarros alzaban no pocos cuellos y solapas, aunque la noche era mas bien templada para la fecha. Unos cuantos bajamos por un callejón hasta la calle Cerón y de aquí pasamos a la Plaza de San Francisco, estaba el asfalto regado y bien lustrado por la meritoria diligencia de los empleados de limpieza de Ayuntamiento; por cierto que uno de ellos preguntó extrañamente a Miguel Calvo Morillo: *perdone usted, ¿ha habido, una reunión de pintores?*, a lo que Miguel contestó: *¡naturalmente!*

EN NOMBRE DE JESÚS, JOSÉ Y MARÍA.



Imagen de San Antón Abad venerada en su ermita de la calle San Antón de Cazorla, destruida en 1936



Addenda

Lo que Antonio Martos no pudo decir por falta de tiempo

Amigos: Resistentes a la demolidora piqueta, e insensibles al «ventajoso» cambio por piso «embaldosado con terrazo de primera», todavía quedan, en mi ya viejo barrio de San Ildefonso, alguna que otra casa de traza labradora.

Contando con la benevolencia de sus moradores, os invito a visitar una de ellas.

La fachada, encalada, presenta hasta prudencial altura un zócalo agrisado que disimula, más que la blanca cal, las manchas por salpicaduras de lluvia ó el mancillar de manos infantiles.

Incrustadas en ella, un par de argollas que antes sirvieron para atadero de bestias. Al ras del suelo, una ventana con reja en forma de cruz y bastidor de tela metálica, da luz y ventilación a una cuadra excavada bajo el nivel de la calle.

Encima de ésta, otra enrejada ventana que da a la llamada sala baja, con cristales velados por es-

pesos visillos de ganchillo que tamizan la luz y evitan cazoletteras miradas.

Al lado, puerta de recia clavazón, en una de cuyas hojas se abre un postigo de grande cerradura y artística bocallave que tiene echadas las aldabillas. En la otra y a modo de mirilla, se abre un venta-

nillo enrejado provisto de su correspondiente portezuela.

Un somero llamador de hierro macizo y forma alargada, batanea sobre la cabeza de uno de los clavos.

Encima, un balcón flanqueado por dos ventanas de salientes rejas de forja adornadas con rosetones que

están cubiertas por encalado tejadillo y arriba, bajo el amplio alero del tejado, otras tres ventanas airean los terrados. En la de en medio, entre el alero y el marco, un trozo de ángulo de oxidado hierro incrustado en la pared y provisto de gancho, sirvió en tiempos para sujetar chirriante carrucha con la



que poder halar grandes espuestas de esparto llenas de piñas de maíz para ser desgranadas, sirviendo el grano para alimento de animales de carga y de corral, empleando el blanco corazón para prender fuego a los troncos de leña de la amplia chimenea que, al tiempo de atemperar la estancia, daban calor a un puchero donde borboteaba un bien aderezado condumio y a una enovillado gato de atigrado pelaje.

También servía para subir grandes barcinas de paja que iba dejando como una lluvia de oro mientras ascendían hasta el insondable terrado.

Siguiendo ancestral costumbre, una de las hojas de la puerta permanece cerrada con pestillos y retranca echados, mientras que la otra está entrecerrada sin otra protección que el espaldar de una silla que se apoya por debajo de uno de los travesaños que la refuerzan.

Un ligero empujón, os permitirá introducir un brazo para retirar la silla en cuestión.

Al sentir el «tamareo», una voz inquirirá: «¿Quién va?». Contestad: «Paz». La entrada es franca.

Os encontraréis en un portal empedrado con brillantes y redondeados guijarros de río de cuyas enjabelgadas paredes, cuelgan unos cromos casi desprendidos de sus marcos, que representan bucólicos paisajes y que han sido maculados por generaciones de irreverentes moscas.

En un trozo de pared de menor dimensión que hay junto a la puerta de entrada y sujeto por un carcomido marco, un denegrido lienzo representa la imagen de un santo en actitud de místico arrobo.

La oscura cenefa, apenas deja entrever unas cuantas sillas de negro espaldar y asientos de anea algo desvencijados. En un rincón, como consciente de su poquedad, una silla baja se ofrece acogedora al visitante. Dejémosla estar. Tiempo vendrá en el que nos ocupemos de ella.

A vuestra izquierda, una empedrada y angosta escalera cerrada casi por desprendida puerta de chirriante cerrojo, desciende hasta la cuadra, la que acogió a un par de mulos de buena alzada y mayores fuerzas, junto a una apacible borriquilla de orejas algo caídas, que servía para el transporte de la hortelana, tanto cuando se bajaban a la huerta, como cuando «levantaban el ható». Borriquilla que, aparejada con las aguaderas, hacía el acarreo de rezumantes cántaros cuando iban a por agua al cercano manantial, llevaba a remolque a la perezosa cabra

de colgantes y repletas ubres transportando sobre la albarda a un ladrador perrillo de escasa altura, menos carnes y vivo genio.

Dentro de la cuadra, pesebres con argollas para atar del ronزال a las bestias. En un rincón, comedero para la cabra sobre el que hay un grande y oxidado clavo donde poderle colgar haces de fresca hierba ó de ramón.

En un ángulo, cerrado por tabique de poca altura hecho con yeso, piedra y algún cuartizo, provisto de puerta con aldabilla, la hijaera, que era ocupada todos los años por un gruñidor cochino de pelirrubia cerda, engordado con amasijos de moyuelo recebado con mondaduras de patatas, generosas raciones de grano y fruta (cuando llegaba el tiempo) no apta para la venta, que esperaba ignorante el cumplimiento del para él fatídico refrán: «Por San Andrés, mata tu res».

De nuevo el portal y en la misma dirección, otra escalera de pocos peldaños, rojas baldosas y grandes mamperlanes de madera, protegida por breve baranda de hierro rematada por dorada perinola, da acceso a la cocina, detrás de cuya puerta, una estampa representa a San Onofre, de selvática cabellera y espesa barba, vestido con pieles que le llegan a medio muslo y dejan al descubierto sus delgadas canillas.

Fue un ermitaño a quien se le encomendaba la vela del hogar para que no le faltara la necesaria prosperidad.

En las paredes, algunas estampas piadosas procedentes de almanaques y unas enmarcadas láminas con escenas de caza originarias de almanaques de «Unión Española de Explosivos».

Aprovechando el hueco de una escalera, una alacena contiene los trebejos necesarios para el buen hacer de la cocina.

Frente a la puerta de entrada, amplia chimenea con vasar adornado con papel «pinocho» de desvaído color y en donde antaño, llameó acogedora lumbre.

Junto a ella, una cocina de butano pone un toque de modernidad a la estancia de rústico aspecto.

En la pared izquierda, se abre una puerta que da al arranque de unas escaleras que suben a las estancias altas y junto a ellas, la entrada a la sala baja, habitación de reluciente y embaldosado suelo que dispone en un rincón de dos sillones de mimbre provistos de unos cojines, que contornean a una mesa camilla con su ropaje sobre el que destaca un tapete de ganchillo y un jarrón que contiene flores de artificio.

De las paredes cuelgan, además de un cuadro que representa la «Última Cena», amplio y variado muestrario de fotografías familiares. De padres que ya se fueron, de hijos vestidos de primera comunión y que sin transición, como si el tiempo no hubiera pasado, aparecen en otras luciendo galas de novios, de estampas piadosas introducidas entre el marco y el cristal de cualquier cuadro, un almanaque y fotografías de nietos, que cuando los visitan dejan oír sus frescas risas mientras juegan.

En un aparador de vitrina alta, se ven algunos platos y fuentes rameados de azul, amén de juego de vasos del que faltan algunas piezas y otras cuantas andan un tanto desportilladas.

Un acogedor sofá junto con dos sillones, todos tapizados en oscuro y un televisor, completan, junto con media docena de sillas y una mesa de comedor, el mobiliario de la estancia.

De vuelta a la cocina y por mal ajustada puerta de cristales que se abre en su parte derecha, se accede a un empedrado patio señoreado por susurrante y machadiano limonero de verdecida cosecha, plantado en el centro de un ruedo de buena tierra circunvalado por blanqueadas piedras que forman como un parapeto.

Arriates con dompedros, galán de noche y rosas de olor, junto con algunas plantas de claveles y geranios, adornan y perfuman el parvo espacio. Y un añoso jazmín, del que algunas ramas rebosan medianera barda aromando patio ajeno.

Está cerrado al fondo por una tapia en la que se abre una puerta que hace tiempo perdió todo vestigio de pintura, si es que alguna vez la tuvo.

Descorriendo el cerrojo, damos a un corral en donde, adosado a una de las tapias, una especie de alpende da cobijo a una cocleantes gallinas señoreadas por gallardo gallo de brillantes plumas y acerado pico, que picotean entre las guijas y esperan la rociada de grano que les cae dos ó tres veces por día.

A una conejera, corren a refugiarse unos cuantos y asustadizos conejos de ceniciento pelaje con manchas blancas y nervioso hocico, que dejan abandonado un montón de hierba fresca.

De la sala baja, parte una escalera que sube hasta la parte dedicada a los dormitorios.

En uno de ellos, una cama niquelada presidida por la imagen de la Virgen, a la que acompaña modesta «coqueta», sirvió, mientras duró

su soltería, para la hija. En otro, dos camas «cameras» y sobre ellas, sendos crucifijos, ofrecieron sus frescas sábanas a otros tantos hijos varones, ya casados.

En la habitación principal, donde se abre el balcón, el dormitorio de nuestros anfitriones.

Una cama de generosas medidas con espaldar y picero, dispone de cuatro barrotes de grueso tamaño rematados por otras tantas perinolas de azófar. Entre ellos barras de menor diámetro, se incrustan bajo dorados largueros. Encima, un crucifijo de oscura cruz y metalizada imagen, el mismo que se puso sobre el ataúd de la madre de ella, que fue la primera en abandonar este motejado «valle de lágrimas».

Cubriendo la cama, reluciente colcha de abigarrados dibujos y sobre ella, la limpia zalea que procura calor a los cansados pies en las frías noches de invierno.

Artístico mueble de afilegranada madera, provisto de basculante espejo, soporta una palangana de blanca porcelana. Debajo, una jarra del mismo material y estilizada figura y a los lados, dos blancas toallas con artísticos bordados que formaron parte del ajuar.

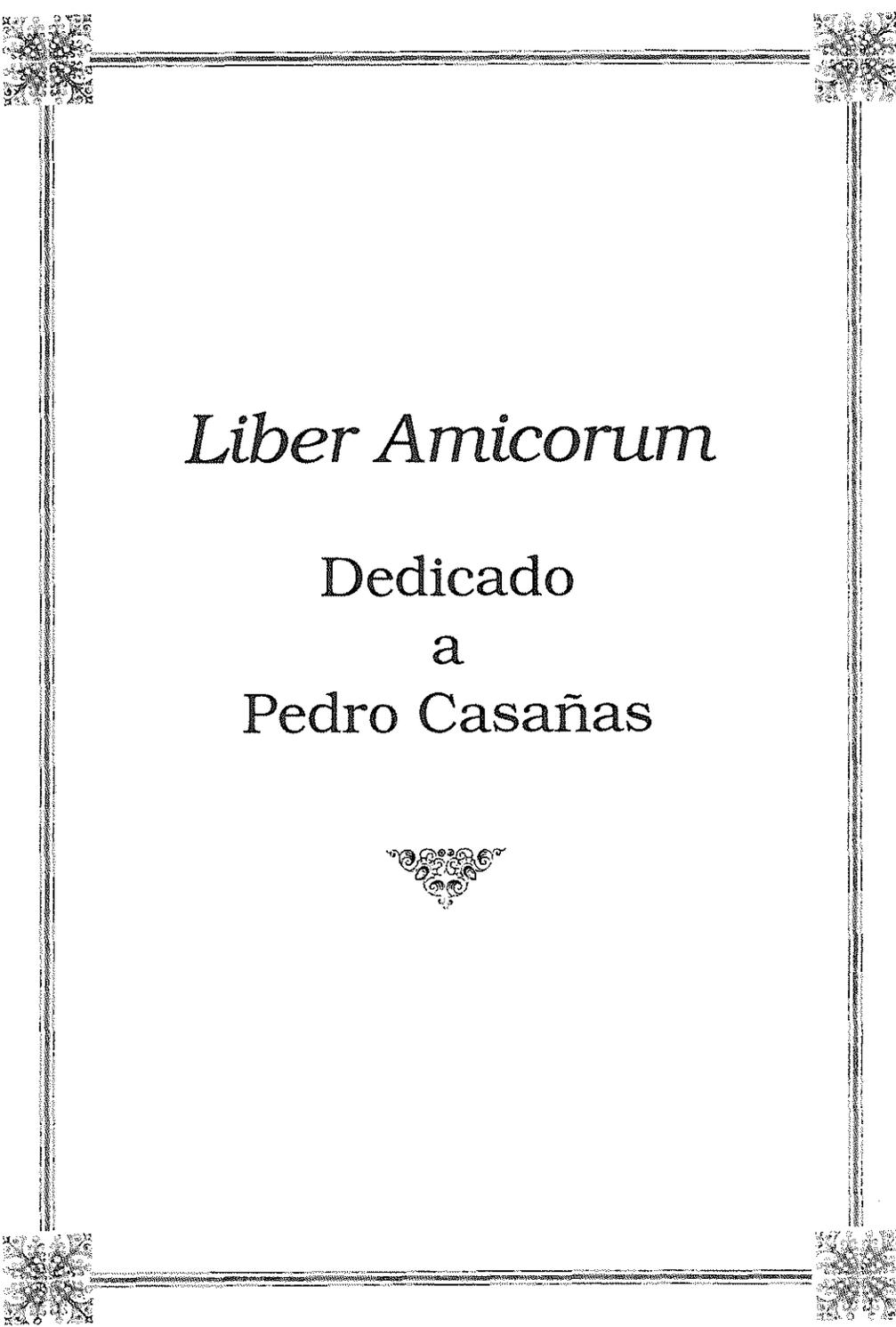
Una cómoda, rematada por tapa de mármol entre blanco y gris, guarda en sus cajones las ropas que otrora olieron a membrillo, por ser costumbre muy extendida el guardar esta clase de fruta entre la limpia ropa y esperar que se pusiera un poco más en sazón.

Encima de este mueble, dos jarrones con flores contrahechas y coronándolo, la fotografía del matrimonio en el día de su casamiento.

Frente a la cama, una puerta de color oscuro a la que todos los sábados se le pasa un trapo con su poquito de aceite para alegrar en lo que cabe su mortecino brillo y que está provista de gatera, que da acceso, por medio de altos escalones de yeso, al terrado, apasionante mundo que nos habla, como nadie, del modo de vida de los moradores de la casa.

Hasta aquí, la casa. El próximo año visitaremos el terrado y nos acercaremos a la vida del hortelano, si Dios es servido.

Y mientras llega, que Él guarde vuestra preciosa y fecunda vida.



Liber Amicorum

Dedicado
a
Pedro Casañas





Libro de los amigos dedicado a Pedro Casañas Llagostera

«El verdadero caballero, de igual manera, cuidadosamente evita lo que pueda producir una molestia o una sacudida en las mentes de aquellos entre quienes se encuentra; todo choque de opinión, o colisión de sentimientos, siendo su gran interés poner cómodos y en su casa a todos. Tiene los ojos en quienes le acompañan, es tierno con los tímidos, amable con los distantes y misericordioso con los absurdos; sabe recordar con quién habla, evita toda alusión inoportuna o temas que puedan irritar; rara vez destaca en la conversación y nunca fatiga. Quita importancia a los favores al hacerlos y parece recibir cuando concede. Nunca habla de sí mismo sino cuando se ve obligado a ello, nunca se defiende con una mera réplica, no escucha calumnias ni indiscreciones, es escrupuloso en atribuir motivos a los que interfieren con él, y lo interpreta todo según lo mejor..».

John Henry Newman, *Idea de una Universidad*, 1865.

«Soledad y silencio,
mas ni huraño ni altivo...»

Felipe Molina Verdejo, «La Calle del Pozo».

Las palabras de Manuel López Pérez expresaron lo que desde hacía mucho tiempo era opinión general entre los miembros de la Confraternidad, y para que quedase escrito, nada en el olvido y todo fuese bien conocido por generaciones venideras, se pensó en plasmar lo que es de tanta justicia y merecimiento en esta Crónica. Además, por lo que a mí respecta, al aceptar el oficio de cronista empecé mi palabra de escribir todo lo que pudiera ver y oír, y sería contra mi honor escribanil no dar cumplida relación, y tengo entendido que por las antiguas leyes de Castilla, el notario falsario podía perder la mano derecha, que se le cortaba limpiamente por verdugo examinado; y no es cuestión de correr riesgos de tal pelaje por incumplimiento de mi cometido.

Pero sigamos contando como se fue componiendo todo esto. Así, siendo notorio que el Prioste es poco amigo de recibir galardones y ala-

banzas de su persona, pues no es nada vanidoso, con sagaces inteligencias para no ser descubiertos por él, una noche de invierno Don Lope de Sosa mandó recado para que en unos aposentos del barrio de San Ildefonso, no muy lejos del despacho del Prioste, acudiesen Manuel López Pérez y este escribano, mandando al primero que compusiese una carta y dándonos instrucción secreta y una taleguilla con unos reales, para pagar los propios que se encargarían de hacer llegar preciso mensaje a todos los hermanos. Por orden de Don Lope salieron las cartas un día lluvioso, ya casi metidos en la Semana Santa, y llegaron a las distintas colaciones de Jaén, a Sevilla y a la Corte. La convocatoria no fue en vano, pronto comenzaron a llegar los escritos en los que cada cual demostraba su reconocimiento al Prioste, otros confirmaban con entusiasmo su colaboración y pedían licencia de algún tiempo del que habían menester para sus composiciones.

Fue idea de León Herrera y Esteban el dar a este conjunto de escritos el título de *Liber Amicorum*. No podría haber denominación más precisa para lo que queríamos expresar. Y cada cual escribió lo que quiso como tributo de amistad. Don Lope quedó contento, esperemos que también el Prioste.

He de mencionar de manera especial a Juan Castellano, que recibió de manera entusiasta los planes de Don Lope, pero los achaques impidieron que pudiese enviar su colaboración, tiempo habrá, Dios mediante, para que nuestro gran amigo nos cuente cosas de Pedro, de quien tan amigo es.

Queda sólo por decir que todo esto fue hecho en comunidad, la autoría fue colectiva como en Fuenteovejuna, y todo pensado para dar forma al clamor que se despertó en aquella noche de la Cena Jocosa de 1998, y para otorgar a Pedro Casañas el galardón merecido después de tantos años de trabajos, por sus vigiliias y desvelos por dos causas tan nobles como son el ejercicio de la amistad y la pasión por Jaén. A cada cual lo suyo.

De Antonio Martos



Si de los granaderos de Napoleón se decía que todos llevaban en sus mochilas los bastones de mariscal, de nuestro confraterno Manuel López Pérez podemos decir otro tanto, pues tiene por costumbre acudir a todas las «cenas jocosas» con unas bien pergeñadas cuartillas en el bolsillo, o cualquier otro asuntillo guardado en su prodigiosa memoria.

Viene esto a cuento, por que supe después de celebrada la cena del año pasado, que no estaba previsto que Manolo realizara ningún tipo de intervención, pero la persona que debía de hablar, alegó que no llevaba nada preparado. Sabedor el Prioste de este prevenir de Manolo, le concedió la palabra.

Y hete aquí que, para sofoco de Pedro Casañas que nada de esto esperaba y como lección dada a todos los demás, Manolo se descolgó con unas alabanzas que no por merecidas, a mí me producen la impresión que debieron ser pronunciadas antes, pues son muchos los años que Pedro Casañas lleva mereciendo el elogio que con tanto acierto expresó López Pérez.

Dice el refrán que «nunca es tarde si la dicha llega». El lugar y la conmemoración vinieron que ni pintados.

Lo anterior lo digo no como reproche hacia nadie y sí con regome-llo hacia mí mismo, toda vez que volviendo la vista atrás, veremos la ingente obra que Pedro ha echado sobre sus espaldas y como la está sacando adelante con la escasa ayuda que los demás podemos prestarle.

Sus obligaciones, sus operaciones, no han supuesto obstáculo para un espíritu luchador por Jaén como es el suyo.

Y como este proceder forma parte de su forma de ser, hasta ahora no le hemos dado la importancia que se merecía. Manolo, con sus sabias palabras, ha puesto las cosas en su justo sitio.

Acojo con la mayor alegría la iniciativa que ha tenido el relator de esta cena. Ángel Aponte nos brinda la oportunidad de dejar constancia, en la Crónica que se ha de escribir, de nuestro agradecimiento hacia la persona que ha sido capaz de ligar tantas voluntades como han sido

necesarias para celebrar las tertulias del Arco de San Lorenzo, las cenas de Sta. Catalina y la revista *Senda de los Huertos*.

Desde lo más profundo de mi corazón. Gracias Pedro por todo cuanto estás haciendo por Jaén. Gracias Manolo por la lección que me has dado y gracias Ángel por la oportunidad que me brindas para reparar tan lamentable retraso.

Un fraternal abrazo.



De Miguel Calvo Morillo

DÉCIMAS A LA CENA DE SANTA CATALINA CELEBRADA EN EL ANTIGUO PALACIO DEL CONDESTABLE DE CASTILLA DON MIGUEL LUCAS DE IRANZO, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1998



I

Suena en la vieja campana
ocho acompasados sonos.
Por los viejos callejones
envuelta en capa galana
una sombra pasa ufana.
¿Será don Lope de Sosa,
que saliendo de la fosa,
a tiempo y a la hora buena,
viene a presenciar la Cena
y a recordar la Jocosa?

II

¿Será Inés la sombra esquiva
que quiere saber curiosa,
de esta Cena tan sabrosa
que en esta mansión altiva,
para noble comitiva,

el Prioste ha preparado
sin haber a ella invitado
siendo dama principal
y testigo presencial
de un cuento nunca acabado?

III

¿Será el pícaro criado,
portugués, por sola seña,
que embutido en su estameña,
quiera ver, el muy osado,
la cena que ha preparado
hogaño el señor Casaña?
Más, yo, sé, que de esta hazaña
el pobre saldrá corrido
porque don Pedro ha sabido
apañárselas con maña.

IV

Y hacerlo todo con tino:
selecta y buena la tapa.
El pan, crujiente, de papa.
Alegre y oloroso el vino,
sea tinto o sea ambarino.
Muy selectos los manjares
que alegran los paladares
de los que por San Antón
calabaza y melenchón
de su amistad son sillares.

V

Tal vez sea una ilusión
o que mi vista me engaña,
que de guija hace montaña
al ver la noble mansión
donde hoy tendrá ocasión,
otra vez, ¡qué maravilla!,
una cena con morcilla,
y noble y grata compañía
entre blasones de España
y el escudo de Castilla.

VI

Setenta años, Señor,
cuando el don Lope de Sosa,
haciendo muy bien la cosa,
ofreció a su director
cena y techo acogedor;
Don Alfredo Cazabán
-hombre más bueno que el pan-
bajo este artesonado
se sintió noble y honrado
y bien pagado en su afán.

y VII

Y aquí concluye mi historia.
y por estar en palacio
coman y beban despacio
que es noche propiciatoria
de traer a la memoria
aquello que se hizo bien,
sea antiguo o sea recién,
en la tierra que pisamos
y que todos tanto amamos
y que se llama JAÉN.

LAUS DEO



De Vicente Oya Rodríguez



LOS CASAÑAS DE JAÉN, UNA FAMILIA-INSTITUCIÓN

El padre de los Casañas Llagostera, Juan Casañas Badía (Valls de Tarragona, 1893 – Jaén, 1953) llegó a Jaén en 1909. Encontró una ciudad con no más de 29.000 habitantes, poco movimiento, un comercio atrasado, un alumbrado público muy deficiente, sin infraestructuras y

con muy pocos servicios, pero muy acogedora, con gentes nobles y hospitalarias. Vino soltero, solo, con muchas ilusiones. De la mano de un tío suyo, José Badía Ribas, ya establecido aquí, como recaudador de contribuciones, Juan Casañas se aplicó a aquel quehacer de manera que realizó toda su vida profesional en la Compañía Arrendataria de Servicios Públicos (Recaudación de Contribuciones) hasta su jubilación que le llegó en 1944. Pudo quedarse en Valencia, donde trabajó cierto tiempo, pero se asentó en Jaén. Nunca olvidaría, desde luego, a su tierra catalana. Por ello volvía siempre que podía a su pueblo de origen donde encontró novia y mujer en su paisana María del Carmen Llagostera Rodón (Valls, 1900 – Jaén, 1984) con quien casó en la parroquia del pueblo natal en 1925.

Establecido el matrimonio en Jaén forjaron una familia numerosa, que había de ser, entre nosotros, toda una institución. Tuvieron once hijos, todos ellos nacidos en Jaén y bautizados en la Iglesia Parroquial del Sagrario, tradición que se ha seguido con la descendencia ya de varias generaciones.

Una simple referencia a cada uno de estos Casañas Llagostera de Jaén nos da la dimensión de esta familia-institución, que dice mucho y bien de los padres, forjados en tiempos difíciles, de carencias, pero en un ambiente fraternal.

LA PROYECCIÓN DE LOS HIJOS

He aquí una breve ficha de los Casañas Llagostera de Jaén:

- Luis, sacerdote jesuita, que reside en Ecuador desde 1947. Por su labor en pro de un mundo mejor, en 1985 Su Majestad el Rey de España, don Juan Carlos I, le concedió la Encomienda del Mérito Civil.
- Antonio, profesor mercantil, funcionario de la Diputación Provincial de Jaén.
- Juan, abogado, residente en Sevilla.
- José, perito industrial, sacerdote, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, en la actualidad párroco de Nuestra Señora de Belén y San Roque, de Jaén.
- Pedro, profesor mercantil, funcionario ya jubilado del Ayuntamiento de Jaén, prioste de los Amigos de San Antón.
- Francisco, funcionario del Ministerio de Comercio, residente en Palma de Mallorca.
- María, maestra nacional, religiosa Carmelita de la Caridad, muchos años destinada en Chile y, actualmente, en Cuba.

- Rafael, funcionario del Ministerio de Agricultura, en Jaén.
- Salvador, perito industrial, residente en Barcelona.
- Ignacio, perito agrónomo, funcionario Ministerio de Comercio en Jaén.
- Esperanza, que hizo Magisterio, residente en Jaén.

Los Casañas Llagostera, como se desprende de sus profesiones y ocupaciones, dentro y fuera de Jaén, están vinculados a diversos colectivos y ambientes. Son personas muy conocidas y valoradas. ¿Quién no tiene en Jaén amistad con alguno de los Casañas Llagostera? ¿Quién no ha coincidido con alguno de ellos en colegios, institutos, la Universidad, en centros de trabajo, en instituciones culturales de Jaén?

Yo mismo coincidí en aquella entusiasta Acción Católica con Juan. O en el Instituto «Virgen del Carmen» del viejo caserón de la calle Compañía con Rafael, Salvador e Ignacio. Después con Pedro en muchas actividades culturales y en nuestra fraternidad de los Amigos de San Antón, donde también están Antonio y José, con un grupo de giennenses que, sin exclusivas, son abanderados del amor a Jaén. Guardo de ellos gratos recuerdos y el afecto para siempre.

UN MATRIMONIO INOLVIDABLE

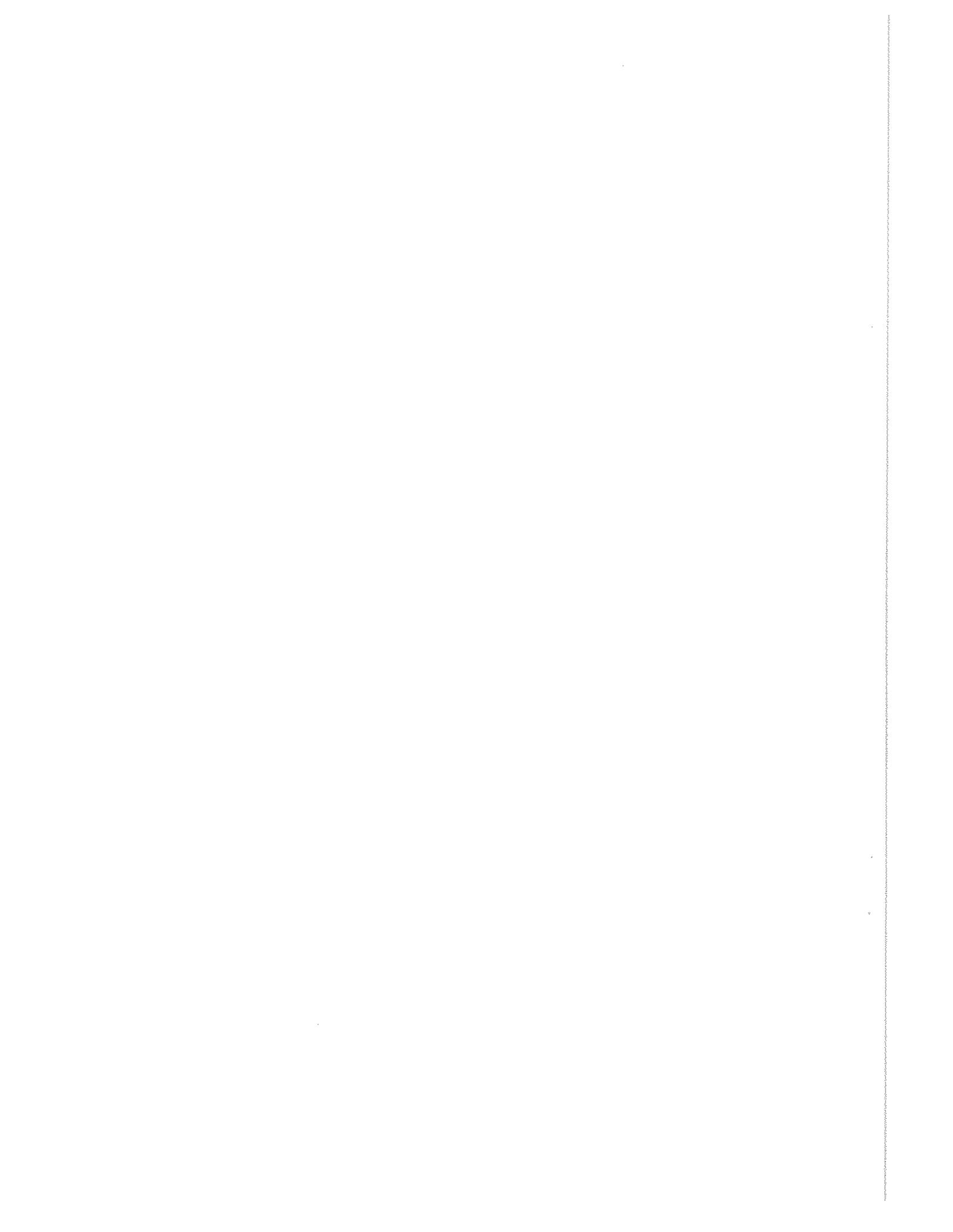
El día de la muerte de Juan Casañas Badía (19 de enero de 1953) fue una jornada de luto en la ciudad de Jaén. La muerte de un recaudador de contribuciones jamás había concitado tantos sentimientos. Y es que había llevado su oficio, su cometido, con mucho sentido humano, con un espíritu abierto, comprensivo, ante muchas situaciones difíciles que sabía solucionar con justicia, pero con una justicia completada con la equidad.

Otro tanto ocurrió cuando murió la esposa, María del Carmen Llagostera Rodón (el día de la Inmaculada de 1984). No había podido compartir con su esposo el notable progreso, la promoción de los hijos, o la llegada de numerosos nietos, engrandeciendo el árbol familiar. Ni tampoco pudo disfrutar con el esposo los momentos de satisfacción, orgullo y emoción, cuando recibió el 28 de marzo de 1974 el V Premio Nacional de Promoción Familiar, con una cantidad en metálico y una credencial, de manos del anterior jefe del Estado, Francisco Franco.

Los Casañas Llagostera vivieron primero en la calle Abades y después, ya para siempre, en la calle del Pozo. Frecuentaron la amistad en las tertulias de la época en casa de los Balguerías y de otras familias giennenses.



A. Pedro Carrión Hagotera
Alma y vida de "Senda de los Huertos"
Amigos de San Sebastián... Cerezo.



Casañas Badía, con sus familiares, estaba en la vida del Jaén de aquellos tiempos. Con plenitud. Profundamente religioso formó parte, entre otras, de dos instituciones singulares con las que colaboró con generosa entrega. Una, las Conferencias de San Vicente de Paúl, de apoyo ejemplar a los pobres, a los más necesitados en tiempos difíciles, especialmente duros, con carencias de lo más elemental en situaciones verdaderamente dramáticas. Otra, la Adoración Nocturna, en un ejercicio pleno de amor eucarístico, aunando la obligación y la devoción como buen cristiano. Desde ambas, en el ejercicio de su profesión, con honestidad, y como padre ejemplar vivió intensamente una vida enriquecida con las mejores virtudes.

CONCLUSIÓN

No ha pasado el tiempo en balde. Ya somos todos más mayores para dar el paso a los que vienen detrás. Los Casañas Llagostera, como otras familias muy giennenses, protagonistas de la vida de la ciudad en muchas facetas, ahondan sus raíces en la cotidiana historia local y en nuestras entrañables tradiciones, aportando nuevas generaciones para el futuro.

Muchas veces, con sentido nostálgico, descorremos la cortina de niebla que oculta nuestra intimidad y despertamos la memoria dormida de otras vivencias que nos producen, con emocionada añoranza, todo un enorme caudal de satisfacciones. Y es que ha valido la pena haber conocido, y tratado, y convivido, con familias que, como en este caso, nos han ejemplarizado, aparte de honrarnos con una amistad verdadera que aprieta, para siempre, muchos lazos de afecto y cordialidad.

Vicente Oya

De María Isabel Sancho Rodríguez



PARA LA CENA JOCOSA DE 1998

Aún los calores del verano de 1998 daban sus últimos coletazos, cuando nuestro Prioste, casi en secreto, me informó de que ese año celebraríamos nuestra cena en una casa de rancia solera, el palacio del

Condestable Iranzo, porque, según me recordó, se cumplía el septuagésimo aniversario de aquella famosa cena de 1928 que en él tuvo lugar. Con ese motivo, quería animarnos a que todas las intervenciones giraran en torno a dicho acontecimiento.

Aunque puedo imaginar que alguien más docto que yo hablará del palacio, me voy a permitir hoy sacar a colación uno de sus múltiples usos que, por insignificante, puede ser que nuestro historiador pase por alto. Sobre todo, porque mi historieta puede ser también buena muestra de que en todas partes cuecen habas y de que en cualquier época ha habido disputas cuando de rivalidad económica o profesional se trataba, tal como hoy sucede más a menudo de lo que debiera.

De todos es sabido que, en los primeros años del siglo XIX, la segunda enseñanza giennense estuvo en manos de los dominicos, quienes, a pesar de la prohibición de Felipe IV, en su Estudio de Santa Catalina siguieron impartiendo grados mayores y menores. También hubo un intento de restaurar los estudios superiores cuando el colegio del Santísimo Sacramento, costeadado por el cabildo catedralicio, se convirtió en colegio de Latinidad.

Pero la desamortización dio al traste con los estudios del convento de Santa Catalina y, aunque los agustinos se hicieron cargo de las clases de Latinidad y Gramática, lo cierto es que, durante el primer tercio del siglo XIX, la segunda enseñanza estuvo en nuestra ciudad bastante abandonada.

Aprovechando la ley de 1838, algunas personas instruidas comenzaron a abrir sus colegios para cubrir esta necesidad docente, animados por la propia administración, que podía así solucionar sus problemas de enseñanza.

Este fue el procedimiento seguido por Fernando Persiguel para crear el colegio de Humanidades que inauguró con el nombre de Nuestra Señora de la Capilla y para el que consiguió del Ayuntamiento la cesión de parte del convento de los jesuitas.

Durante algunos años, este colegio tuvo el monopolio de la segunda enseñanza en nuestra ciudad. Las cosas marchaban muy bien y las aulas se llenaban. La sociedad giennense respondía enviando a sus hijos al único colegio existente, y el director y los profesores estaban contentos.

No es de extrañar, por tanto, que Persiguel no viera con muy buenos ojos la creación de otro centro de la misma categoría en 1842 y, por lo que se deduce de los documentos, es de comprender que pusiera todo su empeño para que aquél no llegara a inaugurarse.

El colegio en cuestión pertenecía a otro presbítero, Juan Ildefonso Martínez quien había alquilado el palacio del marqués de Bélgida de la calle Maestra Baja e incluso había realizado las obras de adaptación convenientes. Pero parece ser que el Ayuntamiento puso todas las trabas burocráticas a su alcance para impedir que la instalación del nuevo centro se llevara a efecto. Para no dar las autorizaciones oportunas, se justificaban diciendo que la casa no reunía las condiciones necesarias y, entre las poderosas razones que esgrimían, destacaba el hecho de que las ventanas de los dormitorios de los alumnos daban al teatro con lo que:

Puede producir frecuentemente la distracción y aun despertar una curiosidad perjudicial a la educación en la parte moral a los jóvenes, ya que ese teatro está construido en la misma área dentro de ella y además carece de capilla, donde los internos ejecuten los actos religiosos.

Como puede verse, no sabemos qué preocupaba más a los municipales si la proximidad del teatro o la inexistencia de capilla.

La cuestión de la inauguración del nuevo colegio se discutió con acaloramiento en una sesión del Cabildo tras la que decidieron enviar a una comisión que informara al respecto. El resultado de sus indagaciones fue un extenso informe en el que la comisión concluía que no era conveniente el edificio destinado para el colegio porque:

El teatro se encuentra en parte dentro de la casa con quien se comunica por una puerta mal cerrada por donde pueden tener roce los jóvenes con los cómicos que vengan a temporadas [...] y por el corral que se dirige al lavadero, se halla expedita la comunicación, pues fácilmente pueden escalar las ventanas del teatro, además se observa que el cuarto dormitorio y otros de frecuente uso, del citado colegio, da vista y registra la habitación bestuario de las mugeres y otras del teatro cuya circunstancia puede producir frecuentemente la distracción y aún despertar en los jóvenes una curiosidad perjudicial a la educación en la parte moral [...]

Juan Ildefonso Martínez sospechaba que este informe negativo había sido provocado por la amistad de Persiguel con el alcalde y protestaba con estos razonamientos:

Apenas tuvo publicidad mi pensamiento y llegó a oídos del director ostensible de otro establecimiento de igual clase que hay en la Población, este trató de impedir la apertura del proyectado por mí, como si tuviera privilegio exclusivo para monopolizar la instrucción [...] Si el Colegio no se abre huirán de la Capital más de veinte jóvenes, que hoy le traen utilidad, y que no es fácil vayan a otro Colegio, ni es regular que

esperimenten perjuicios de trascendencia [...] y debo esperar que sea aprobado porque la casa-palacio del Sr. Marqués de Bélgida es mejor y más sana, que la parte del Convento de exjesuitas a que queda reducido el otro Colegio, que la salubridad de mi casa es palpable [...]

Es muy posible que las sospechas del presbítero de «La Higuera cerca de Arjona» estuvieran más que fundadas, pues desde luego se conservan una serie de cartas de Persiguel dirigidas al Ayuntamiento quejándose por la apertura del nuevo centro de enseñanza y argumentado peregrinas razones para evitarlo.

Entre esas poderosísimas razones, saca a relucir cuestiones políticas que no alcanzo a comprender:

No ignoramos que nuestra situación política no es tan linsongera como pudiera esperarse, porque no faltan enemigos que por varios medios y encubiertos con mil disfraces pretenden minar el edificio de nuestra reorganización política para arrebatarlos el tesoro de unos derechos y libertades reconquistadas con tan inmensos sacrificios; y no es menos cierto que nuestra Capital asediada constantemente por enemigos astutos, esperan un momento de letargo, una debilidad tal vez para deshonrarla, privarla de su nombre y de cuanto pueda ennoblecerla y contribuir a su prosperidad. Pues bien, en nuestra Capital acaba de establecerse un Colegio o Casa de educación formada en los principios mas heterogéneos que pueden darse; principios que jamás simpatizaron y en cuya memoria sobresalen los que tan fatales han sido a la libertad y a la Patria [...]

Está muy claro que no se llevaban muy bien ambos presbíteros, pero, ya digo, no alcanzo a intuir las razones políticas señaladas por Persiguel. No creo, por otra parte, que él pudiera presumir de libertades políticas frente a un supuesto moderantismo de Martínez. En los documentos que este último tuvo que presentar ante el Ayuntamiento figura un certificado de buena conducta moral y política del Ayuntamiento de La Higuera en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

Juan Ildefonso Martínez es sugeto de la mejor conducta política y moral teniendo acreditada su adhesión constante a las instituciones livres, por las que ha sufrido prisiones en las épocas del absolutismo, que siendo en esta villa de las primeras personas que mas han contrivuido al establecimiento del orden político actual, desplegando en su comportamiento social las cualidades mas apreciables [...]

En cualquier caso, no debían de ser del todo ciertas las razones expuestas por el director del colegio de Nuestra Señora de la Capilla, cuando en un informe posterior del arquitecto municipal, Francisco Berges, y del médico titular, Eulogio Arroyo, se consideran adecuadas las condiciones de salubridad del edificio debido a:

La mucha extensión de su patio y jardín, la capacidad de sus diferentes piezas con pavimentos elevados y correspondientes ventilaciones, y su abundancia de aguas potables, dan al edificio las cualidades de salubridad necesaria a estos establecimientos que reúnen gran número de personas y que también el sitio o parage que ocupa la expresada casa está en el centro de esta población y por consiguiente separada de las fábricas, talleres y demás localidades que puedan alterar la salud pública [...]

Es posible que, a estas alturas de mi intervención, alguno pueda recordarme que mi promesa era hablar de la casa en que se celebró la cena Jocosa de 1998 y aún no lo he hecho. Pero, os habréis dado cuenta de que el colegio se iba a instalar en la casa palacio del marqués de Bélgida. De todos es sabido que el antiguo palacio del Condestable Iranzo vino a parar, por sucesivos cambios de propiedad dentro siempre de la misma familia de los Torres y Portugal, al marqués de Bélgida y Mondéjar, conde del Villar don Pardo, don Juan de la Cruz Belvis de Moncada. Y parece ser que, al fallecer este señor, los administradores de su testamentaria pensaron en alquilarlo por cuatro mil reales a un colegio de Humanidades.

Cuando antes he hablado del teatro, me refería precisamente al que se construyó en 1830 en parte de lo que había sido el palacio del Condestable. Como en su día nos aclaró Pedro Casañas, el señor marqués de Bélgida en la escritura de venta de los terrenos de su corral a los empresarios del teatro se reserva la propiedad del palco número 15 para sí y sus sucesores. Pues bien, en la escritura de arrendamiento que el presbítero de la Higuera hace con el administrador de la testamentaria del marqués de Bélgida se hace la siguiente salvedad:

Con el objeto de ebitar dudas se advierte que en este contrato no queda comprendido el palco número 15 que disfruta S.E. respecto a que el título de su adquisición incluye condiciones que solo pertenece su resolución a la Junta Directiva de la testamentaria de S.E.

No cabe duda, por tanto, de que estamos refiriéndonos a la misma casa.

Juan Ildefonso Martínez, viendo que las zancadillas de su adversario retrasaban la apertura del colegio, y como se acercaba el inicio del curso, emite unas hojas volanderas con la propaganda del centro, abre su negocio y empieza a recibir internos. Manuel Fernández y Salas, Juan Montijano, Félix Castell, Bonifacio Liébana, José Pérez Alvar, Domingo María Rivera, Mariano Carbó y Juan Pancorbo eran los profesores de este nuevo colegio.

Enterados en el Ayuntamiento de que no se habían seguido los trámites reglamentarios para empezar con las actividades docentes, montan en cólera y comienzan un proceso por cuya causa se conserva amplia información al respecto. Incluso buscan la complicidad del empresario del teatro que emite la siguiente protesta:

Habiendo dado principio a las funciones la compañía cómica de los teatros de la provincia en esta capital; el empresario que suscribe ha estrañado ver diariamente por las rejas que dan al foro de la casa contigua del señor Marqués de Bélgida (y ha ora colegio de humanidades) a varios de sus alumnos o colegiales; y como este abuso podía ser muy perjudicial tanto para los actores por distraerlos de sus respectivos ensayos, como por la poca libertad que este abuso ocasiona a los directores de escena [...]

Después de muchos dimes y diretes ordenan cerrar el colegio e incluso se lo comunican al Rector para evitar que la Univesidad granadina acoja alumnos procedentes de dicho centro:

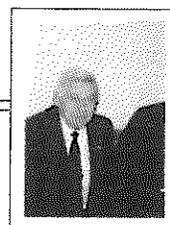
El edificio señalado por el director comprende en su recinto el teatro, para cuya concurrencia, ritos y demás que son consiguientes en óperas y tragedias y cuanto en ellas se actúa es incompatible con la quietud y recogimiento que necesitan los que se dedian al estudio, mucho más siendo jóvenes a quien son un aliciente irresistible para la distracción el terreno de espectáculos públicos. (...) Que el edificio destinado por D. Juan Ildefonso Martínez para el Establecimiento de un Colegio de Humanidades en esta Capital, es inútil y como tal lo desapruewa la Corporación, pero si hubiese incorporado sus matrículas a aquella Universidad con alguna protesta, a evitar perjuicio a los jóvenes que se hallan aventurado a entrar en dicha casa, puede su Señoría si lo creyese conveniente disponer que estos para ganar sus cursos se presenten y asistan a las Cátedras de la misma Universidad o a Colegio establecido legalmente en esta Provincia [...].

Está muy claro que en el Ayuntamiento había un interés especial por apoyar al Colegio de Nuestra Señora de la Capilla dirigido por Fernando Persiguel y, por la misma razón, querían evitar a toda costa que el otro tuviera alumnos. Pero durante unos pocos meses fue colegio de segunda enseñanza y lo fue pese a todos estos inconvenientes, aunque sospecho que nunca tuvo el beneplácito de las autoridades locales y, por tanto, no pudo conseguir su incorporación a la Universidad de Granada. Consiguió su propósito don Fernando Persiguel, pero lo que no pudo evitar es que el viejo caserón de la calle Maestra Baja albergara durante cierto tiempo, aunque fuera particularmente, a los jóvenes alumnos de su rival, pues hay documentación relativa a dicho colegio hasta 1846.

Como vemos, siempre que la política se mezcla con los intereses económicos o personales hay alguien que sale malparado. Y ésta fue sólo una ocasión más, y ocurrió en la casa que acogió a los Amigos de San Antón para la Cena Jocosa de 1998.



De Luis Armenteros Basterrechea



En una atenta carta nos solicita el «niño» de la Congregación Amigos de San Antón, Ángel Aponte Marín, que aportemos rendida gratitud a la persona de nuestro PRIOSTE.

Lo apuntado por Manolo López Pérez, en la Cena Jocosa del año 1998, nos pareció a todos una forma extraordinaria de tener con nuestro PRIOSTE un motivo de gratitud para que quede reflejado en nuestros libros de Cenas.

Ahí va, mi querido Ángel:

Conocí a Pedro Casañas allá por los años 1941-1942, en el edificio de la Plaza de Santa María que fue vivienda del Vicario General de la Diócesis, por aquellas fechas centro para Jóvenes de Acción Católica.

Y centrándonos en tiempos más recientes, veamos como se inició esta Asociación de Amigos de San Antón:

Noche lluviosa del 16 de enero de 1962. Juan Castellanos de Dios, Manuel Elías Carrasco y Antonio Casañas Llagostera, en los alrededores de la Alcantarilla esperaban que se encendiera la famosa lumbre de San Antón de aquel barrio. La lluvia lo impedía y, estos tres amigos, acordándose que Pedro Casañas, recién casado, vivía en aquel barrio, acudieron a su casa a hacerle una visita a la vez que refugiarse de la lluvia. Cariñosamente fueron recibidos por el flamante matrimonio Casañas-Vico que a la sazón iniciaban una merienda-cena a base de rosetas, calabaza, morcilla, chorizo y otras viandas propias de la noche de San Antón.

Y así, compartiendo mesa y mantel, en animada conversación sobre temas costumbristas de Jaén, transcurrió aquella velada que a su final, contó con el acuerdo de reunirse todos los años por esta fecha. Y dicho y hecho. Al año siguiente nos fuimos incorporando quien esto escribe, Julio Puga, Alfonso Parras, Juan Miguel Jiménez, José Casañas y... así año tras otro hasta nuestros días. Este fue el origen, así fue como hace 37 años nacía en la ciudad de Jaén la Asociación Amigos de San Antón.

La primera Cena Jocosa que celebró esta Asociación, tuvo lugar el 25 de noviembre de 1978, fecha en que se cumplían los cincuenta años de aquella *Otra Cena* que en 1928 se dedicó en Jaén como homenaje al cronista Cazabán Laguna. El motivo fue conmemorar estas bodas de plata, para lo cual los once miembros que entonces componíamos la Asociación, invitamos a nueve jiennenses destacados en diversas actividades y muy empeñados a través de las mismas a resaltar los valores históricos de nuestra ciudad. Tuvo su acomodo en el Parador Nacional de Turismo del Castillo de Santa Catalina, presididos por el mismo retrato al óleo que en 1928 presidiera aquella memorable *Otra Cena*.

De la labor y el trabajo desde el inicio de la Asociación, el mayor responsable es Pedro Casañas. Promueve las reuniones, coordina la revista *Senda de Los Huertos* y las tertulias del Arco de San Lorenzo, se preocupa de buscar el lugar para nuestras cenas anuales, tiene una dedicación plena a los fines de la Asociación y todavía tiene tiempo cada año de intentar darnos el «Gordo de Navidad», a través de la lotería que hacemos a beneficio de la Obra Cultural del Arco de San Lorenzo.

Este es nuestro Prioste y así lo escribo para que quede constancia y testimonio en el *libro-crónica de la Cena Jocosa de 1998*, restándome sólo insistir y recordar a todos los Amigos de San Antón, que ayudemos siempre a nuestro Prioste.

De Juan Higuera Maldonado



PAPELES VIEJOS

Hace ya bastante tiempo (trece años, exactamente) inició su acertada singladura SENDA DE LOS HUERTOS como Revista Cultural en la provincia de Jaén, editada por la Asociación de Amigos de San Antón. En el sumario figuraba y aún continúa figurando (son ya 48 los números publicados) una Sección titulada *PAPELES VIEJOS*, bajo un bonito seudónimo: *Pedro de Jaén*. Dada la habitual modestia y sencillez de nuestro admirado Prioste de esta Insigne Confraternidad de los Amigos de San Antón, PEDRO CASAÑAS LLAGOSTERA, ha pretendido –si bien inútilmente– solapar bajo esta firma seudónima toda una loable actividad investigadora. Al presentar dicha Sección en su primer número (pg. 71), aseguraba él –con no poca humildad– que sólo intentaba «recoger los retales, las sobras de la investigación para mostrarlas y ofrecerlas a quienes puedan servirle de provecho». ¡Y vaya por Dios que han servido y continuarán sirviendo mucho y bien para pasadas y futuras investigaciones!

Con el propósito de sumarme al merecido libro-homenaje hacia ese nuestro querido Prioste (infatigable mecenas, alma y vida de nuestra Asociación en todas sus actividades) me ha parecido oportuno extraer una breve antología o florilegio de algunos datos interesantes, reseñados en la mencionada Sección de *PAPELES VIEJOS* y precisados con su exacta cita del archivo y signatura correspondientes.

A nivel local son múltiples y variadas las referencias que anotamos: e. g. en los números 32 (pp. 100-1), 33 (pg. 106), 37 (pp. 98-9) y 38 (pp. 101-2) se nos facilita una relación completa de los corregidores giennenses, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, en concreto desde 1601 al 1868.

El interés y preocupación del Cabildo Municipal por el bien común queda patente, junto a otros hechos, por tener abastecida a la población de la tan necesaria sal dentro de los alfolíes provinciales (nº 4, pag. 74; nº 27, pag. 99), y también de nieve, conducida desde los pozos y ventisqueras de la Sierra de la Pandera, a 8 maravedíes cada libra de nieve, teniendo el arrendatario que abonar al Ayuntamiento la cantidad

de 7.000 reales por temporada. De igual forma, la licencia para colocar en la plaza de San Francisco 60 cajones con la finalidad de vender comestibles a los ciudadanos (n° 1 pg. 74; n° 2 pp. 71-2).

No menos le preocupaba a nuestra corporación municipal, allá por los siglos XVI y XVII, la sanidad pública. En 1562 nombran al Dr. Hernán Pérez médico para el Hospital de la Madre de Dios con un salario anual de 4.000 maravedíes y la obligación de «visita diaria cuantas veces sea necesario» y bajo la pena de dos reales por cada día que faltare sin haber puesto sustituto alguno. Para la salud espiritual de aquellos enfermos acuerdan que se nombre un capellán con el salario anual de 8.000 maravedíes (n° 8 pg. 77). Al famoso médico humanista D. Alonso de Freylas, residente en Córdoba, por venirse a Jaén par ajercer su profesión se le recibe como vecino, y además le otorgan (12 marzo 1590) una refacción idéntica a la de los caballeros hijosdalgo (n° 41 pg. 102). Asimismo, y dada la carencia de médicos en Jaén y la abundancia de enfermos, acuerdan (10 enero 1698) que el licenciado D. Joaquín Manzaneda, hijo del Dr. D. Juan Bautista de Manzaneda –médico del cabildo catedralicio– venga desde Baeza para ejercer libremente su profesión, «sin obligación particular alguna con el Ayuntamiento» (n° 5 pg. 74). Como complemento a todo cuanto antecede, aparecen sendas listas de los médicos giennenses a mediados del siglo XVIII (n° 2 pg. 71; n° 15 pg. 95.)

En cuanto a los famosos Baños de Jabalcuz, deja constancia de que el Ayuntamiento, en 1600, encargó que se construyese «el edificio y Baño que convenga por tratarse de agua medicinal, de gran bien y beneficio público», por un importe de 30.000 maravedíes. Más tarde autorizaba obras para la subdivisión en dos balsas, una destinada a los varones y otras para las mujeres. Constan también los arrendamientos para su explotación, en 1686 y 1687, y para la temporada de 1822 por un coste de 4.000 reales. Igualmente, el agua de la cueva próxima (distinta de la medicinal) se autorizó para venderla al público, durante la temporada de los baños, a un módico precio (n° 38 pp. 102-3; n° 1 pg. 72; n° 3 pg. 72; n° 22 pg. 97). Incluso promulgaron edictos municipales con normas de correcto uso y disfrute de las dichas aguas medicinales, bajo pena de 10 ducados a los infractores, que causaren molestias o perjuicios (n° 31 pg. 109-10).

En el aspecto educativo los *PAPELES VIEJOS* han desempolvado unas noticias tan destacadas como la prensa existente en Jaén, por el año 1895: El Liberal de Jaén, El Industrial, La Verdad, El Magisterio Giennense, El Pueblo Católico, los Boletines Oficiales Eclesiástico y de la Provincia. Y en el 1927: Renovación, El Liberal de Jaén, El Agro Andaluz, La Voz de Jaén, El Pueblo Católico, La Cultura, La Protesta (n° 20

pp.87-88; nº 39-40 pg. 146) Asimismo presentan una relación completa de los Centros de Enseñanza Privada, en el Jaén de 1896; el establecimiento de una Escuela Normal de Instrucción Primaria (19 agosto 1842), la existencia en 1890 de una Sociedad Coral denominada Orfeón Giennense, la reorganización de la Banda Municipal de Música y el acertadamente fallido intento (gracias a la negativa del municipio) para militarizar la dicha Banda de Música (nº 41 pp. 103-104; nº 8 pg. 75; nº 30 pg. 99; nº 39-40 pg. 144). También recuerdan la creación y dotación de una cátedra de teología moral en la antigua Universidad de Baeza, a expensas del cardenal-obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval; igualmente el privilegio del rey D. Carlos IV al convento de Santa Catalina, en Jaén, a fin de que sus cursos académicos (1831) en filosofía y teología quedaran incorporados y reconocidos por la citada universidad beaciense (nº 1 pg. 73; nº 5 pg. 73).

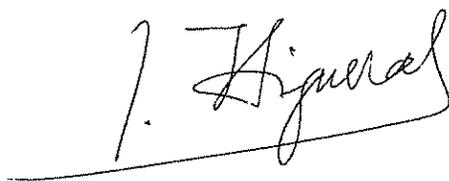
A raíz de la visita a Jaén por la Reina D^a Isabel II, y en agradecimiento por las atenciones recibidas, otorgó al Cabildo Municipal el tratamiento de excelentísimo (16 diciembre 1862), como también tres años después, el 5 de septiembre del 1865, se lo otorgaba al Cabildo Catedralicio (nº 14 pp. 81-82). En verdad, nuestros Capitulares tenían bien ganado este título honorífico, pues siempre estuvieron a lado de la monarquía, tanto en acontecimientos luctuosos como la muerte del príncipe D. Carlos, primogénito de D. Felipe II (24 julio 1568), o la muerte del rey D. Felipe V (1746), como en las ocasiones festivas: procesión a la Virgen de la Capilla y 30 ducados a los pobres en acción de gracias por la victoria en Lepanto de D. Juan de Austria (1571), a petición del rey D. Felipe II. Y no menos las celebraciones religiosas y civiles con motivo de la boda del rey D. Alfonso XIII (nº 28 pp. 100-1; nº 19 pg. 100; nº 7 pp. 83-4; nº 17 pg. 82). Por otra parte cuando el rey D. Fernando VII, en 1823, regresaba desde Cádiz a su corte madrileña y se detuvo brevemente en La Carolina, allí acudieron a cumplimentar sendas comisiones de los Cabildos Municipal y Catedralicio. Por cierto, de manera insólita y única en la historia del Santo Rostro, la corporación eclesiástica presidida por su obispo D. Andrés Esteban y Gómez acudió portando dicha reliquia, para que fuese adorada por los retes y por su familia. Tal concesión representaba un hecho excepcional, jamás repetido posteriormente y que se debía a la imposibilidad (por las circunstancias políticas coetáneas) de acudir el cortejo real a Jaén para adorarlo —como era lo habitual—, y ante las reiteradas instancias de los monarcas, en especial de la piadosa reina D^a María Josefa Amalia de Sajonia. Inesperadamente, y a causa de su excepcionalidad, constituía un acontecimiento singular que motivó el entusiasmo fervoroso de todos los giennenses en los diversos pueblos por donde discurría esta devota comitiva (nº 32 pp. 101-2).

Si exceptuamos las quejas formuladas por el Concejo (27 agosto 1716) ante el Deán y Cabildo Catedralicio por no permitir tocar y adorar la reliquia del Santo Rostro (al haberla colocado en una suntuosa caja con marco de oro y pedrería, costeadada por el obispo D. Rodrigo Marín y Rubio, y que todavía se conserva, tras algunos avatares), la relación mutua entre ambas corporaciones era cordial y solidaria. Por ello acordaban mutuamente festejos populares y religiosos para las festividades del Corpus, la Semana Santa y otras, incluso con aportaciones económicas (nº 6 pp. 73-4; nº 12 pp. 85-6; nº 13 pp. 81-2; nº 15 pg. 95; nº 20 pg. 89; nº 23 pg. 104; nº 29 pg. 102; nº 39-40 pp. 147-8; nº 42 pg. 87).

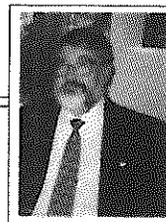
Como simple dato curioso merece recordarse el que, en el Jaén de 1623 con sólo 15.000 habitantes, el Ayuntamiento acuerda reducir a 60 las tabernas existentes. La razón aducida estribaba en que la gente obrera deja sus tareas del campo y otros y otros dignos menesteres para dedicarse a la ociosidad y demás vicios que «no son en servicio de Dios Nuestro Señor y sí en perturbación de la república». No obstante, permiten el arrendamiento de dos locales para tabernas públicas que vendan «Vino Añejo de la Tierra Baja». Y por supuesto pervive (1672) la tradicional y famosa taberna de El Tejadillo (nº 29 pg. 101; nº 2 pg. 72; nº 8 pg. 76).

Muchas otras noticias originales y básicas para posibles investigaciones posteriores nos brinda PEDRO DE JAÉN a través de sus PAPELES VIEJOS. Podrían ser la estancia en Jaén del ilustre D. Miguel de Cervantes Saavedra (marzo 1592), los contratos al maestro Bartolomé para el candelabro y rejas de la catedral giennnese, y a Pedro Machuca para el retablo de San Pedro de Osma, en su sala capitular, o bien la Provisión Real (5 septiembre 1519) comunicando a la ciudad el nombramiento como Emperador y Rey de Romanos en la persona del rey de España D. Carlos I. etc. (nº 11 pg. 76; nº 21 pp. 105-6; nº 29 pg. 105).

Pese a todo lo cual y conforme ya advertimos al inicio de esta breve reseña, no era nuestro propósito vaciar en forma exhaustiva su contenido. Sólo hemos querido resaltar antológicamente, y con finalidad valorativa, unos cuantos datos que puedan ratificar la silenciosa, paciente, eficaz y pretendidamente anónima labor investigadora de nuestro Prioste y buen amigo Pedro Casañas.



De Ángel Viedma

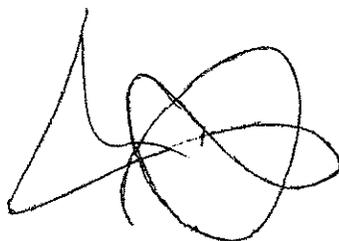


**A NUESTRO PRIOSTE
(Acróstico)**

Prioste prudente de don Lope heredero,
Electo así en el vetusto Arco
De San Llorente, hito señero,
Reducto moderno del ayer jaenero,
Ojiva cultural de pétreo marco.

Caballero nato armado de paciencia
A San Antón dedicó la Asociación,
Sus cofrades dieron su anuencia
Al buen hidalgo de noble corazón.
Ñoño nunca fue, tiene gran inteligencia,
Austeridad y un cordial talante.
Solemne Prioste, ceremonioso elegante...

Leal, sobrio, viejo cristiano;
Le agrada pasear por la «Malena»,
Ama el antiguo legajo del escribano;
Gusta de la tradición: Jocosos Cena.
Osado, sagaz y muy humano;
SENDA es obra suya, idea eminente;
Trabajador, tenaz, hombre eficiente,
Erudito investigador, cortés jaenero;
Recordadle también como el primero
Al hablar en Jaén de «buena gente».



De Juan Cuevas Mata



**DE LA CENA QUE OFRECIÓ EL CONDESTABLE
D. MIGUEL LUCAS DE IRANZO A LOS AMIGOS DE
SAN ANTÓN**

Cuando Manuel López Pérez dedicó aquellas encendidas y merecidas palabras, destacando la labor de nuestro Prioste, Pedro Casañas Llagostera, al frente de la confraternidad de Amigos de San Antón y como impulsor de la cultura giennense, todos los presentes nos comprometimos a redactar algunas líneas para que quedase constancia de nuestra admiración y homenaje en la *Crónica de la Cena Jocosa de 1998*. Valgan estos renglones como muestra de mi más sincero afecto y admiración, aunque personalmente pienso, conociendo un poco a nuestro Prioste, al que no veo muy amigo de este tipo de consideraciones, especialmente si están dedicadas a él, que la mayor satisfacción que le podemos dar es apoyarle y ayudarle todo cuanto podamos para hacerle más llevadera la inmensa labor que realiza día a día.

Después de estudiar las posibilidades de algunos temas relacionados con el palacio del condestable Miguel Lucas de Iranzo para realizar algún pequeño trabajo, y cuando ya me había decidido por uno de ellos, un hecho sorprendente y maravilloso me hizo cambiar de idea. Como consecuencia de unas obras de reforma que se estaban llevando a cabo en el mismo, al agujerear una de las paredes de la sala de la primera planta que linda con el antiguo Casino Primitivo, la que fue cámara de la condesa doña Teresa de Torres, esposa del Condestable, y actualmente es parte de la Biblioteca Municipal, apareció, dentro de una caja de madera, un libro manuscrito, de tamaño folio y encuadernado en piel de becerro, que ha resultado ser un ejemplar de la *Relación de los fechos del muy magnífico e más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas de Iranzo, muy digno Condestable de Castilla*. El manuscrito no es uno más de los conocidos hasta ahora, comienza al igual que los demás en 1458, con el episodio en el que Enrique IV hace barón, conde y condestable a Miguel Lucas de Iranzo, pero, y esto es lo importante, acaba con su muerte el 21 de marzo de 1473, y, además, incluye algunos pasajes de años anteriores que no fueron recogidos en los manuscritos estudiados hasta el momento. El hecho de ser más extenso que los demás, el lugar en el que ha aparecido, el tipo de escritura empleado, una letra cortesana, con cier-

tas influencias de la procesal y de la humanística, me hacen pensar que estamos ante el manuscrito original de los *Hechos*.

Las novedosas informaciones que contiene van a poner fin a las controversias suscitadas entre los historiadores desde hace muchos años, tanto sobre los manuscritos como sobre el mismo personaje Miguel Lucas de Iranzo, pero no creo que sea este ni el lugar ni el momento apropiado para desvelarlas. No obstante, existe un pasaje realmente sorprendente, que considero muy apropiado para incluir en esta parte de la *Crónica de la Cena Jocosa de 1998*, en la que rendimos homenaje al Prioste de los Amigos de San Antón, Pedro de Jaén, tan amante de los «Papeles viejos». Se trata de la cena que ofreció el condestable don Miguel Lucas de Iranzo a la confraternidad de Amigos de San Antón el día de Santa Catalina del año 1464. ¿Quién nos iba a decir a nosotros, querido Pedro, que los Amigos de San Antón vienen celebrando las cenas del día de Santa Catalina desde hace al menos 535 años?

El tenor del texto es el que sigue:

/¹³⁴r. El día de la fiesta de Santa Catalina, ardían çinco hachas de çera en su capilla del alcázar Nuevo, a las bísperas de la vigilia e el día de la fiesta. E dician los señores de la Universidad e frayles de Santa Catalina un responso de la dicha fiesta; la vigilia, en esta manera:

Salían por la puerta de la torre del homenaxe e poníanse en proceçión delante del altar de la dicha capilla. E el Prioste subía a ençensar el dicho altar, e decía la oración de la dicha fiesta. E saliendo de bísperas de la vigilia, el dicho señor Condestable mandava dar colaçión a todos los frayles que venían esta noche a las dichas bísperas, en la sala baxa de la torre del homenaxe.

Otro día, que era la fiesta, avían de predicar a la misa de terçia, delante de la puerta de la capilla. E mandava dar a los dichos señores de la dicha Universidad y frayles de Santa Catalina para facer esta fiesta ciertos maravedies.

E dicha la misa, e fue ora e los manjares aderesçados, el señor Condestable, e los señores de la Universidad, e frayles de Santa Catalina e todos los otros cavalleros e escuderos se asentaron a las mesas que para ellos estavan ordenadas en una quadra de los dichos alcáçares. Do fueron servidos e muy abastados de muchas aves e potajes e vinos e frutas, como el dicho señor Condestable lo mandava conplir y façer en todas sus fiestas.

E desque ovieron comido, el dicho señor Condestable se volvió para su posada donde para la cena tenía convidados a los señores y señoras

de la confraternidad de Amigos de San Antón, los más nobles, virtuosos e onrrados de Jahén, cuyas vidas e haciendas las tenían dedicadas a ennobleçella e acreçentalla. /^{134 v}. E como el señor Condestable desease también ennobleçer aquella çibdad de Jahén, tenía tan grand deseo de facer bien a los dichos señores, que en ninguna manera se podía sofrir ni reposava, buscando, ynquiriendo e pensando cómo y en qué manera les pudiese facer merçed. E como por lenguas que mandó tomar conosçiese que los dichos cofrades celebran todos los días de Santa Catalina una cena xocosa en alguna de las más prinçipales casas de Jahén donde son resçebidos, envióle a su preste, el noble e onrrado cavallero Pedro de Jahén, una carta en la que le rogava que la cena xocosa de este año del nasçimiento de nuestro señor Ihesucristo de mill e quatroçientos e sesenta e quatro años la fiziesen en su posada; e dos días antes enbió mandar a su alguaçil mayor e a los regidores de la dicha çibdad que porque la noche de la dicha cena estoviesen en todo placer e sosiego, e por que por el puerto del Almarjal no pudiese entrar gente poderosa de moros sin ser sentidos, que ficiesen poner buenas guardas en él. E así lo hicieron.

Los dichos señores fueron resçebidos por el señor Condestable en el patín, donde los aguardava vestido con un jubón de rico brocado, sobre el que llevaba una ropa de estado hasta el suelo, de muy fino velludo azul, forrada en cebellinas muy finas, con un riquísimo collar de oro en los hombros, bien ancho e muy bien obrado, un sombrero de fieltro negro en la cabeza, muy bueno, en somo de un bonete morado; muy gentilmente calzado. En torno dél seys pajes, de doce o trece años de hedad, vestidos sobre finos jubones brocados de unas jaquetas de paño amarillo, con vandejas en las manos, surtidas de toda suerte de confites, frutas del tiempo e muy finos vinos blancos y tintos, que servían a los Amigos de San Antón conforme iban llegando, dirigidos por su maestresala mayor, con gran discreçión y ordenanza.

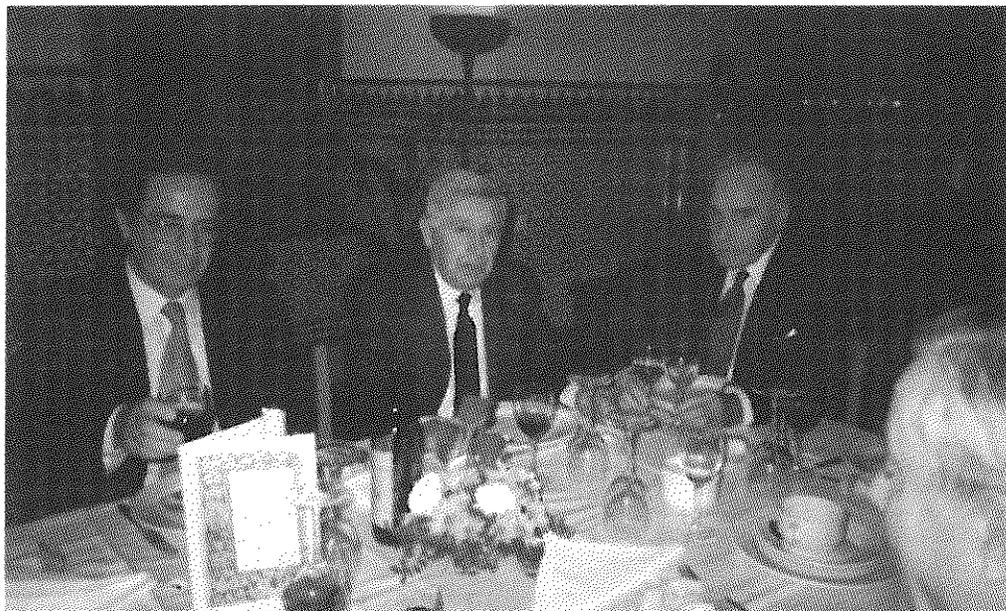
Una vez llegados todos, a hora de ánimas como se abía convenido, e como cumple a unos caballeros tan virtuosos como los Amigos de San Antón, el señor Condestable /^{135 r} rogó a los dichos señores muy afectuosamente, que pasasen a la sala de arriba para onorar a la señora condesa, que no avía bajado a resçibirlos, como era su deseo, por encontrarse en cinta, y de todos es sabido que la dicha señora Condesa avía parido y movido tres o quatro veces y luego moría lo que nasçía y ella llegaba a punto de muerte. E fueron todos por la escalera que desde el patyn lleva a los corredores e sala de arriba, e en la sala, muy bien arreada de nuevos y finos paños franceses, sentada al cabo della, encontraron a la señora Condesa vestida de rico brial de fino brocado verde, en somo una ropa bien fecha de damasco negro, con un tocado muy lindo de nueva manera,

¿Por qué a izarla no os llevan a galeras
y nos dejan dormir sin dar repullo
la negra noche en negras faltriqueras?¹

(18-VI-1986)

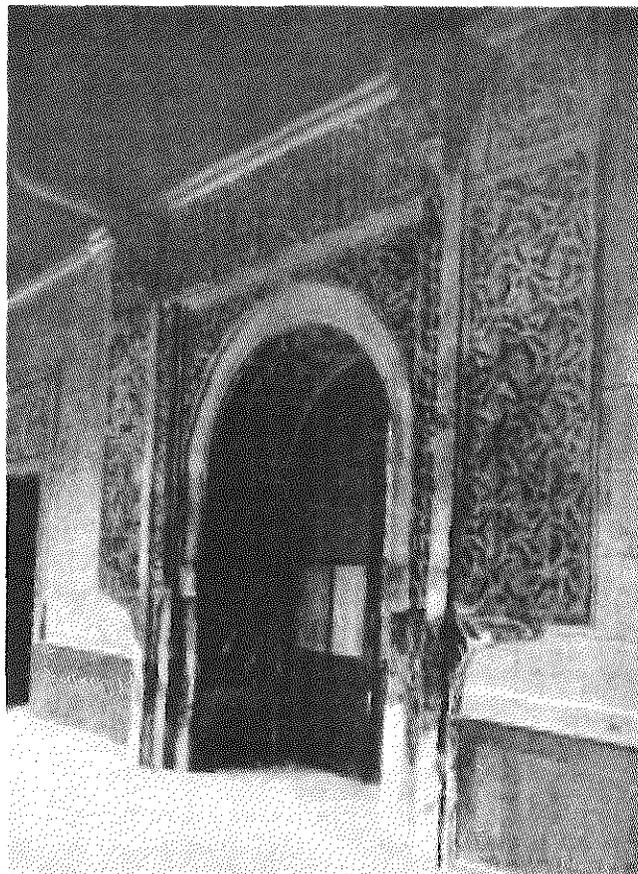


Continuamos con la cena, y tras una bien elaborada menestra de verduras con jamón, llegó la perdiz servida en escabeche, manjar de príncipes según los cuentos de hadas, presa soñada y pasión de unos cazadores que llaman cuquilleros, los cuales pasan grandes trabajos para cobrar tales aves, lo que suelen hacer con reclamo, debiendo cuidar los pollos con mucho desvelo, siempre con la incertidumbre de si se portarán como deben, y tras meses de recortar alas y picos, llevarlos a tomar tierra, picarles hojas de rábano y recibir reprimendas de sus mujeres, pues es de justicia reconocer que dan gran brega y ensucian mucho tales pájaros, salen a los campos, escopeta en mano, morral y jaula



¹. Verso de sentido difícil. Faltriquera es bolsillo. El adjetivo *negra* se refiere a que está sin blanca y estar sin blanca es no tener dinero pero también se asocia a la expresión *noche en blanco* es decir, sin dormir, cuyo opuesto *en negro* sería de plácido sueño, así que negra faltriquera podría querer decir «de sueño reparador». Vaya usted a saber. (Nota del editor).

en son de muy graciosa y desenbuelta dama, tanto que a los mirantes era muy apacible, acompañada por la muy buena y muy virtuosa señora doña Guiomar Carrillo, su madre, e de la muy virtuosa e bellissima señora doña Juana, hermana del señor Condestable, e otras dueñas e doncellas que les facían compañía. La señora Condesa, con una honestidad y graveza tan difíciles de tener a tan tierna edad, saludo a los dichos Amigos de San Antón y se excusó por no poder asistir a la cena xocosa, diciéndoles que nada en el mundo le hubiera gustado más e que no lo facía por no comprometer la vida del fijo que el señor Condestable y ella tanto deseaban.



Después, derechamente se fueron para una principal sala, asaz grande, y guarneçida de muy ricos y nuevos paños franceses, a la memoria del rey Nabucodonosor, la cual estava tan clara como en el medio día, por la multitud de las muchas antorchas que ardían. Y al un cabo della estava un alto estrado, fecho de madera, /^{135 v.} de gradas, todo cubierto de tapiçeria, donde estava la mesa del señor Condestable; y a sus espaldas, un muy valioso dosel de muy rico brocado. Y por la dicha sala, estaban otras asaz mesas puestas, y grandes aparadores de vajillas de oro y de plata, de diversas facçiones; todo ello bien ordenado, de grandes arreos. Y al otro cabo de la sala, encima de un cadahalso de madera, ocho ministriles tocaban las dulzainas e chirimías e otros estormentes de muy nuevas maneras.

Y en aquella principal mesa se asentaron a comer los dichos señores Condestable e Prioste e el Capellán e otros dos Amigos de San Antón de los más ançianos e venerables. Y después todos los otros caballeros y damas pertenecientes a la dicha Cofradía, por orden, no de importancia de sus cargos, dignidades o estado, que los dichos Amigos de San Antón se consideran y se tratan como iguales, sino por el que conviene al Prioste, que llevado de su buen juicio y discreçión los ordena de manera que al

lado de los más graves e reposados estén los más alegres e joviales, e al de los más recatados los más abladores, para que en tales cenas todos tengan sano placer y honesto esparcimiento.

En esta buena ordenanza, después de completas, a una señal del señor Condestable, su maestresala mayor ordenó a los ministriles que cesara la música, e a los mayordomos, maestresalas, pajes e otros oficiales de la casa que sirviesen la cena, con el mayor seso, tiento e sosiego del mundo, e con tanta discreción que no hay persona que lo pueda creer, sino quien lo vido, puesto que todos padescieron e soportaron muy grandes trabajos, e en fin de la cena quedaron muertos, cansados. /^{136 r.} Y así, los dichos señores fueron abastados de muchas gallinas e pollos e palominos e cabritos e corderos e carneros e terneras e caçuelas e pasteles de diversas maneras e de huevos cocidos e quesos frescos e de muy finos vinos torronteses tintos e blancos e de mucho pan blanco. Entre lo cocido y lo asado, las dulzainas sonaron nuevamente. Y los dichos señores fueron abastados de cordero, vaca, cabrito, aves, con muchas flores en torno, e de muy finos e diversos vinos que solían y se podían dar a la mesa del más alto príncipe del mundo. Y además de esto, así se daban las raciones tan conplidamente para sus posadas que a cada uno dellos le daban el quatro tanto que le era nesçesario.

Pasado el comer, cada uno de los maestresalas facían alzar los bancos y mesas de que avían tenido cargo de servir, salvo los que estaban puestos junto con las paredes de la sala, en los cuales bancos se asentaban todos los convidados; e los ministriles tocaron los estormentes; e como sólo avía dos Amigas de San Antón, el señor Condestable mandó venir a la señora doña Juana con algunas doncellas, para que danzasen con él e los demás señores. Y después de pasar un rato dançando e bailando e cosautes, sobrevino una infantería de pajes pequeños vestidos de jubones de fino brocado, y sobre ellos unas jaquetas cortas muy bien trepadas de paño verde, forradas en fino amarillo, las mangas largas, trepadas, con sus capirotos. Los cuales tomaron por invención que era una gente de la collación de la Madalena, la cual venía temerosa de una muy fiera y fea serpiente; y que no solamente se avía tragado a algunos dellos /^{136 v.} y sus ganados, más los avía obligado a abandonar sus casas por el grande temor que tenían, y entendían fallar en este señor Condestable quien los librase de la serpiente. E el señor Condestable dixoles: mirad que soy condestable de Castilla, y que de razón yo no devo poner las manos en tan poca cosa, pues vosotros con los míos bastays.

Ca a la puerta de una cámara que estava al cabo de la sala, asomó la cabeça de la dicha serpiente, muy grande, fecha de madera pintada; e por su artificio lanzaba por la boca grandes llamas de fuego. Y así

mismo los pajes, como traían las faldas e mangas e capirotos llenas de agua ardiente, salieron ardiendo, que parecía que verdaderamente se quemaban en llamas. Estonçe levantóse el señor Condestable y dixo: ya esto no es de sufrir, y ausentóse un corto tiempo, para volver cavalgando un cavallo vayo de la gineta, bien guarneçido, vestido un sayo de chamelote azul, de mucho espesos temblantes de oro sembrado, y al cuello una gruesa cadena de oro, una espada al çinto, una azagaya en la mano y el adaraga enbraçada, un capirote morisco de muy fina granda tocado; e arremetió a la serpiente, e le echó çinco o seys lanças, e después puso pie a tierra e peleó con ella un rato, e la serpiente dava grandes cabeçadas e echava llamas de fuego por la boca fasta que el señor Condestable de un çertero golpe cortóle la cabeça, e la serpiente reventó con gran estruendo. Fue cosa por çierto que mucho bien paresçió.

Y después que cesó aquello, e fecha colación de muchas conservas de diacitrón, e confites e otras muchas /^{137r} frutas e muy finos vinos blancos e tintos, todos se dispusieron a reposar e dormir como la umana natura demandava.

E luego a la ora, porque algunos, con muy grande placer, le quisieron facer reverençia en la despedida, el señor Condestable se lo impidió muy afectuosamente diciéndoles que al igual que los Amigos de San Antón se consideravan e trataban como iguales, él quería ser como ellos y participar de aquella Confraternidad, e que sólo aceptaría un fraternal abrazo de los hombres y un casto beso en las mejillas de las mujeres por toda despedida.

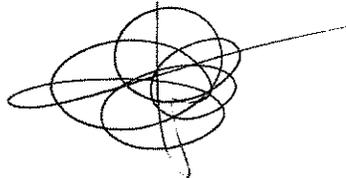
Y porque los dichos señores y señoras avían de ir a dormir cada uno a su casa y que éstas se hayavan repartidas por todas las collaçiones de la çibdad, el señor Condestable, reçelando de que çiertas gentes de Jahén que lo desamavan mucho pudieran moverse e facer ruido contra los Amigos de San Antón, para atacar así su onrra, mandó secretamente al alguazil mayor que en la calle, a la puerta de la casa del barbero, pusiera una esquadra en haz de caballeros de su casa, bien armada e encapaçetada e bien encavalgada de la gineta; y cada caballero con su escudero armado de su vallesta y aparejos.

Otrosí, mandó a un mayordomo suyo que dispusiese unas açémilas en las que llevar a la casa de cada uno de los dichos señores muchas carnes e conservas e confites e pescados e quesos e otras muchas frutas, frescas y secas, e una arroba de vino ttorrntés bueno y fino, del mejor, e cuatro varas de seda. E el mesmo señor Condestable conforme iba abraçando o besando a los Amigos de San Antón, en la despedida, les entregaba un medallón de oro, muy bien obrado, con la imagen del

marranico de San Antón, que había mandado labrar en Sevilla, e la escudilla e cubilete de oro que había usado cada cual para comer e beber, e en los que se avían grabado los escudos del señor Condestable, de la señora Condesa e el nombre del convidado.

Y, al tiempo de partir, /¹³⁷v. dióle a cada uno de los dichos confrateres un muy buen caballo de la gineta, con una guarnición asaz rica e bien pareçiente, delantera e grupera de muy fino oro sobre un terciopelo negro, de nueva e muy discreta invención, a todos por igual; e a las damas una silla de mano muy bien fecha, tapizada en rojo bermellón con finos adornos de hilo de oro. Y cuando aparecía un Amigo de San Antón por la puerta de la calle, a su avanguardia se ponía un paje con antorcha e a su retaguarda otro, e un criado de librea a su flanco derecho, e detrás de todos un criado tirando de la mula en la que iban los regalos. E un caballero y su escudero poníanse delante para facer calles; y con la parte femenil de los Amigos de San Antón lo mismo, salvo que ocho ombres de los más fuertes y esforçados de Jahén las levaron en sillas de mano. Y en esta buena ordenanza fue como todos llegaron sanos y salvos a sus posadas.

Y porque al tiempo que los dichos Amigos de San Antón se partieron, reçelando el señor Condestable que por aventura alguno de ellos acometería de dar a los suyos alguna cosa, a todos ellos mandó e defendió, so pena de las vidas, que no resçibiesen cosa ninguna, y así fue que aunque alguno de los dichos señores acometieron de dar alguna cosa al camarero, pajes o gentiles hombres del Condestable, no las osaron resçibir; /¹³⁸r. y lo mejor que pudieron se excusaron.



De Antonio Martínez Lombardo



GRACIAS POR TODO, PRIOSTE

¡Qué difícil me lo ha puesto la misiva que recibo del caballero don Lope pidiéndome que colabore en homenaje al Prioste. Buen emisario se ha buscado, nada menos que el cronista de la Cena Jocosa de 1998, nuestro más joven Amigo de San Antón, el señor Aponte Marín.

Por los muchos años que tengo ya cumplidos, he pasado por trances muy amargos y difíciles en esta vida (guerra civil española, pérdida de seres queridos, intervenciones quirúrgicas, etc, etc...) Afortunadamente, «no hay mal que cien años dure», también he tenido momentos de gran alegría, «nunca es tarde si la dicha es buena» (casamientos, nacimientos de hijos y nietos...). Uno de los días más felices que he disfrutado y considerado como premio extraordinario fue en enero de 1990.

Una llamada telefónica me anuncia la visita de Pedro Casañas, Juan M. Jiménez (†) y Antonio Martos, que querían pedirme un favor. Piqué en el anzuelo. Recibidos, cuál fue mi sorpresa cuando me entregaron una carta, en la que leí: «En acuerdo adoptado por el Cabildo de la insigne Confraternidad de los Amigos de San Antón, se honra en admitirle como socio de número». No fui capaz de reaccionar hasta pasados unos minutos. Tal nombramiento supuso para mí una de las satisfacciones mayores que la vida me ha deparado. Pertenecer a una asociación donde la mayoría de sus componentes son ex-ministros, catedráticos, investigadores, grandes pintores, poetas, etc, etc... era para mí el mejor galardón que podía recibir tras mi jubilación y mi larga vida de trabajo. La idea de mi nombramiento fue propuesta, cómo no, por ese hombre que es don Pedro Casañas Llagostera y aceptada por los restantes componentes del Cabildo. Encontrar en los tiempos actuales una persona capaz de entregarse por entero a una causa como la que lleva adelante esta asociación es «buscar una aguja en un pajar». Gracias a su incesante labor nació la revista *Senda de los Huertos* considerada como una de las mejores publicaciones de la provincia. Se han celebrado doscientas treinta y siete tertulias culturales en el salón del Arco de San Lorenzo, por donde han desfilado destacadas personalidades de las ciencias, las artes, las letras, la investigación, directores de altos organismos...

Merece mención aparte la organización de nuestra *Cena Jocosa*, donde el Prioste se vuelca al *summun* para cuidar hasta el más mínimo detalle, desde la redacción de la carta del criado portugués a los amigos de San Antón, anunciándoles tal evento hasta encargar un delicado objeto de recuerdo y buscar el lugar adecuado donde celebrarla: castillos, casa solariegas de magníficos patios y hondo sabor jaenero, cortijos, edificios notables de bancos y grandes empresas... Guarda mutismo absoluto sobre dónde ha de celebrarse hasta la recepción de la carta del criado portugués en fechas próximas a la feria y fiestas de nuestro señor San Lucas, en que nos será desvelado,

En unión de los amigos Luis Armenteros y Antonio Martos le aportamos unos «granos de arena» ayudándole en el montaje de mesas y otros menesteres para tan ansiada celebración.

Prioste, por tus desvelos y entregas, gracias por todo.



De León Herrera y Esteban



A LOS AMIGOS DE SAN ANTÓN

Madrid, 15 de mayo de 1999

Como nos recuerda Angel Aponte, Cronista de nuestra Cena Jocosa de 1998, ... «reposados sus efectos...» llega el momento de plasmar en términos de «unanimidad», tal y como se expresó en ella, y también de «permanencia», a través de lo que pudiéramos llamar *Liber Amicorum*, cuales son nuestros sentimientos hacia la persona y la obra de nuestro Prioste, Pedro Casañas, difícilmente igualables en cuanto al amor que profesa y tan acreditado tiene por todo lo relacionado con Jaén.

Desde la atalaya en la que, sin ningún otro mérito especial, me sitúan mi edad y las circunstancias que han conformado mi experiencia vital, estoy en condiciones de asegurar que sin su «presencia» y, sobre todo, sin su «entrega», no hubieran alcanzado las raíces y el vigor que tienen: la Asociación de Amigos de San Antón; el Aula Cultural del Arco de San Lorenzo; nuestras entrañables Cenas Jocosas; la Senda de los Huertos... y un largo etc., que todos tenemos muy presente. Y ello sin otros propósito y meta que los de contribuir al mejor conocimiento de nuestra entrañable tierra; de su historia, de su cultura, de su paisaje –no solo geográfico sino sentimental y humano– de sus logros y de sus frustraciones; de sus ilusiones y esperanzas.

Quizás pudiera decirse, parafraseando a Churchill, cuando refiriéndose a la defensa de Inglaterra durante la Segunda Guerra Mundial pronunció su famosa frase... nunca «tantos» han debido tanto a tan «pocos». Desde mi posición, entre la multitud de «tantos», quiero hacer presente mi gratitud a esos «pocos» que, capitaneados por Pedro Casañas, están haciendo posible lo que parecía... no serlo.

He conocido gentes –por desgracia, no demasiadas– que son capaces de hacer grandes cosas desinteresadamente, por pura convicción

de que se entregaban a algo que merecía la pena; sin afán de protagonismo, ni de «salir en la foto». Los he disfrutado a veces cerca de mí y sé, por tanto, que les ocurre lo que a algunas maravillosas plantas y flores, que apenas se dejan ver, pero se las reconoce por su extraordinario «aroma».

Con la reiteración de mi gratitud, quiero contribuir a ese Liber Amicorum, con la modesta aportación del trabajo adjunto sobre el breve paso por Jaén, como Gobernador Civil, de un ilustre valenciano, mediada la Segunda República.

Con un fuerte y cordial abrazo

León Herrera.



~~~~~

A mi amigo y Prioste, Pedro Casañas Llagostera, como modesta aportación al trabajo que sus «fieles», Amigos de San Antón, le dedicamos, por su entrega, sin límites, al mejor servicio, en todos los órdenes, de nuestro entrañable Jaén.

LEÓN HERRERA

**DON JOSÉ APARICIO ALBIÑANA, UN PERIODISTA QUE FUE, «BREVE» PERO «BUEN» GOBERNADOR CIVIL DE JAÉN EN LOS COMIENZOS DE 1934.**

Hace un par de años, en mi recorrido por Librerías de Viejo, cayó en mis manos un pequeño libro de unas doscientas páginas, editado en Valencia, en 1936, con el título: ¿Para qué sirve un Gobernador...? siendo su autor Don José Aparicio Albiñana. Como el subtítulo rezaba... «Impresiones ingenuas de un ciudadano que lo ha sido dos años en las provincias de JAÉN y Albacete», me interesó el tema y lo adquirí.

La «brevedad» de su mandato en nuestra provincia queda explicada por el hecho de que llegó a Jaén, como Gobernador, el 30 de Diciembre, y salió de nuestra provincia, trasladado para el mismo cargo, a la de Albacete, el 13 de Febrero de 1934. Pero el interés que puede tener el relato de sus 45 días en nuestra tierra, puede centrarse para los jaennenses de mi generación –11 años tendría yo cuando Albiñana llegó a Jaén– en el recuerdo de aquel clima social que, pese a nuestra corta

edad, influyó suficientemente en nuestras personales vivencias en términos que resultan de difícil olvido; y también, porque el repertorio «onomástico» que el libro nos ofrece sobre personalidades jiennenses de la época, con sus luces y sus sombras, nos sitúa ante una etapa tan difícil y tan pródiga y violenta, en cuanto a la confrontación de unos españoles con otros, que desgraciadamente, tuvo el peor de los epílogos: la Guerra Civil.

Para situarnos en el «momento político» en el que Albiñana llega a Jaén, recordemos que, en Octubre de 1933, una coalición entre la derecha, representada básicamente por la CEDA de Gil Robles, y el Partido Radical de Lerroux, había accedido al poder tras triunfar holgadamente en las Elecciones Legislativas celebradas en dicha fecha. Cambio, casi copernicano, de política y...de personas. Albiñana, un republicano culto, liberal y «de orden», editor y propietario del Diario *La Voz de Valencia*, desde el que había combatido a la dictadura de Primo de Rivera - que le despojó del cargo de Diputado y Vicepresidente de la Diputación de Valencia y le hizo objeto de persecución, multas y cárcel es nombrado, sin duda por influencia de quien fue su «modelo» político, Don Santiago Alba, Gobernador Civil de Jaén.

Albiñana, llega a Espeluy, en el Rápido, a las 5 de la tarde, donde le reciben el Presidente de la Audiencia DON JOSÉ SAMANIEGO, Gobernador en funciones; el Secretario del Gobierno DON JOSÉ DE LA VEGA GUTIÉRREZ; y el comisario de Policía DON RAMÓN ALIX, y ya en coche, llega a Jaén donde pasa su primera noche el 30 de diciembre de 1933. Ya Don Diego Martínez Barrio le había pronosticado una andadura nada fácil:... «Va Vd. a una provincia que está **tranquilizada** pero no **tranquila**. Buena muleta le deseo para la faena que allí tendrá que hacer».

Pues bien, 32 páginas que, en general, no tienen desperdicio, se dedican en el libro que comentamos al paso de nuestro Gobernador por la provincia. No es posible detenerse en su total contenido sino solamente en destacar aquellas reflexiones que nos parecen de mayor interés.

Ante todo, parece probado el acoso y casi permanente **marcaje** al que estuvo sometido por los políticos de la **nueva situación**, tras el resultado electoral al que hemos aludido.

«Conmigo estaban en el despacho unos personajes de la situación, que allí trasladaron, por lo visto, su **residencia**. Tomaban asiento y permanecían horas y horas siendo testigos de todo lo que me ocurría».

Especial consternación y casi escándalo, debió de producir a los citados «tutores» políticos del Gobernador, la decisión de éste de recibir

al Comité Provincial del Partido Socialista que le había pedido audiencia, compuesto **por Don Alejandro Peris, Don José López Quero y Don Enrique Esbri**, para exponerle sus puntos de vista sobre la situación de la provincia y sus aspiraciones y deseos. Y esto, hasta el punto de que produciéndose dicha audiencia, no en el despacho oficial, como hemos visto «ocupado», sino en el comedor del Pabellón, un tercera persona pudo descubrir e incluso afeor la conducta de los «ocupantes» que, sin el menor pudor, se desplazaron silenciosamente para poder escuchar, tras la puerta, lo que en dicho comedor se hablaba. Lo cierto es que ésta y otras actuaciones de Albiñana, decidido a sacudirse tal «marcaje», le hicieron caer en desgracia. Fue tachado de orgulloso, absoluto y pro-socialista; y allí empezó un cierto distanciamiento de los profesionales de la política, cuyo alejamiento primero, y oposición más tarde, le acompañaron durante casi todo su breve mandato.

A ello contribuyeron, entre otros, los episodios a los que aludo seguidamente.

Es verdad que, por razones más que comprensibles en la época a la que nos referimos, una cierta anarquía se daba en el campo de Jaén. De lo que la «necesidad» pudiera en parte justificar, al abuso al que se sometía, de manera generalizada, a los propietarios de fincas, en especial durante la recolección de la aceituna, había... más de un paso. Y era necesario distinguir entre quienes, individualmente, pudieran apoderarse de unos kilos de aceitunas para poder dar de comer a sus hijos, de aquellos grupos que, más o menos organizados, so pretexto de hacer uso de la llamada «rebusca», lo que hacían era robar parte de la cosecha para su venta clandestina a fabricantes desaprensivos que, a bajo precio, compraban la mercancía. Así, pues, nuestro hombre, frente a los que simplemente le aconsejaban... «¡Duro con los ladrones que roban aceituna!», siguió un doble y acertado camino; de una parte dio a la Guardia Civil orden de que se denunciaran a quienes fueran sorprendidos robando aceituna; de otra, estableció, simultáneamente, la debida vigilancia sobre las Fábricas de aceite. El resultado fue mano de santo y unas cuantas multas de cierta importancia -500 pesetas, de «entonces»- a fabricantes desaprensivos, acabaron, prácticamente, con la mayor parte de los robos.

Tales acciones generaron rechazo en alguna parte de la gente «pudiente» algunos de los cuales se vieron directa o indirectamente afectados. Incluso el director de un Diario derechista que mantenía una línea contraria a la política «aperturista» del Gobernador, se apresuró a solicitar de éste la condonación de la multa impuesta a un pariente suyo; y Albiñana acabó complaciéndole. Por cierto que, algún tiempo después,

el citado Diario publicó una viñeta en la que aparecía un niño estudiando un libro con la leyenda: «¿Y para qué sirve un Gobernador...?», que al llegar a manos de éste, quiso contestar la «gracia», devolviendo dicha viñeta, a la que había añadido a los puntos suspensivos estas líneas... «para condonar multas a un fabricante próximo pariente del Director de este periódico».

Creo que sobre un punto tan importante en nuestra provincia, como la **aceituna** y todo lo con ella relacionado, las ideas del Gobernador Aparicio han de considerarse, cuando menos, equilibradas. Así se deduce de un informe elevado al Ministerio de la Gobernación, a solo 12 días de su toma de posesión, en el que, entre otras cosas, así se pronuncia:

«Atravesamos los difíciles momentos de la recolección de la aceituna. Los propietarios se quejan, frecuentemente, de robos que se comenten en sus campos. Los obreros vienen todos los días diciendo que no tienen trabajo y que se mueren de hambre. Hay que tener en cuenta que el año pasado se firmaron unas Bases, en una de las cuales, la Quince, se decía que... «Cuando esté recogida la cuarta parte de la cosecha se autorizará la **rebusca** de la aceituna, dándose para ello permiso por los propietarios, y si estos se niegan, por los Alcaldes». Y ahí está lo delicado de la cuestión: ¿Quién determina cuando está recogida la cuarta parte de la cosecha? ... y los conflictos surgen a diario. Los propietarios, alegando, que no se ha producido tal, hecho, niegan los permisos; pero los Alcaldes, ante el paro y el hambre de muchas gentes los firman y, en la mayoría de los casos, lo que se hace, lejos de **rebuscar**, es llevarse la misma cosecha. Yo creo que **todos** tienen razón, los propietarios porque es verdad que, muchas veces, los obreros abusan; y los obreros porque, también en muchas ocasiones, aquellos olvidan el hambre que reina y quieren abusar de la escasez de trabajo, como en tiempos pasados».

Albiñana se refiere, también, a otro punto de confrontación con la derecha: una multa impuesta al entonces Párroco de Beas de Segura. Recordemos que, como norma general, y salvo permiso expreso de la Autoridad Gubernativa, la República había prohibido las procesiones y otras manifestaciones de carácter religioso, fuera de las Iglesias. Y tras confesarse no sólo creyente sino católico, explica el «porqué» de tal multa.

Desde que ejerzo el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Jaén, se me han solicitado peticiones varias para celebrar procesiones católicas. Sobre todas ellas requerí el informe previo de los Alcaldes y de los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil respectivos; y con espí-

ritu ampliamente liberal, he resuelto siempre, sopesando en mi ánimo, tanto la opinión sensata e imparcial de los Jefes del benemérito Instituto, como la de los Alcaldes, a veces más apasionada y política. En Beas de Segura negué la autorización porque así lo aconsejaron en sus informes no sólo el Alcalde, sino también la Guardia Civil. A pesar de tal negativa, la procesión se ha celebrado y esto es lo que ninguna Autoridad que sepa serlo, puede tolerar. Por ello he impuesto 500 pesetas de multa al Sr. Cura Párroco de dicho pueblo... Pero en honor a la verdad he de añadir que, antes de salir de Jaén, condoné dicha multa por dos razones: porque el Párroco me manifestó que la procesión la habían celebrado, contra su voluntad, elementos que no pudo controlar, y porque mi madre, muy religiosa y católica me lo pidió con muchísima insistencia.

No es posible detenerse, dada la dimensión que debo dar a este trabajo, en otros temas a los que también alude el Sr. Albiñana en su libro.

Entre sus recuerdos de los políticos, de distinto signo, a los que trató en tan breve estadía además de a los socialistas ya citados, se refiere a nombres tan conocidos como **Carlos Álvarez Lara, Manuel Ayuso, Ricardo Bajo, Juan A. Benavides, Marqués de Foronda, Miguel Fresneda, Baltasar Lara, Fermín Palma García, Manuel Ruiz Córdoba, Pedro Vilar** y algunos más, con una cita especialmente afectiva, para el Farmacéutico **Pedro Fernández**, que desempeñaba la Presidencia de la Diputación Provincial; y para **Antonio Molina** su «competente y leal Secretario Particular». De todos ellos habla con respeto, y de algunos como amigos.

Si quiero, para terminar, recordar que nombrado el Sr. Albiñana, Gobernador Civil de Albacete, dio posesión a su sucesor en Jaén, Don Ramón Fernández Matos, el martes 13 de Febrero de 1934, saliendo, de inmediato, para su nuevo destino.

Tanto el Diario Socialista «Democracia», como el derechista «El Pueblo Católico», naturalmente desde sus respectivas «ópticas», despidieron al Gobernador saliente con respeto... «al haber sabido mantenerse en una zona **neutra** que ha merecido los aplausos de las extremas políticas». El propio interesado expone su vivencia jiennense en estas respetables ideas, al abandonar nuestra tierra:

La ciudad iba quedando lejos de mí. No lloré, como un Boabdil, pero sí reconcentré en mí el recuerdo grato de un **pueblo noble** en el que pasé cuarenta y cinco días y al que, **luchando** con políticos y más políticos, intenté servir. Y recuerdo, también, a esa hermosa tierra, con gusto siempre y con el ansia de verla feliz y progresiva. Puede serlo sí los hombres... quieren.

Y se marchó, recordando la viñeta del diario de derechas, preguntándose: «¿Para qué sirve un Gobernador?». Pero ya no es tiempo ni ocasión de examinar sus propios análisis al respecto. Quizás en otra ocasión, volvamos sobre ello.

---

### De Antonio Casañas Llagostera

---



En la tarde / noche del 21 de noviembre del pasado 1998, celebrábamos los Amigos de San Antón, con ostensible gozo, la ya tradicional «Cena Jocosa» o de Santa Catalina. El marco designado, nada más y nada menos, que las estancias nobles del que fuera Palacio del Condestable de Castilla, D. Miguel Lucas de Iranzo, lugar éste en que setenta años antes se celebró la «Otra Cena Jocosa», en homenaje al que fue Cronista de la Provincia de Jaén, D. Alfredo Cazabán Laguna.

Ya en plena cena y palpándose un ambiente de auténtica cordialidad y rebosante gozo, como se reflejaba en el rostro de cada uno de los asistentes, por mi parte, no acertaba a distinguir si estaba sumido en un maravilloso sueño o era auténtica realidad lo que estaba sucediendo.

Sumido, como digo, en tales pensamientos, mi mente se transportó a aquella noche del 16 de enero de 1962, en que tres amigos, Manuel Elías Carrasco, Juan Castellano de Dios y el que esto escribe, nos encontrábamos en el barrio de la Alcantarilla aguardando la hora en que se iniciara el fuego a aquel montón de ramones de olivo y «tirajitos», de cuyo centro emergía un poste del que colgaba un maniquí de trapo para ser, igualmente, pasto de las llamas. En esas andábamos los tres coloquiantes, a la puerta de un conocido bar, hoy ya inexistente, parapetados en un gran tonel en el que posaban sendas copas conteniendo un rico blanco de Valdepeñas, cuando uno de los contertulios apuntó: ¿Y si las «rosetas» y la morcilla nos las tomáramos en casa de Pedro, que vive tan cerca de aquí? La respuesta no se hizo esperar.

En casa de Pedro se consumió vino, rosetas, morcilla, aceitunas aderezadas en casa y hasta rosetas con azúcar, que su mujer, Encarnita, es especialista en prepararlas, y bien entrada la noche la tertulia, que había transcurrido en un clima de extraordinaria cordialidad, quedó disuelta. En ella, como a los reunidos apasiona cuanto a nuestro Jaén se



St. Louis School  
St. Louis, Missouri  
1910



refiere, se habló de su pasado, de sus personajes ya desaparecidos, de sus calles, de sus casas, y sobre lo que nos gustaría fuera el Jaén del futuro. Nos despedimos con un «el año que viene aquí nos volveremos a ver».

Esta frase de despedida no fue meramente protocolaria y sí resultó ser una convocatoria a la que hemos ido acudiendo puntualmente año tras año, con paulatino incremento de asistentes y cada vez con renovada ilusión, Aquella primera reunión la catalogo como el embrión de lo que hoy es nuestra «Asociación de Amigos de San Antón».

Como digo, mis pensamientos acudían esos recuerdos y los proyectos que en nuestras mentes se forjaban, y si bien eran concebidos con el mejor de los deseos para un Jaén más auténtico, no cabe duda que también por algún rincón de la mente asomaba la palabra «utopía», porque ¿a dónde iba este grupito de jaeneros soñadores sin más bagaje que una descomunal carga de ilusiones?

Pero convencido ya de lo que esa noche estaba viviendo no era un sueño, desfilaba por mi mente la realidad de un Arco de San Lorenzo, del que la Asociación es su tutora en virtud de una disposición ministerial dictada al efecto; la realidad de las 238 tertulias celebradas bajo su techo, en donde han sido expuestos temas de la más varia índole en pro y para Jaén; la realidad de 20 Cenas Jocosas y la publicación de las crónicas relatoras de cuanto en ellas aconteció; la realidad de la revista «*Serda de los Huertos*», con 48 números editados, en cuyas páginas se han plasmado trabajos debidos a plumas de reconocido prestigio sobre temas alusivos a Jaén, y realidad, en fin, los conciertos bajo el Arco de San Lorenzo, dados por la Banda Municipal de Música, como cierre de cada curso, conciertos que año tras año se han ido afianzando y que gozan de la natural simpatía no sólo de cuantos estamos involucrados en la confraternidad sanantoniana, sino del público en general que acude a sus audiciones de modo masivo.

Pero cuanto queda dicho alguien lo ha debido de promover, programar y ejecutar, y de sobra es sabido de todos que todo ello se debe fundamentalísimamente a una sola persona, que no es otra que Pedro Casañas Llagostera. A la Asociación le dedica todos sus desvelos, sus quehaceres, sus ilusiones, méritos estos que hablan muy en su favor. Para Pedro no hay escollo que sea insalvable, pues de un modo u otro le encontrará solución, que al mismo tiempo resultará ser lo más apropiado o conveniente. Cuántas veces, en «petit comité», habíamos hablado como nos ilusionaría celebrar una cena precisamente en el lugar de la últimamente celebrada, y si bien nuestras ilusiones se venían abajo, qué

hilos no hubo de mover el Prioste, no sólo para la celebración de una Cena Jocosa cualquiera, sino que, además fuera para celebrar tan señalada efeméride.

Para señalar un «hecho» más a añadir a los antes enumerados, he de referirme a uno que en estos momentos está en plena ejecución: el acondicionamiento del Arco de San Lorenzo. Pedro sabrá las llamadas telefónicas realizadas, los escritos cursados a distintos órganos de la Administración, las visitas realizadas, los formularios que habrá tenido que cumplimentar, etc. Hasta conseguir que a través de la Escuela Taller del Ayuntamiento de Jaén se realicen obras de saneamiento de la cubierta del Arco, renovación total del pavimento de sus estancias, adecuación del tendido eléctrico, etc., etc.

Sirvan estas líneas de testimonio de gratitud y justo homenaje hacia la persona de Pedro Casañas Llagostera, Prioste de la confraternidad «Amigos de San Antón», por la entrega sin límites que le viene dedicando, deseando fervientemente continúe laborando con renovadas ilusiones en pro de una Asociación que, tanto por si misma como por sus obras, es ya un referente para quienes quieran profundizar en el conocimiento de Jaén y su provincia.



**De Juan Antonio López Cordero**



---

## **EL TESTAMENTO DE FRANCISCO DE RUS PUERTA**

¡Ya era hora!, dijo alguien de los amigos de San Antón cuando en la cena jocosa del año pasado Manolo López Pérez propuso públicamente un homenaje a nuestro querido prioste Pedro Casañas, el alma de una asociación que nació con vocación de servicio y que, después de muchos años, tanto ha dado a la cultura jiennense. Todos sabemos que la labor de Pedro es ardua y oscura, realizada a la sombra y totalmente desinteresada, algo que no es de extrañar para quienes lo conocemos, porque si hay un par de adjetivos principales para definirlo, éstos son los de *humil-*

*de y trabajador*, lo que le honra aún más si cabe. Forma parte de esa clase de hombres que van dando por la vida todo lo que tienen, de esas buenas personas «machadianas» de impresionante vida interior, antípodas de la pedantería.

Por otra parte, mi colaboración en el homenaje a Pedro Casañas pretende aportar nuevos datos para el conocimiento biográfico de un personaje cuyo trabajo supuso en su época también un gran esfuerzo a la cultura jiennense y que, en gran parte, aún permanece en la sombra.

Sin duda, hay hombres a los que la historia ha tratado injustamente, como es el caso del maestro Francisco de Rus Puerta, un pionero de la historia provincial en la primera mitad del siglo XVII, cuya persona y obra han sufrido en el pasado el plagio más descarado, y en el presente la incomprensión y la crítica más despiadada, calificándolo de falsario y encasillando toda su obra con los falsos cronicones<sup>1</sup>.

Ya en la edición revisada de su obra *Corografía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén*<sup>2</sup> hicimos una defensa de este historiador jiennense, obviando anacronismos históricos, situándolo en su época, en una cultura barroca con su aprecio por lo maravilloso, que influye tanto en Rus Puerta como en el resto de los historiadores coetáneos y es evidente en la primera parte de su *Historia eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén*, publicada en 1634, y en otras obras suyas (*Defensorio de Begíjar y sus santos* y *Por los santos naturales del reino de Jaén*). La crítica a este tipo de historia no vendrá hasta años después, en la que destacan Nicolás Antonio, el Marqués de Mondéjar y Sanz de Aguirre.

Pero –salvando anacronismos– no toda la obra de Rus Puerta es despreciable y, menos aún, su labor de epigrafista, que le convierte en uno de los precursores de la historiografía provincial jiennense, lo que podemos observar en su *Corografía del reino y obispado de Jaén* (manuscrito de 1646, publicado en 1898 y reeditado en 1998) y la *Historia de los Obispos*, segunda parte de la historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén, manuscrito inédito plagiado en gran parte tras su muerte.

De Francisco de Rus Puerta no sabemos mucho. Nació en Baeza a finales del siglo XVI, pero no hemos podido encontrar su partida de bautismo entre los libros sacramentales que se conservan. Fue estudiante en la Universidad de Baeza y allí obtuvo el título de *maestro* y

---

<sup>1</sup> Ver Cazabán Laguna, Alfredo. «La historia de Rus Puerta». *Don Lope de Sosa*, año 1913. Ed. Facsímil. Riquelme y Vargas. Jaén, 1982, p. 179.

<sup>2</sup> Ver estudio preliminar del libro: Rus Puerta, Francisco de. *Corografía Antigua y Moderna del Reino y Obispado de Jaén*. UNED Jaén / Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén. Jaén, 1998 (1ª ed. 1898, ms. 1646).

ejerció la docencia. Fue protegido por el obispo Baltasar Moscoso y Sandoval, que le nombro Examinador Sinodal en 1624. Nombrado prior del pueblo de Begijar, más tarde lo fue de Bailén y, como tal, también comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en la localidad. En el Archivo Parroquial de la Encarnación de Bailén tampoco se conserva documentación de esta época, pero tenemos constancia que se hallaba en esta villa al menos desde 1621.

Por su testamento<sup>3</sup> podemos conocer algunos datos más de su vida. Está fechado en Bailén, a 23 días del mes de marzo de 1649 ante el escribano Luis de Medina, al cual añade unas cláusulas dos días después ante testigos, cuando su grave enfermedad ya no le permite siquiera firmar. Muere ese mismo día, el 25 de marzo.

El testamento contiene también una escritura otorgada al testador por el Cardenal y Obispo de Jaén Baltasar Moscoso de Sandoval, firmada por el Secretario Licenciado Pedro Ruiz y fechada el 28 de agosto de 1621, la cual le concede licencia para otorgar testamento, atendiendo a las consideraciones habituales que se hacen: *«considerando la brevedad de la vida humana y como no ay cosa mas çierta que la muerte ni mas ynçierta que la hora della»*. En esta licencia le permite nombrar herederos, teniendo en cuenta a *«las iglesias donde aveis sido beneficiado cuios rreditos aveis llevado y goçado la qual dicha liçençia que para lo suso dicho os damos sea y se entienda rreservando como rreservamos poder en nos y nuestros suçesores para el coxer y tomar una pieça o joya de vuestros bienes muebles y haçienda que mexor nos pareçiere»*.

La causa de la muerte de Francisco de Rus Puerta nos es desconocida. Sólo sabemos que ocurre con relativa rapidez –el día 23 hace testamento y muere el 26– y que este es un año –1649– en que la peste azota duramente la provincia de Jaén, enfermedad que provoca la muerte en escasos días a la mayoría de los afectados.

El testamento comienza con las palabras habituales de la época en este tipo de documentos: la encomendación a Dios y a la Virgen Santa María –hace especial mención a los santos José, Francisco, Jerónimo y Marta a quien Rus Puerta tiene por abogados– y la tradicional expresión *«estando enfermo de el cuerpo e sano de la voluntad y en mi buen juicio seso y entendimiento natural tal qual dios nuestro señor fue servido deme dar creiendo como firme y verdaderamente creo en el misterio de la santissima trinidad que es dios padre hijo y espiritu santo tres personas y un solo dios verdadero y en todo aquello que tiene y ace y confiesa la santa madre yglesia de rroma»*.

<sup>3</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén, L. 5958.

Seguidamente siguen las mandas testamentarias. La primera de ellas se refiere al lugar de enterramiento, que había de ser «*en la iglesia maior desta villa a la entrada de la puerta maior y en ella se ponga una lauda grande en que diga aqueyo yaçe el yndigno sacerdote el maestro fransisco de rrus puerta prior desta santa yglesia rrueguen a dios por el*», junto con el protocolo del entierro, en el que debían estar los frailes de San Francisco del convento de Linares, y las distintas cantidades en metálico y especie que habían de recibir los sacerdotes participantes en el entierro por las misas y sermón.

Además de las dos mil misas rezadas que habían de darse por su ánima, Rus Puerta no olvida a las ánimas del purgatorio, a sus padres y hermana y otros familiares suyos, para los que encarga otras misas, que habían de darse en la Iglesia Mayor de Bailén, conventos de San Francisco de Linares, Santísima Trinidad de Úbeda, San Agustín de Jaén, y los siguientes de Baeza: de la Victoria, Carmelitas Descalzos, San Francisco, Santo Domingo, Trinitarios Descalzos, La Merced y Santísima Trinidad de Calzados. También en la Iglesia Colegial de Baeza y en el Convento de la Merced de Jaén. Todas estas instituciones probablemente estuvieron relacionadas con su vida.

Respecto a sus bienes, su distribución fue diversa. Aquellos relacionados con los oficios divinos, como eran unos candelabros y salvilla de plata, los donó a la Iglesia Mayor de Bailén. Ordenó además distintas limosnas a las ermitas de Bailén, a la Iglesia Mayor de Jaén, a la Cofradía del Santísimo Sacramento, a la Iglesia de Begíjar, de donde fue prior, y también a la Iglesia de Nuestra Señora de Zocueca de Bailén, a la que donó un cuadro de San Pedro en las prisiones y otro de un Cristo en el lagar, para ser colocados en los altares colaterales de esta iglesia, cuyas obras se realizaron bajo su priorato, como así queda aún constancia en una lápida conmemorativa que hace de dintel en la puerta de la sacristía.

El resto de sus bienes los distribuyó entre la familia de su ama viuda Catalina de Ortega, la hija de ésta María de Ortega y su marido Luis de Molina –albacea del testamento–, y los hijos de estos últimos: María, Pedro y Francisca. Pedro recibió una casa con bodega y tinajas de aceite en la calle Eras del Pilar, Francisca un olivar de ochenta olivas en la Cobatilla, María otro olivar de ochenta olivas en el lugar del Llano el Obrero. De estos bienes serían usufructuarios los padres.

Catalina de Ortega, el ama, recibió unas casas en herencia, ropa y mobiliario, que a su muerte debían pasar a su hija. Luis de Molina, una mula negra con silla y aparejos, que Rus Puerta debió utilizar en sus desplazamientos.

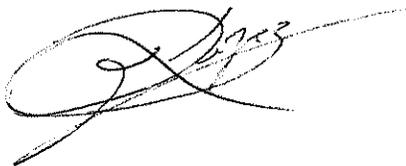
También poseía una esclava negra, Magdalena, algo habitual en la época, también entre los sacerdotes, a la cual le da la libertad, junto con su ropa y doscientos reales para que *«se vaia donde quisiere»*.

Otro apartado en su testamento lo componen las limosnas para los santos lugares, y otras instituciones religiosas, entre las que destaca la Cofradía y Casa de Nuestra Señora de Zocueca, que recibiría el producto de vender a censo unas fincas urbanas en Bailén y otros censos, hasta una cantidad de ochocientos ducados, *«para que desde mi muerte en adelante de la renta dellos perpetuamente para siempre jamas la dicha cofradia e maiordomo que es y fuere de la dicha casa sean obligados a haçer deçir en la yglesia de nuestra señora de çocueca una misa rreçada todos los días de domingos y fiestas de cada un año por mi anima»*.

En la Iglesia de Bailén, de la que era prior, mandó fundar dos capellanías *«para bien de los naturales desta villa para que tengan con que ascender a el horden sacerdotal»*, una en honor de San José y la otra de San Francisco, santos que tenía por abogados. Estas capellanías serían dotadas con diversos censos que tenía sobre otros tantos bienes.

Algunos familiares de Francisco de Rus también están presentes en su testamento. Así, su primo Andrés, vecino de Baeza, recibiría los ingresos de diversos censos. Mariana de la Puerta, viuda de Lucas de Vilches, treinta ducados. El maestro Alonso de la Puerta, presbítero de Sabiote, diversos bienes muebles.

A este testamento, Francisco de Rus Puerta añadió unas cláusulas dos días después, el mismo día de su muerte, las que dictó ante testigos y que no pudo firmar por estar en agonía. En éstas especifica que Luis de Molina, su albacea y uno de sus herederos, había cobrado los débitos que con él tenía y algunos otros pormenores. Además, una de las mandas hace referencia a la *«segunda parte del libro primero»* que ya tenía acabado, el cual ofrece al Cabildo de la Ciudad de Jaén y su Deán para que lo imprimiesen si así era su deseo y utilizasen los beneficios en las obras de la Santa Iglesia de Jaén, un libro que le había costado mucho trabajo realizar. Posteriormente este manuscrito fue plagiado en gran parte por Martín de Ximena Jurado en su obra *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén...*, y aún hoy día permanece inédito.



**De Pilar Sicilia de Miguel**

---



Cuando Ángel Aponte me llamó para pedirme que escribiera unas líneas sobre Pedro Casañas, inmediatamente después de colgar el teléfono me vino a la memoria la casa de D<sup>a</sup> Lola Torres que desde niña frecuentaba. Allí tuve la oportunidad de conocer a todos los hermanos de Pedro, una familia encantadora, a la que, entre otras cosas, los temas relacionados con la cultura y tradiciones de nuestro Jaén siempre le han interesado.

Aunque no tuve una relación estrecha, el vivir en una ciudad pequeña como la nuestra hizo que siempre supiera de los quehaceres de todos ellos y, en especial, de Pedro, hombre siempre preocupado por Jaén y que, a través de la Revista *Senda de los Huertos*, desde que se fundó, ha canalizado todos sus esfuerzos y buen hacer llevando un peso muy específico en su edición. Otro tanto sucede con la Asociación «Amigos de San Antón»; es de admirar el interés que pone en que todo esté a punto para su famosa Cena Jocosa; cuida con celo tanto que la crónica de lo sucedido el año anterior no falte a la cita como que los comensales no echen nada de menos y todo quede perfecto.

En fin, de Pedro admiro su caballerosidad, el conocimiento tan amplio que tiene de nuestro patrimonio tanto cultural como tradicional, su saber estar, su infinita paciencia para con todos etc...

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a large, horizontal oval. The signature appears to read "Pilar Sicilia de Miguel".

**De Francisco Olivares Barragán**

---



No quiero faltar a la cita que nos hemos hecho en la Crónica de la Cena de Santa Catalina en la que se incluye el homenaje que le debíamos a Pedro Casañas Llagostera.

Son ya muchos los años transcurridos desde la primera cena y que él ha sabido mantener hasta hacer que se convierta en el mayor acontecimiento cultural de Jaén, ya que tan solo con repasar cada una de las Crónicas se aprecia la calidad de las intervenciones, haciendo de esta codiciada revista una de las publicaciones de mayor interés, no sólo por el contenido de los trabajos publicados, sino porque sus autores son los escritores e investigadores más sobresalientes.

Sea mi homenaje a Pedro el trabajo que he realizado sobre los números publicados hasta ahora de la Crónica y en el que especifico la fecha en que se celebró la cena, lugar y dueño del mismo, cronista que la redactó y nuevos miembros incorporados a la confraternidad de los Amigos de San Antón.

1978.- 25 de Noviembre.- Parador de Santa Catalina.- Cronista: Manuel López Pérez.- Miembros Numerarios: Pedro Casañas Llagostera, Juan Castellano de Dios, Manuel Elías Carrasco, Antonio Casañas Llagostera, Luis Armenteros Basterrechea, Alfonso Parras Vilches, Julio Puga Romero, José Casañas Llagostera, Juan Miguel Jiménez Díaz, Miguel Calvo Morillo y Joaquín Galdón González. Invitados y Miembros de Honor: Rafael Ortega Sagrista, Manuel López Pérez, Francisco Cerezo Moreno, Fermín Palma Rodríguez, Vicente Oya Rodríguez, Fernando Lorite García, Luis Berges Roldán, José María Pardo Crespo y Pablo Castillo García - Negrete.

1979.- 1 de Diciembre.- Casería de San Rafael en Zumbel Bajo, de Rafael Ortega Sagrista.- Cronista: Rafael Ortega Sagrista. Invitado y Miembro de Honor: Manuel Caballero Venzalá.

1980.- 24 de Noviembre.- Domicilio de Luis Berges Roldán, calle Cañizares, 6.- Cronista: Miguel Calvo Morillo.- Invitado y miembro de Honor: Francisco Olivares Barragán.

1981.- 24 de Noviembre.- Domicilio de Juan Castellano de Dios, calle Príncipe Alfonso, 8. - Cronista: Manuel Caballero Venzalá.- invitado y Miembro de Honor: Diego Jerez Justicia.

1982.- 27 de Noviembre. Casería «El Carmen» en las Peñas de Castro de Carmen Balguerías Jiménez. Cronista: Vicente Oya Rodríguez. Invitado y Miembro de Honor: Alfonso Sancho Sáez.

1983.-24 de Noviembre.- Casería «Molino de los Martos» en el Puente de la Sierra de la familia Puga Romero.- Cronista: Alfonso Sancho Sáez.- Invitado y Miembro de Honor: José Chamorro Lozano.

1984.- 30 de Noviembre.- Torre del Homenaje del Castillo de Santa Catalina.- Cronista: José Chamorro Lozano.- Invitado y Miembro de Honor: Felipe Molina Verdejo.

1985.- 23 de Noviembre.- Casería «La Vereda» en el Puente de la Sierra de Luis Cándido Medina Berges.- Cronista: Francisco Olivares Barragán. Invitados y Miembros Numerario: Antonio Martos García y de Honor: Luis Coronas Tejada.

1986.- 24 de Noviembre.- Casería «El Llano» en el Zumel Redondo de Eduardo Balguerías Jiménez.- Cronista José Luis Buendía López. Invitados y Miembros Numerarios: Ángel Viedma Guzmán y José Luis Buendía López.

1987.- 24 de Noviembre.- Casino de Artesanos «Casa de Socorros, Ilustración y Recreo», calle Cerón. - Cronista: Luis Coronas Tejada.- Homenaje a Pablo Castillo García - Negrete.

1988.- 24 de Noviembre.- Domicilio de Carmen Balguerías Jiménez, calle Josefa Segovia, 8.- Cronista: Felipe Molina Verdejo.

1989.- 24 de Noviembre.- Palacio de los Vilchez, Plaza del Deán Mazas, 2.- Cronista: Pedro Jiménez Cavallé.- Invitado y Miembro de Honor: León Herrera Esteban.

1990.- 24 de Noviembre.- Casería del Conde o de «La Muela» en Reguchillo, de Rafael Dorado Sáenz.-Cronista: Ángel Viedma Guzmán. Invitados y Miembros Numerario: Antonio Martínez Lombardo y de Honor: Juan Higuera Maldonado.

1991.- 24 de Noviembre.- Casería «San Antonio» en La Imora, de Cervezas El Alcázar.- Cronista: Antonio Martínez Lombardo.- Invitado y Miembro de Honor: Juan Eslava Galán.

1992.- 24 de Noviembre.- Domicilio de Caridad Miralles Recalde, calle Llana, 19.- Cronista: Juan Higuera Maldonado.

1993.- 27 de Noviembre.- Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Hurtado, 27.- Cronista: José María Pardo Crespo.- Invitados y Miembros, Numerario: Juan Cuevas Mata y de Honor: Ignacio Ahumada Lara.

1994.- 3 de Diciembre.- Real Sociedad Económica de Amigos del País, calle Bernabé Soriano 29.-Cronista: Ignacio Ahumada Lara.

1995.- 2 de Diciembre.- Escuela de Artes y Oficios Artísticos, calle Martínez Molina, 9.-Cronista: Juan Eslava Galán.- invitados y Miembros: Numerario: Ángel Aponte Marín y de Honor: María Isabel Sancho Rodríguez.

1996.- 23 de Noviembre.- Domicilio de José Sánchez y Sánchez y Purificación Peinado León, calle Madre de Dios 1.- Cronista: Juan Cuevas Mata.

1997.- 22 de Noviembre.- Hospital de San Juan de Dios, Plaza de San Juan de Dios, 2.- Cronista: María Isabel Sancho Rodríguez.- Invitados y Miembros: Numerario: Juan Antonio López Cordero y de Honor: Pilar Sicilia de Miguel.

1998.- 21 de Noviembre.- Palacio del Condestable Iranzo, calle Maestra. Cronista: Ángel Aponte Marín.- Invitados y Miembro Numerario: Manuel María Morales Cuesta y de Honor: Rufino Almansa Tallante.



---

**De Ignacio Ahumada Lara**



---

**DE FLORA JAENESA**

Mi prioste: todo mi reconocimiento a un empeño tan noble (Jaén), a un trabajo tan loable (la Asociación) y a una amistad que (me) honra (a todos).

El botánico valenciano Clemente y Rubio (1777-1827) no pudo participar en la gran expedición científica por África y Oriente, aun habiéndose comprometido con su colega catalán Domènec Badía. Para fortuna nuestra, prefirió trasladarse a Andalucía, donde su labor tal vez no llegara a ser tan fructífera como lo hubiera sido de haber participado en aquel viaje, sin embargo –como veremos– su legado fue tan importante que aun hoy está por determinar el alcance de sus aportaciones al conocimiento de nuestra tierra. Y esto no sólo en el campo de la botánica, sino en los más diferentes aspectos de la realidad andaluza.

Simón de Rojas –que este era su nombre– y Domènec Badía sintieron tan hondamente la cultura árabe que no sólo se conformaron con vestir a la usanza agarena, sino que, incluso, llegaron a tomar nombres árabes. Se les conoció como Mohamed ben Alí y Alí Bey, respectivamente. El vulgo, que tolera poco semejantes extravagancias, renombró a Clemente y Rojas con un alias mucho más carpetovetónico: *El Moro Sabio*. En alguna noticia biográfica suya he llegado a leer que su integración en la cultura árabe no fue tan completa como él hubiera deseado. Es más,

esa falta de asimilación cultural fue la causa que impidió su participación en la expedición de marras. Clemente y Rojas negóse –se dice– a circuncidarse. Optó entonces por «bajarse al Andalucía» que a la sazón, y en plena efervescencia del romanticismo, queríase ver como el bastión europeo del exotismo y el lujo árabes.

Su obra manuscrita se conserva en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid. Y corre desde una *Historia natural de Granada, con diarios de viajes y apuntes varios* hasta la *Fauna bética* o la *Zoología bética*. En cuanto a su obra impresa, son de sobra conocidos su *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (Madrid, 1807) y su *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón en general y con aplicación a España, particularmente a Motril* (Madrid, 1818). El manuscrito que nos ocupa se redactó hacia 1826, cuando apenas le restaba a Clemente y Rojas un año de vida. El interés de la *Lista alfabética de nombres andaluzes de plantas* reside en su extraordinaria utilidad y en ser, prácticamente, el índice completo de toda su obra sobre Andalucía, excepción hecha de la publicada.

En los aproximadamente ocho años que pasó Clemente y Rubio en Andalucía (1804-1811), su campo de trabajo estuvo limitado a las tierras andaluzas más meridionales: desde Cádiz hasta Motril. Ello justifica la escasez de noticias sobre los reinos de Jaén y Córdoba, así como la abundancia de datos sobre los reinos de Sevilla y Granada.

De los breves preliminares que adelantan la relación alfabética de plantas, merece destacarse la siguiente nota sobre el genio lingüístico de los andaluces: «Tiene el vulgo andaluz las denominaciones de plantas más locas imaginables» (f. 3). Y aunque apenas sean cuatro las referencias con que cuenta el Reino de Jaén, buena parte de las de Granada o Sevilla son aprovechables para nuestro conocimiento histórico del léxico jaenés. Traigo a colación un par de ejemplos que merecen ser destacados: *asendría* y *gamboa*.

*Asendría* es voz que Clemente y Rojas hace granadina, cuando, como bien sabemos, se extiende por toda la provincia jaenesa. En honor a la verdad debería escribir que la voz *asendría* o *acendría* «se extendía por toda la provincia jaenesa», ya que la férula diletante ha peleado, desde que alcanzan mis recuerdos, por corregir lo que se creía un mal uso de *sandía* –designación castellana para lo que en otros lugares, como Almería, denominan *melón de agua*–. La primera documentación de *acendría* data de 1886 (L. de Eguilaz, *Glosario etimológico de las palabras españolas*). Con el testimonio de Clemente y Rojas adelantamos la fecha a los comienzos de ese siglo. J. Corominas detecta cierta relación

entre la forma catalana *síndria* y el andalucismo *asendría*, recogido así por nuestro Alcalá Venceslada en 1934 y tachado de vulgar –aunque luego rectificase en la edición de 1951.

De la olorosa *gamboa*, que la localiza en «Coín, Reino de Sevilla», señala que «nadie dice entre el vulgo Zamboa ni Azamboa, que son los nombres propios». *Gamboa*, con exclusividad, es la forma que tengo oída en toda Sierra Mágina, como no podía ser de otra manera; porque hasta la fecha se duda que el nombre de esta variedad de membrillo pueda proceder, como se ha dicho durante mucho tiempo, del árabe *azamboa*. La Real Academia deja la voz *gamboa* sin etimología y reconoce la *zamboa* o *azamboa* como una variedad de cidra.

Veamos ahora cuáles son esas referencias directas al Reino de Jaén. Van reproducidas tal cual se distribuyen en el manuscrito que nos ocupa:

| Nombre bulgares     | Nombres botánicos                     | Pueblos donde se usan aquellos           |
|---------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|
| Atarraga            | <i>Inula viscosa</i> . Desf.          | Reino de Jaén.                           |
| Caracolas           | <i>Lathyrus odoratus</i> . L.         | Andújar.                                 |
| Cardín              | [ <i>Carduus monspessulanus</i> . L.] | Reinos de Sevilla,<br>Jaén y Córdoba.    |
| Olivo de cornezuelo | <i>Olea europ</i> , <i>vr.</i>        | Jaén. Es el <i>gatuno</i><br>de Córdoba. |

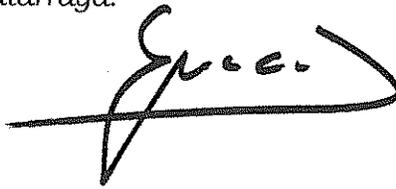
Sólo para *caracolas* y *olivo de cornezuelo* he encontrado constatación. Se trata de dos metafóricas. A. Alcalá Venceslada, natural de Andújar, recoge *caracola* en su *Vocabulario andaluz*, pero la da como general de las hablas andaluzas al documentarla en «La casada infiel» de Federico García Lorca: «Ni nardos, ni caracolas / tenían el cutis tan fino». Antes bien, estando como está localizada en Murcia, creo que debe tratarse de un orientalismo.

*Olivo de cornezuelo* no requiere mayores comentarios. A no ser que muestre mi perplejidad al haber mantenido el habla popular la forma latina CORNU sin diptongación. Podría tratarse, pues, de un vocablo culto. Existe *cuernezuolo* en español.

*Atarraga* 'olivarda' la he encontrado escrita *atárraga* en los diccionarios de botánica de Font Quer (1953) y Pulinin (1991). La voz consta documentada por vez primera en el *Diccionario* académico de 1884. Para J. Corominas nos encontramos ante una mala lectura de *atavaga*, variante de *altabaca* o *atabaca*, nombre de la misma planta. No cuida de los acentos, en exceso, Clemente y Rubio, pero la lectura de esta entrada es muy clara: *atarraga* (1ª doc. h. 1826).

*Cardín* no he conseguido registrarlo en los diccionarios al uso ni en vocabularios de regionalismos, como tampoco su posible nombre científico, y que Clemente parece querer asignar a *cardencha*, *cardillos* y *cardín*.

Las bondades que reporta la revisión de textos manuscritos no literarios ha sido uno de los grandes hallazgos de la moderna investigación dialectal. Una rápida ojeada a la *Lista alfabética* de Clemente y Simón permite adelantar en casi un siglo la primera documentación de voces como *asendría* y *atarraga*.



**De Rufino Almansa Tallante**



---

## **EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD DE LA VILLA DE LA IRUELA**

Como pórtico a la historia de este hospital, que estuvo atendido por religiosos antonianos, conviene dar unas breves noticias sobre la Orden de San Antonio Abad y la enfermedad que dió origen a su fundación: el «*mal de los ardientes*», especie de lepra que, finalizando el primer milenio de nuestra era, se extendió por toda Europa, asolando la población de sus villas y ciudades.

La Orden de los Antonianos nació en Francia, en Viena del Delfinado, en el año de 1093, fue fundada por un caballero llamado Gascón, cuyo hijo se vió libre de la terrible enfermedad por intercesión de San Antón, de quien era muy devoto. El padre del joven, agradecido, levantó un hospital bajo la advocación del santo anacoreta, destinado únicamente a cuidar enfermos tocados de «*fuego de San Antón o fuego sagrado*», nombres con se conocía la enfermedad, que se caracterizaba por la consumción lenta y ardiente de de las entrañas del paciente y que, externamente, se manifestaba por la aparición de gangrena en sus extremidades, conduciendo a los afectados al sepulcro casi carbonicados.

Los religiosos antonianos abrazaron la Regla de San Agustín; hacían voto de consagrarse de por vida al servicio de los enfermos y

adoptaron como insignia la Tau azul o cruz de San Antón, que figura en el escudo de la Orden y que llevaban al pecho, sobre el hábito negro, en señal de protección.

La enfermedad, de índole epidémica, se propagó rápidamente del uno al otro extremo de Europa, haciendo estrago durante los siglos X al XVII, propiciando así la expansión de la Orden por Francia, Italia, España y Alemania, en donde se fueron levantando nuevos hospitales, en cuyas iglesias aparecía la imagen de San Antón sosteniendo una pequeña llama de fuego en su mano, símbolo del espantoso mal.

La Orden de San Antón fue muy floreciente en nuestra patria y, si bien, a finales del S. XVII, se inició un período de decadencia del que no lograría resurgir, cuando, en el año de 1787, a petición de Carlos III, quedó suprimida en todos los reinos y señoríos de España, el número de conventos que tenía en suelo hispano era de treinta y ocho: veintitrés en Castilla y León, catorce en Aragón y Navarra y uno en la ciudad de México, en Nueva España. Entre los veintitrés hospitales de Castilla y León, figuran las tres casas del Reino de Jaén: Alcalá la Real, Baeza y La Iruela<sup>1</sup>.

#### LA «SANTA CASA-HOSPITAL DE SAN ANTÓN» DE LA IRUELA

Nuestro hospital se fundó también para enfermos de «fuego sagrado» y desde el principio estuvo bajo la dirección de los religiosos antonianos, dependiendo jurisdiccionalmente de la encomienda que la Orden tenía en Ciudad Real.

Desconocemos la fecha de su erección y quién fue su fundador, pero hay certeza de su existencia ya a mediados del S. XVI por una escritura de censo de tres mil maravedís de principal, otorgada en el año 1565 ante Diego de Extremera, notario apostólico, vecino de Cazorla, contra Juan de Dios Navarrete, «sobre una fanega de tierra con cinco olivas, en el sitio que dicen Roio de La Iruela, cuya renta anual era de «cuatro reales y cuartillo» a favor del hospital de San Antón de la Iruela. Se dio esta carta de censo con la superior autorización de D. Gómez Téllez Girón, gobernador del arzobispado de Toledo, siendo mayordomo del hospital Alonso Ruiz de la Torre, regidor de la villa<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta esta data de 1565, no es aventurado pensar que el hospital fue uno de los primeros edificios levantados a finales del

<sup>1</sup>. Instrucción de lo que se deberá hacer para ocupar y aplicar las casas, rentas y efectos de la Orden de San Antonio Abad de los Reinos de España, extinguida por Breve de la Santidad de Pío VI, de 24 de agosto de 1787. Madrid, 1791, art. 9.<sup>o</sup>

<sup>2</sup>. Arch. Munic. La Iruela. Papeles Hospital San Antón, Leg. 22, n.º 8.

S. XV, cuando realizada la conquista de Granada, sin temor ya a las constantes incursiones musulmanas, La Iruela comenzó a expansionarse fuera de la estrechez de su recinto amurallado.

Se construyó el hospital en la falda del «Cerro», en línea con la Cuesta de la Esperilla, luego, en torno suyo, fueron surgiendo viviendas formando una nueva calle que tomó el nombre de «San Antón».

Inicialmente, el establecimiento hospitalario ocupaba una superficie superior a las mil varas castellanas cuadradas, y comprendía tres zonas perfectamente delimitadas: el hospital propiamente dicho, la residencia de los religiosos y la iglesia; más tarde se le anexionó un pequeño huerto.

La iglesia estaba situada a la altura de la actual torre del reloj, que fue su campanario; era de una sola nave de veintidós varas de longitud por quince de anchura, cubierta con bóveda de medio cañón, dividida en cuatro espacios por arcos fajones apoyados sobre contrafuertes de piedra de sillería que, en el interior, aparecían como pilastras con medias columnas adosadas. Los muros, de tapial, se asentaban sobre un recio zócalo<sup>3</sup> de manpostería. En su fachada campeaba el escudo de los antonianos.

#### BIENES PATRIMONIALES O DE FUNDACIÓN

El hospital debió tener un capital de fundación, si no excesivo, si suficiente para cumplir sus fines. Sin embargo, al haberse perdido la mayor parte de su archivo, no conocemos con exactitud la cantidad y naturaleza de sus bienes raíces, aunque, por los legajos que se salvaron podemos deducir que, conforme a la costumbre de la época, el grueso de este caudal patrimonial estaba puesto en censos, como forma más segura de obtener una renta regular y estable. Estos bienes estaban administrados por un caballero seglar de reconocida solvencia, si bien, en diversas ocasiones, aparece un clérigo como administrador e incluso los mismos religiosos antonianos, responsables de la institución.

A mediados del S. XVII, el hospital tenía, al menos, ocho censos distintos, algunos de los cuales venían de antiguo, cuyo capital total de principal ascendía a ciento trece mil novecientos treinta maravedís. Estos censos estaban impuestos sobre nueve casas, seis viñas, tres huertas en Los Prados y un cortijo con cincuenta fanegas de tierra calma en el sitio de El Quintanar<sup>4</sup>.

<sup>3</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Informe de José Bello Moreno, Leg. Sin clasificar.

<sup>4</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Legs. 6, n.º 27; 8, n.º 15; 21, n.º 4; 23, n.º 8; 24, s/n.; 26, n.º 12; 28, n.º 6.

Las personas que tomaban los censos pagaban al hospital un rédito del tres por ciento anual, sin embargo, no siempre lo hacían puntualmente, pues con frecuencia se sucedían las malas cosechas y pasaban años sin abonarlo; por lo que el hospital, obligado a demandar a los morosos, se vi enredado en una serie de pleitos que, aún fallados a su favor, lo fueron empobreciendo. Otras veces los impositores del censo se arruinaban y, si las hipotecas no estaban debidamente formalizadas, se perdía parte del capital o todo entero.

En el año de 1602, siendo mayordomo del hospital, Juan de Sanjuan Carrillo compró una carta de censo de veinte y un mil maravedís de principal a Catalina del Río, contra Fernando de Torres e Isabel Alonso, su mujer, sobre unas casas que estos poseían en el barrio de La Fuentecica. Asimismo, dio a censo a Diego Fernández Moreno un capital de doce mil maravedís del fondo del hospital. Cuando, por enfermedad, Juan de Sanjuán dejó la mayordomía, en las cuentas que le tomaron, presentó como descargo estos dos censos, que le admitieron sin contradicción alguna; pero, luego que los examinaron detenidamente, hallaron que los bienes hipotecados eran insuficientes. El nuevo mayordomo, Diego López Santoyo, manifestó su preocupación a Juan de Sanjuán, que tanto se había desvelado por el hospital, el cual, estando ya próximo a la muerte, compareció junto con su esposa, Catalina Fernández, ante el escribano Francisco Jiménez Fernández, y, de común acuerdo, el 16 de septiembre de 1604, reforzaron los censos con nuevas hipotecas sobre las siguientes fincas de su propiedad: Unas casas en el barrio de la Corredera y otras en El Cerro, a la parte alta del hospital; un majuelo de treinta y cuatro peonadas, poco más o menos, en el pago de La Rotura Vieja, y una huerta de dos peonadas, en La Pasadilla. Fueron testigos, entre otros, el prior de la villa, Pedro Martínez, y el sastre, Pedro González<sup>5</sup>.

Pasado algún tiempo, Fernando de Torres y su mujer dejaron de pagar al hospital los réditos del censo, y la viuda de Juan de Sanjuán, en virtud de las hipotecas que pesaban sobre sus fincas, hubo de hacerse responsable. Así lo declara ella en su testamento, otorgado el 19 de mayo de 1626: *«por aver venido los susodichos en quiebra, Diego López Santoyo, mayordomo que fue del dicho hospital, dió por no cobrados en su tiempo trece o catorce mil maravedís de la renta de dicho censo, e yo fui compeli- da a la paga de ellos y los pagué a Francisco Ximénez Carrillo, mayordomo que le subcedió y me otorgó carta de pago gasto y poder en causa propia, por ante el presente escribano y a cuenta de ellos he cobrado un*

<sup>5</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 6, n.º 27, fl. s/n.

*año de arquiler de las dichas casas –del barrio de la Fuentecica– de Francisco Rodríguez de León, el mozo, que entiendo fueron cinco ducados, y lo demás se me debe*<sup>6</sup>.

Luego, la testadora expresa su voluntad de que, con este dinero que le adeudan, se paguen ciertas cuentas y se digan por su alma las misas de San Amador y las de San Gregorio, y, con lo que restare, sacada la cuarta parte para el hospital, se den limosnas.

La falta de formalidad en el pago de los réditos fue una constante en los más de tres siglos de existencia de nuestra institución. Todas las escrituras de censo que han llegado hasta nosotros, van anexionadas con uno o varios expedientes judiciales y órdenes de embargo contra los morosos, quienes, en determinadas ocasiones, no teniendo otra salida, ponían los bienes que poseían a disposición del administrador del hospital. Tal es el caso del censo de veinte mil maravedís de principal que, en 1619, vendió Juan Pedrizo al «Señor San Antón» contra Pedro de Sigura y sus bienes, que, no habiendo sido redimido a su muerte, pasó a sus herederos, sucediéndose por varias generaciones dentro de la familia, durante ciento veinte años, en los que, por falta de pago, sufrieron cuatro embargos, uno de ellos humillante, sobre los bienes muebles de Marina de Sigura, última reconocedora del censo en el año de 1696, a quien incautaron «dos mesas de pino, un escaño de madera, dos sillas de baqueta negra, un caldero de cobre, dos arcas de pino con sus cerraduras y sus llaves, una cama con su cordeladura, dos colchones con sus enchimientos, dos sábanas de cáñamo, dos sartenes, un cazo y tres asadores»<sup>7</sup>.

Falleció Marina de Sigura, dejando en herencia a su hija, Bernarda Martínez de Sigura, una suerte de diez fanegas de tierra en El Molar y una casa pequeña en el barrio de «tras-Castillo». Había vivido en medio de grandes estrecheces, ya que tenía dos censos reconocidos: el del hospital y otro a favor de la cofradía del Santísimo Sacramento; al no tener suficientes ingresos, se le habían acumulado muchos años de réditos sin pagar, y el hospital llevó el caso a los tribunales, causándole gran cantidad de costas, sin tener medios para responder. Ante tan perentoria situación, en el año 1739, Bernarda determinó renunciar a la herencia de su madre y «ceder a la Casa Hospital de San Antón y al hermano Juan de Zarco, su administrador, y a su nombre, la dicha haza y casa, para que se reintegre del principal del censo y réditos y de sus costas, y

<sup>6</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Testamento de Catalina Fernandez, Leg. Sin clasificar.

<sup>7</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 8, n.º 15, fl. s/n.

*tome a su cargo la paga y satisfacción del principal del censo de la Cafradía del Santísimo... y lo que debiera la dicha Marina de Sigura*<sup>8</sup>.

En los años que van de 1696 al 1698, administró el hospital Frey Juan de Abia González por delegación de Dom Frey Alonso Paniagua, comendador de los antonianos de Ciudad Real, quien le envió para que llevase a cabo una intensa labor de saneamiento de caudales, instruyendo demandas contra los que se negaban a pagar las rentas, y haciendo que otros reconociesen ante notario las hipotecas censuales, que pesaban sobre las fincas de su propiedad. Sólo la noticia de que había llegado un nuevo administrador con amplios poderes para proceder contra los morosos, hizo entrar en razón a muchos de ellos, que se apresuraron a pagar religiosamente sus atrasos, tampoco faltaron los que «quisieron» legalizar su situación con el hospital, como Blas Moreno de la Plaza, que confesó tener un censo de nueve mil ochocientos maravedís de la «Santa Casa de San Antón», sobre unas casas de su propiedad en el barrio de El Pradillo y sobre un majuelo de cinco peonadas en el sitio de Valhondo. También, en este tiempo, Juana Pulido hizo donación al hospital de un censo de diecisiete mil ochocientos cincuenta maravedís de principal, que tenía sobre unas casas en el barrio de la Fuente del Molino y otras en el barrio de Belerda, cuya renta anual era de ochocientos noventa y dos maravedís<sup>9</sup>.

#### LA HUERTA DE LA LOMA

Entre los papeles del hospital encontré un documento bastante deteriorado, que me impresionó por su contenido<sup>10</sup>. Se trata de una preciosa carta de última voluntad, especie de declaración jurada, suscrita en la ciudad de Jaén, el día 10 de agosto de 1711, por un tal Pedro Martínez Delgado, natural y vecino que fue de La Iruela, en donde nació por el año de 1660. La finalidad del escrito no es otra que atestiguar acerca del derecho de propiedad que tenía el hospital sobre una huerta que él le dió en compensación de una antigua deuda y que, por una serie de azarosas circunstancias, que va narrando con desgarradora sinceridad a lo largo del documento, aún no había otorgado escritura pública; y ahora, estando en Jaén, por necesitar los cuidados de su hija, presintiendo cercano el momento de su muerte, en descargo de su conciencia, suscribe esta carta ante testigos y la envía como garantía al administrador del hospital.

<sup>8</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 8, n.º 15, fl. s/n.

<sup>9</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Legs. 8, n.º 15; 24, s/n.; 28, n.º 6; 23, n.º 8.

<sup>10</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 5, n.º 16.

La vida no fue nada fácil para nuestro paisano. Muy temprano, contrajo matrimonio con Isabel-Ana de Quesada y, después de penosa enfermedad en la que, por salvarla, gastó casi toda sus hacienda, dejóle viudo y con tres hijos en el mayor desamparo. Acudió Pedro a los religiosos antonianos, que sabían mucho de su honradez y laboriosidad, y estos le proporcionaron cierta cantidad del fondo del hospital, para que negociando con ella pudiera salir adelante.

Cuando comenzaba a desenvolverse y había pagado parte de sus deudas, la hija mayor, María de Tiscar, se enamoró y contrajo matrimonio con un individuo de Villacarrillo de dudosa conducta, que les ocasionó multitud de sinsabores, pues, por determinados delitos, andaba perseguido por la justicia. Pero dejemos que nos lo cuente el mismo padre, dice así: *«tambien es verdad que, cuando se casó, que era dueña de todos mis bienes, y habiéndose casado con disgusto mio, robo cuanto quiso y, además, es notorio para todo Villacarrillo y para todas las cinco villas del Arzobispo, como me causó un año y más de pleito en Granada, para defender a su marido de que se lo echaran a galeras y lo afrentaran por traidor al rey; y más ocho ducados en que fue multado y los pagué por él, como consta por los autos de la ciudad de Granada»*.

Teniendo en cuenta el puntual concepto que se tenía del honor en aquella época, tuvo que ser duro para el honrado Pedro soportar tanta humillación. Quizá para evitar la pública vergüenza entre sus vecinos, marchó a Jaén, alegando la necesidad que tenía de los cuidados de la hija. Iba derrotado moral y físicamente y debiendo todavía al hospital más de cuatrocientos reales de vellón, que le quitaban el sueño.

La hija y el yerno, viéndose a salvo del castigo que les amenazaba y considerando la generosidad del padre, cambiaron de actitud para con el bondadoso anciano y, todos, de común acuerdo, determinaron ceder al hospital una huerta heredada de la madre, que poseían en La Iruela, en el sitio de La Loma. Con tal fin, en el año de 1708, se desplazó el yerno desde Jaén, con poderes de su suegro y de su esposa, para que, una vez apreciada la huerta por los veedores de la villa y abonadas las diferencias, si había lugar a ellas, la entregase al mayordomo del hospital y saldase así la deuda de los *«cuatrocientos y más reales»*, lo que se llevó a cabo, aunque sin otorgar escritura ante notario.

Pedro, con la fina intuición que caracteriza a las personas avezadas a los contratiempos de la vida, temiendo una nueva estratagema de su yerno después que él muriera, hizo esta declaración: *«estando sano y en mi libre juicio por la gracia del Señor Jesucristo... les doy poder a los señores justicia de la dicha villa, para que lo apremien a mi yerno y a mi dicha*

*hija, si necesario fuese, a que otorgase escritura a favor del Señor San Antón, y por su verdad, lo firmé en la dicha ciudad de Jaén, siendo testigos Sebastián Lisardo y Pedro Cerrillo*<sup>11</sup>.

Hermoso testimonio de rectitud de conciencia el de Pedro Martínez Delgado. A su muerte, sus hijos, sin violencia alguna, otorgaron escritura de la huerta de La Loma «a favor del Señor San Antón... para que la goze agora y siempre jamás amén como prenda propia»<sup>12</sup>.

#### EL HOSPITAL EN EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

Cuando, en el 1751, se llevaron a cabo las investigaciones en orden a la contribución única, era administrador del hospital Francisco-Eugenio Moyano, y el capital de la institución estaba constituido por unas veinte fanegas de tierra que se distribuían de la siguiente manera: cuatro huertas de una fanega cada una en los sitios de La Reguera Ancha, Los Prados Altos, El Torcal y San Andrés, que estaban pobladas por un total de treinta y ocho olivos, ochenta y nueve higueras, noventa y tres frutales, una encina y cuatro morales; dos viñas de cuatro y ocho peonadas en los sitios de El Silillo y Tramaya; y, finalmente, diez fanegas de tierra de secano de primera calidad en El Salado y un quiñón de cuatro peonadas en Valhondo, que producían con dos años de intermisión. Todas estas tierras estaban arrendadas a particulares y su renta total anual era de mil trescientos cuarenta y cuatro reales con noventa y seis maravedís<sup>13</sup>.

Poseía, además, el hospital diez censos con un capital global de principal de cinco mil trescientos treinta y ocho reales con ciento treinta y seis maravedís. Estos censos estaban puestos sobre dos casas, tres huertas, un olivar, tres viñas y un quiñón, y su producto anual, al tres por ciento,<sup>14</sup> era de ciento cincuenta y seis reales con ciento veintiséis maravedís.

Teniendo en cuenta que los beneficios por cuestación podían ascender a unos trescientos reales anuales, poco más o menos, obtendríamos unos ingresos totales de mil ochocientos reales con doscientos veintidós maravedís, cantidad a todas luces insuficiente para sostener un hospital; de aquí que cuando los señores del Concejo de la villa cumplimentan las preguntas generales del cuestionario, a la trigésima responden que «no hay en esta villa más hospital que el que llaman Casa de San

<sup>11</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 5, n.º 16, fl. 2.

<sup>12</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 5, n.º 16, fl. 1 vto.

<sup>13</sup>. A. M. La Iruela, Libro Maestro del Clero, La Iruela, 1751, fls. 131-135.

<sup>14</sup>. A. M. La Iruela, Libro Maestro del Clero, La Iruela, 1751, fls. 135-137.

*Antonio Abad, donde sólo se deben curar los tocados de fuego, y que no hacen memoria los declarantes que en su tiempo se haya curado ninguno por la cortedad de sus rentas*<sup>15</sup>. Esta precaria situación a duras penas permitía mantener dos camas<sup>15</sup>.

Diez años más tarde, por orden del Intendente del Reino, se llevaron a cabo las comprobaciones del Catastro. El hermano Frey Pedro de León, administrador del hospital y residente en él, declaró que los bienes registrados en el 1751, no habían sufrido modificación y únicamente hacía notar que no se cobraban los réditos del censo de seiscientos treinta y cuatro reales y diez maravedís sobre el olivar de El Almacén, y que D. José Amador redimió el que pagaba de quinientos cincuenta y un reales y treinta y un maravedís, y su principal estaba depositado para imponerlo de nuevo.

En cuanto a los bienes de aumento señalaba: *«una pieza de tierra de tercera calidad de secano, como de una cuerda, en el sitio de Tramaya, que donó D.<sup>a</sup> María de Bustos; una oliva en tierra de Luis de Almansa, en el sitio de El Almacén; un corral zercado en El Recinto, sitio del Corralillo, de un zelemín de tierra, que sirve de colmenar... y, confinando con la iglesia de dicha casa hospital, se ha zercado por dicho hermano Frey Pablo como un zelemín de tierra en que ha puesto catorce parras que no producen por nuevas*<sup>16</sup>. Tiene además *«un caballo para su servicio y ocho zerdos pequeños»*.

El celemín de tierra a que alude arriba, contiguo al hospital, fue concedido al hermano Pablo por los señores del Concejo, en el año de 1753, como solar, para que edificase en él ciertas dependencias, al parecer necesarias. La falta de recursos fue demorando las obras. Con el fin de realizarlas, Frey Pablo pidió dinero prestado a un hermano del prior de la parroquia de Santo Domingo de Silos de esta villa de La Iruela, lo que contrarió al comendador de la casa de San Antón de Ciudad Real, Dom Frey Juan-Antonio de Ros, quien, por cédula de 29 de junio de 1763, quitó la administración de las temporalidades a Frey Pablo de León y se la encomendó al presbítero D. Francisco de Caravaca Robles, con amplios poderes para *«cobrar, percibir, hacer y deshacer en todo lo que ocurra»*.

El hermano León se apresuró a excavar las zanjas para poner los cimientos y D. Francisco de Caravaca, exhibiendo sus credenciales, se personó ante el Concejo de la villa, denunciando la intromisión y pidiendo el cese de las obras, lo que se ejecutó, el 25 de febrero de 1764, por

<sup>15</sup>. A. G. Simancas. Dirección General de Rentas, Leg. 325, T. III, fl. 166 vto.

<sup>16</sup>. A. G. Simancas. Dirección General de Rentas, Leg. 1407, pieza 3, n.º 25.

orden del alcalde ordinario, D. Luis de Almansa y Cuenca. Desconocemos el desenlace final de todos estos acontecimientos y el destino del hermano León que, al parecer, fue sustituido por un tal Frey Norberto, al que alude el comendador en una de sus cartas<sup>17</sup>.

**EL ADMINISTRADOR DE SAN ANTÓN DE LA IRUELA FRENTE AL COMENDADOR DE CIUDAD REAL**

En el 1767, encontramos como responsable del hospital a Frey Dom. Diego Gómez Ramón, canónigo regular de San Antoino Abad, cuya gestión al frente de esta casa durará al menos veinte años. Buen sacerdote, celoso de su Orden, el 15 de noviembre de 1780, presentó un memorial al rey, denunciando los excesos de Frey Dom. Rafael Palacios, comendador del hospital de Ciudad Real y superior inmediato suyo, que había mandado derribar la sala de enfermos de *«fuego de San Antón»* y había entregado el gobierno de aquella casa a un seglar y a su mujer, dándoles vivienda en ella, salvo que la esposa, despues de cenar, se retiraba a su domicilio. El expresado matrimonio tenía las llaves de los graneros y de las demás dependencias del hospital y hacían y deshacían a su antojo. Frey Dom. Diego se opuso a semejante proceder y el comendador le despojó violentamente y con escándalo de la administración de la casa de La Iruela y le mandó arrestar en la encomienda de la ciudad de Baeza; mas como el superior de esta casa no encontro motivo para ello, lo remitió a Ciudad Real<sup>18</sup>.

La justicia estuvo de parte de Frey Dom. Diego Gómez y, pronto, le fue devuelta la administración del hospital de La Iruela, en donde le encontramos nuevamente en el 1786, dando poderes al procurador, Juan de Zamora, para que identifique determinadas fincas sobre las que estaban cargados ciertos censos del hospital; mandando ejecutar jurídicamente los bienes de los herederos de Blas Moreno de la Plaza, por falta de pago de los réditos; poniendo pleito a D. Antonio del Rio Cehejín, que mintió, diciendo que no había heredado cosa alguna perteneciente a Cristobal Garrancho y se negó a comparecer a la cita, pero, descubierto, hubo de someterse al dictamen judicial; y, en fin, aceptando una huerta en favor del hospital, en el sitio de Tramaya, como compensación de un censo de cinco mil maravedís de principal y sus réditos<sup>19</sup>.

<sup>17</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 15, n.º 4, fl. s/n.

<sup>18</sup>. A. G. Simancas. Gracia y Justicia, Leg. 657 antiguo, carpeta 280, pieza s/n.

<sup>19</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Legs. 28, n.º 6; 24, s/n.; 21, n.º 4.

**EXTINCIÓN DE LA ORDEN DE SAN ANTONIO ABAD EN ESPAÑA**

El 16 de febrero de 1787, la Cámara de Castilla hizo consulta sobre la conveniencia de la supresión de los Antonianos en nuestra patria. Entre tanto se hacía necesario cubrir las vacantes de las encomiendas y casas de la Orden. En las ternas que con este fin envió el comendador mayor, Frey Dom. Bonifacio Ros, al Real Consejo, proponía al administrador de la casa de La Iruela, Frey Diego Gómez Ramón, para ocupar la encomienda de Ciudad Real, y, en caso de que esto no fuera posible, le recomendaba para la de Córdoba<sup>20</sup>.

No sabemos si estos traslados llegaron a realizarse, pues la amenaza que de un tiempo atrás se cernía sobre los religiosos de San Antón, no tardó en cumplirse. A instancias de Carlos III, S. S. El Papa Pio VI, por breve de 24 de agosto de 1787, suprimía la Orden hospitalaria de Canónigos regulares de San Antonio Abad de Viena, en todos los dominios de España<sup>21</sup>. Las razones en que se apoyaba tan trascendental decisión, eran el haber disminuido considerablemente el número de freiles, la relajación de la disciplina y la cortedad de las rentas, pues los ingresos totales de las casas existentes en Castilla y León *«rebaxadas todas las cargas, eran dos mil quinientos setenta y tres escudos anuales, de moneda romana, cuya corta cantidad, siendo apenas suficiente para la sola manutención de una sola casa en que se hubiese de observar la disciplina regular y la hospitalidad... mucho menos lo será para la manutención de veinte y tres casas»*<sup>22</sup>.

Con fecha de 25 de junio de 1788, la Cámara de Castilla daba una Instrucción para mejor cumplir el Breve pontificio y proceder a la ocupación de las temporalidades de la extinguida Orden de San Antonio Abad, ya bajo patronato y protección real. Las normas que se recogen en el expresado documento pueden resumirse en cuatro capítulos principales:

- 1.º – La ocupación e inventario de los bienes muebles e inmuebles de la extinguida Orden correspondía a los señores Justicia de las respectivas villas o ciudades en que se encontraban las casas, quienes, asimismo, nombrarían un administrador que sería presentado a la Real Cámara para su confir-

<sup>20</sup>. A. G. Simancas. Gracia y Justicia, Leg. 657 antiguo, carpeta 280, pieza s/n.

<sup>21</sup>. Breve de Ntro. Muy Santo Padre Pio VI, expedido a instancia de Su Magestad, por el qual extingue Su Santidad la Orden de Canónigos Regulares de San Antonio Abad en los Reinos de España...En la Imprenta de la viuda de don Joachin Ibarra. Madrid, 1791.

<sup>22</sup>. Breve de Ntro. Muy Santo Padre Pio VI...op. cit. Págs. 3-4.

mación. Este administrador se haría cargo de los libros y demás documentos del archivo.

- 2.º – Se examinarían las escrituras de fundaciones pías, con el fin de averiguar el número y calidad de las cargas espirituales constituidas en las iglesias de la Orden, para cumplirlas y conmutar las que no se pudiesen cumplir.
- 3.º – Los ayuntamientos emitirían un detallado informe sobre el estado de los edificios y conservación de su mobiliario, para darles el destino adecuado. Los hospitales deberían continuar como tales; pero si en algún lugar estaba suficientemente cubierta la función hospitalaria, podían dedicarse a hospicios, albergues, casas de expósitos, manicomios o escuelas de caridad, para lo cual se dejaba plena libertad de elección a los municipios.
- 4.º – Los ex-religiosos antonianos podían pasar a cualquiera de las otras órdenes aprobadas por la Iglesia, o quedar en las casas de la Orden, en donde ejercían su ministerio a la hora de la supresión, allí recibirían el sustento necesario a costa de las rentas y, si estas no fuesen suficientes, los administradores podían recaudar limosnas; estando obligados los sacerdotes, en este caso, a levantar las cargas<sup>23</sup> de misas, como compensación por los alimentos recibidos<sup>23</sup>.

No se dió curso a la Instrucción de la Real Cámara hasta el año de 1792. El día 17 de febrero del expresado año, se enviaron sendas copias autenticadas del documento al cardenal D. Francisco Antonio de Lorenzana, arzobispo de Toledo y señor del Adelantamiento de Cazorla, y al cabildo municipal de La Iruela. El cardenal ordenó que, para dar destino al hospital, se contase con el asesoramiento del vicario arzobispal y del corregidor de Cazorla. El ayuntamiento de La Iruela se sintió herido por la designación del corregidor cazorleño, y su alcalde, D. Lorenzo de los Ríos, dijo que protestaba «*proveer sin perjuicio de la Privativa Ordinaria Jurisdicción que regentea, con arreglo y ómnimoda adecuación a los capítulos de la citada Real Instrucción...*»<sup>24</sup>.

Se acordó que la «*Santa Casa de San Antonio Abad*» continuase cumpliendo sus fines de caridad y beneficencia bajo la tutela de una junta presidida por el alcalde y el prior de la villa, quienes pedirían cuentas al administrador nombrado por el Concejo.

<sup>23</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. *Instrucción de lo que se debe hacer...* op. cit. artos. 1-15.

<sup>24</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 4, n.º 1, fl. s/n.

Aunque en apariencia todo quedó igual, la falta de los religiosos al frente del hospital, supuso la desaparición del mismo, pues en La Iruela no se contaba con personal cualificado, ya que, a veces, ni siquiera había médico residente. Por otra parte, los nuevos administradores no siempre fueron fieles en el desempeño de su gestión y, algunos de ellos, sintiéndose dueños absolutos, hasta se negaron a rendir cuentas ante el Ayuntamiento, que les había nombrado como tales.

Finalmente, este proceso de desmantelamiento culminó con el incendio provocado por los franceses, el 28 de octubre de 1810: enterados de que en la enfermería del hospital se acogían tropas españolas, ejecutaron una venganza terrible<sup>25</sup>, el edificio quedó en las tapias, «todas las imágenes, cáliz, ornamentos, muebles y demás alhajas de la iglesia y hospital fueron pasto de las llamas»<sup>26</sup>.

#### LOS ESCUDEROS AL FRENTE DE LA MAYORDOMÍA DE SAN ANTÓN

La omnipresente familia Escudero-Martínez que, desde finales del S. XVIII, venía manejando los hilos de la política y de la economía locales, acabó haciéndose también del control del patrimonio de la «Santa casa de San Antón». Así, el 6 de septiembre de 1812, el escribano D. Juan Escudero, delegado para la administración del hospital, expone ante el cabildo municipal su preocupación por el estado en que se encuentra el inmueble y pide al ayuntamiento que, «si fuese posible, cubra las tapias para evitar mayor arruinamiento», en la inteligencia de que la institución estaba sin fondos, pues se le debían «tres mil setecientos cuarenta y dos reales y veinticuatro maravedís de cargo del anterior administrador Rios»<sup>27</sup>.

Así las cosas, el ayuntamiento solicitó de la Junta Provincial autorización para reedificar el hospital con las rentas que correspondían a La Iruela de la obra pía que fundó Diego Martínez en la ciudad de Cazorla. El 29 de octubre de 1813, el Jefe Político denegaba la petición, por «no allarse con facultades para acordar la gracia solicitada»<sup>28</sup>.

En el 1820, todavía estaba la administración de los bienes de San Antón en manos de los Escudero, que hacían y deshacían a su antojo, como en todas las cosas donde ellos intervenían, actuando siempre en provecho propio, sin que nadie se atreviera a replicarles. En este sentido, el día 12 de marzo del expresado año, ante el escribano Longinos

<sup>25</sup>. A. M. Cazorla, Act. Cap. La Iruela, 1810-1813, Cab. 24-V-1813, fl. 69 vto.

<sup>26</sup>. A. M. Cazorla, Act. Cap. La Iruela, 1810-1813, Cab. 6-IX-1812, fls. 51-52.

<sup>27</sup>. A. M. Cazorla, Act. Cap. La Iruela, 1810-1813, Cab. 6-IX-1812, fls. 51 vto.-52.

<sup>28</sup>. A. M. Cazorla, Act. Cap. La Iruela, 1810-1813, Cab. 12-XI-1813, fl. 121 vto.

Escudero Martínez comparecieron, de una parte, D. Victoriano Escudero, como administrador de las temporalidades de San Antonio Abad y depositario de un censo de mil reales de principal, que acababa de ser redimido, y, de otra parte, el presbítero D. Plácido Escudero que, sin pérdida de tiempo, antes que el hecho trascendiera y pudiera solicitarlo un extraño, para que todo quedara dentro de la familia, se apresuraba a tomar dicho censo, imponiéndolo sobre «*una huerta arbolada y regadío y viñas unidas, todo como de cien peonadas, en el sitio de Los Charcos de Lino*», pagando al hospital una renta de treinta y tres reales anuales<sup>29</sup>.

Sólo unos días después, en sesión ordinaria de ayuntamiento, se vió un oficio del prior de la villa, única persona que se atrevía a hacer frente al prepotente clan de los Escudero, en el que expresaba «*serle graboso a su conciencia el que no aya podido lograr la dación de cuentas del hospital de San Antonio Abad, sin embargo de las diferentes reclamaciones que ha hecho para ello...*». Esto colmó la paciencia de los ediles, que acordaron citar oficialmente al administrador para que, en el día y hora señalados por el Juez Presidente, rindiese cuentas de su gestión al frente de los bienes del hospital, medida enérgica que produjo el resultado apetecido, pues, el 24 de agosto, D. Victoriano Escudero compareció indignado ante los señores capitulares y, tratando de amedrentarlos, pensando que no se la admitirían, presentó la dimisión de su cargo, que inmediatamente le fue aceptada, siendo nombrado en su puesto D. José Salas.

#### EL VICARIO ARZOBISPAL DE CAZORLA PROYECTA REEDIFICAR LA IGLESIA DE S. ANTÓN

En el 1821, aún no se había repuesto La Iruela de los desastres de la Guerra de la Independencia. Sus iglesias continuaban arruinadas por falta de recursos. A raíz de los incendios provocados por el invasor francés, se habilitó como parroquia la ermita de San Pedro, que estaba en despoblado, en medio de un espeso bosque de pinos y, como el camino era tortuoso, los fieles asistían con dificultad a los actos de culto. Intentó entonces el vicario reconstruir la iglesia de San Antón y establecer en ella la parroquia<sup>30</sup>; el lugar era ideal, ya que se encontraba en el centro mismo del pueblo; sin embargo, no tenía la capacidad necesaria, y sus muros, de tapial, estaban recalados por haber permanecido tanto tiempo descubiertos y por la humedad que recibían del cerro<sup>31</sup>.

Se desistió del proyecto y, con el paso de los años, la ruina fue en

<sup>29</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Leg. 13, n.º 28, fl. s/n.

<sup>30</sup>. A. Parroq. La Iruela, Act. Cap. 1819-1824, año 1820, 2.º L. fls. 14 vto. y 50.

<sup>31</sup>. A. Parroq. La Iruela, Act. Cap. 1819-1824, año 1821, fl. 7 vto.

aumento, de modo que se hizo preciso derribar los lienzos de pared que aún quedaban en pie y los materiales útiles que de ellos se sacaron se vendieron al mejor postor<sup>32</sup>. Sólo se respetó la torre de la iglesia, sobre la que más tarde se colocaría la campana «gorda» de Santo Domingo de Silos, que todavía, hoy, sigue marcando las horas del quehacer cotidiano del vecindario.

#### LA DEVOCIÓN DE SAN ANTONIO ABAD EN EL ALMA DEL PUEBLO

La desaparición del hospital no supuso un enfriamiento en la devoción que los vecinos de La Iruela sentían por el santo anacoreta. Los fieles continuaron ofreciéndole sus limosnas en metálico y en especie: grano, peros de Cehegín, sartales de mazorcas de maíz, granadas, espinazos y cochinitillos «d'estete»<sup>33</sup>, de estos se apartaba uno: «el marrano de San Antón», y, cortándole las orejas y el rabo, se echaba a la calle para que lo criaran los vecinos: el «marranillo» era como algo sagrado, andaba de un sitio para otro, bien alimentado y mimado por todos, y en el portal en que se metía pasaba la noche, lo que se consideraba como una bendición, ya que la familia agraciada con tan singular visita, podía tener segura la protección del Santo sobre sus propios animales.

La fiesta de San Antón continuó celebrándose en la parroquia de la Purísima Concepción, en cuyo presbiterio, al lado de la Epístola, se colocó la imagen del Santo, una vez cerrada su iglesia titular. El día 8 de enero daba comienzo la novena, que culminaba el 16 con el canto de las primeras Vísperas, a las que asistían los dos cabildos y el pueblo en general, sólo quedaban fuera los que preparaban las lumbres y los niños, «sus ayudantes»<sup>34</sup>.

A la salida de la iglesia, en cada puerta había una hoguera y, desde El Cerrico, se podían contar por cientos las luminarias encendidas en la campiña y en la sierra. En torno al fuego se hacían corros, se bailaba, se comían «flores» de maíz, higos secos y bellotas asadas en las brasas, y la bota cargada de buen vino de esparteña corría alegremente; mientras, las viejas narraban los «milagros» obrados por San Antón en favor de los animales domésticos, los mozos saltaban por encima de las llamas y los más jóvenes, en animado pugilato, hacían pirotecnia, machacando las brasas con grandes mazos de madera de olivo sobre piedras lisas, previamente humedecidas con la propia saliva. El resultado

<sup>32</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Cuentas, 1829-1831, Leg. 1.º, n.º 10, fl. 17.

<sup>33</sup>. El año de 1830, regalaron al Santo tres cochinitillos y un choto. Cfr.: Cuentas, 1829-1831, Leg. 1.º, n.º 10, fl. 16 vto.

<sup>34</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Cuentas, 1829-1831, Lg. 1.º, n.º 10, recibos del Colector parroquial, n.º 1-3.

de las detonaciones dependía más de la elección de las ascuas y de la flexibilidad de la pértiga del mazo, que de la pericia del que lo manejaba; con todo se formaba tal estruendo que parecía una pequeña guerra<sup>35</sup>.

El día de San Antón se consideraba como de precepto; nadie salía al campo ni ponía a trabajar a sus caballerías, que San Antón era «*Santo de miedo*» y, de vez en cuando, aleccionaba a los que no guardaban su fiesta, y cualquier accidente ocurrido en este día, se tomaba como «castigo» del Santo.

A primera hora de la mañana, tenía lugar la misa solemne, a la que asistía el ayuntamiento, ahora como patrono de la «*Obra pía de San Antonio Abad*». El sermón corría a cargo de un religioso de cualquiera de los tres conventos de la vecina ciudad de Cazorla y se le daban cincuenta reales como limosna<sup>36</sup>.

Seguidamente, en medio de una gran animación, se iniciaba la subasta pública de los donativos recibidos en especie, principal fuente de ingresos para la celebración. Por la tarde, se procesionaba la imagen, que iba precedida por toda la chiquillería del pueblo, tocando cencerros, única música que acompañaba al Santo. Luego, en algunas casas particulares, se reunían los jóvenes y, a la luz de un candil, vigilados por las madres y abuelas de las mozas, organizaban «inocentes» bailes, que nunca traspasaban los umbrales de la media noche.

#### LOS ÚLTIMOS MAYORDOMOS

Por el año de 1825, fue designado mayordomo de los bienes de la «*Obra pía de San Antón*» D. Nicolás Montesinos, quien permaneció en el cargo hasta el 1829, en que le concedieron la administración de Rentas Reales de Cazorla y su partido y hubo de trasladar su domicilio a este municipio. El día 25 de mayo, en sesión ordinaria de ayuntamiento, nombraron para sustituirle a D. Manuel Navarrete, secretario del Concejo; a los años de su gestión (1829-1831), corresponden las últimas cuentas que han llegado hasta nosotros. Los ingresos de estos tres años, por arrendamientos, terrazgos y limosnas, ascendían a setecientos cincuenta y tres reales con veintidós maravedís. Los gastos, después de pagar las misas de fundación y demás cargas inherentes, superaron la expresada cantidad en veinticuatro reales y treinta y tres maravedís, que se

<sup>35</sup>. Estas costumbres se han conservado en el pueblo hasta hace muy pocos años. Ahora son escasas las luminarias que se encienden. La desaparición de las caballerías y de los animales domésticos inició la decadencia de estas tradiciones.

<sup>36</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Cuentas, 1829-1831, Leg. 1.º, n.º 10, reb. 7.

debían al mayordomo, el cual, para que quedase contancia, cerró el correspondiente balance con la siguiente declaración: «*la procesión que se hizo en el presente año -1831-, en la tarde de su día, fue de mi devoción y por ello la he costado a mis <sup>37</sup>expensas, advirtiendo que, como consta, nada aparece en estas cuentas*» .

**LA «OBRA PÍA DE SAN ANTONIO ABAD» ANEXIONADA A LA BENEFICENCIA PÚBLICA**

En la siguiente década, por orden gubernamental, los escasos bienes que aún quedaban del antiguo hospital pasaron a disposición de la Beneficencia Provincial y, según las normas establecidas, se encomendó su administración a la Junta Comarcal de Cazorla <sup>38</sup> .

El 7 de enero de 1851, Damián Contreras, vecino de La Iruela, se dirigió a la expresada Junta, solicitando que se le vendiese el solar de la «*Casa-hospital de San Antonio Abad*» con el fin de edificar en él una vivienda donde habitar con su familia. A su vista, se ordenó a José Bello Moreno, maestro de obras del ayuntamiento de Cazorla, que hiciese un informe sobre dicho solar y señalase su valor aproximado, por si procedía su enajenación. El día 12 de febrero, ultimados todos los trámites legales, tuvo lugar la subasta y, no habiendo otros postores, el solar le fue adjudicado al solicitante por la suma de quinientos noventa y tres reales con diez maravedís, cantidad que se impuso sobre el mismo solar como censo redimible contra el comprador, que pagaría una renta del tres por ciento anual a favor de la Junta Comarcal de Beneficencia. En el mismo acto, el comprador cedió a Simón Navarrete la parte correspondiente al huerto. Sin embargo, las escrituras de propiedad no se otorgaron hasta el año de 1855, dependiendo nuevamente la administración de los bienes de San Antón de la Beneficencia municipal de La Iruela <sup>39</sup> .

Este fue el final de la «*Santa casa-hospital de San Antonio Abad*» de La Iruela, habían pasado más de trescientos años desde su fundación, luego cayó en el más profundo olvido.



<sup>37</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Cuentas, 1829-1831, Leg. 1.º, n.º 10, fl. 18 vto.

<sup>38</sup>. A. M. La Iruela, H. S. A. Instancia cursada por Damián Contreras a la Junta comarcal de Beneficencia de la ciudad de Cazorla, 7-I-1851, sin clasificar.

<sup>39</sup>. A. M. La Iruela, Expediente anexo al Informe de José Bello Moreno, sin clasificar.

## De Julio Puga

---



Durante las cenas y reuniones fraternales que periódicamente celebramos los cofrades de nuestra Hermandad de San Antón, nuestro hermano mayor «Pedro el Grande», nos va concediendo el turno, avisando con un ligero campanilleo al que va a hacer uso de la palabra.

Puede pasar que al que han concedido esta prerrogativa piense que lo malo es cómo comenzar, un «Amigos» o bien «empiezo diciendoos» o «muy señores suyos», pero enseguida se encarrila, le pillan el gusto al tema y no hay quien le pare. ¡ La ocasión la pintan calva! Eso sí, al poco rato parece por el tonillo, o mejor dicho entonación, que el asunto está finalizando mas... ¡ estamos muy equivocados!, el ritmo que había decrecido, se va entonando, sube el tono y aquel *crescendo* nos recuerda a las Walkirias, enfurecidas; una parada en seco, muy seca, se ha debido a la necesidad de tomar un buche de agua (palabra curiosa y no usada hoy día).

El asunto sigue en marcha y sigue... y sigue... Viene a recordar a las pilas del anuncio y sus roedores.

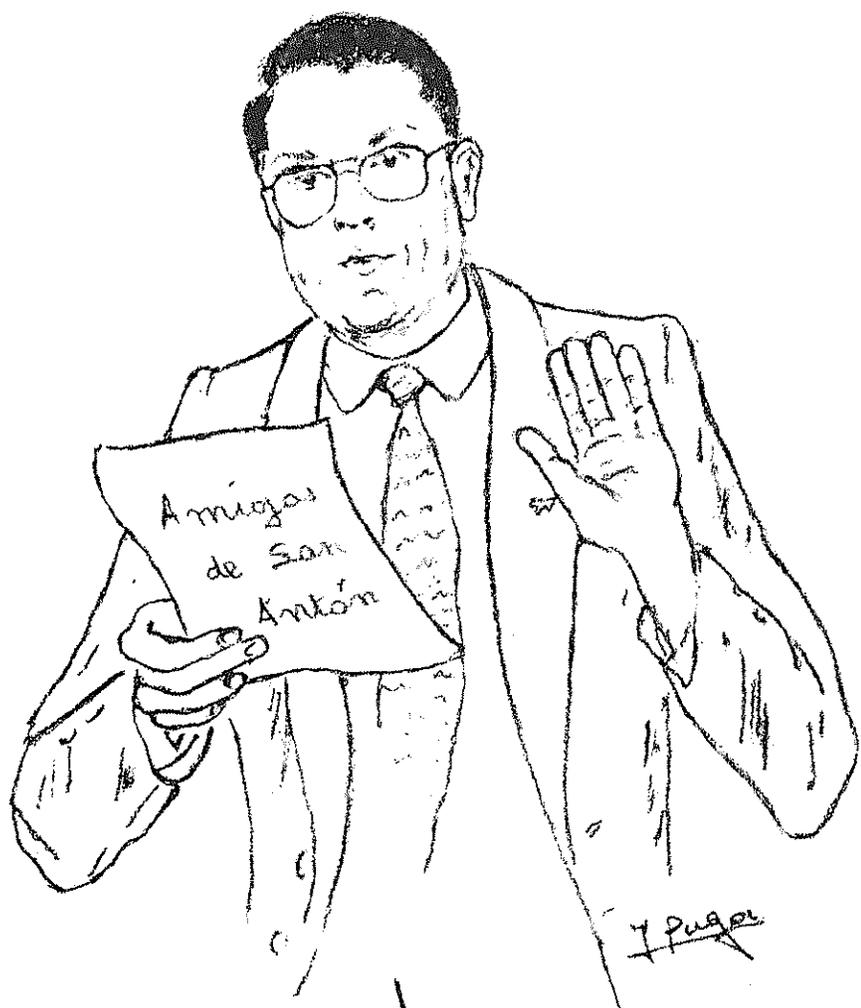
Es de suponer que Pedro querría intervenir, echar un capote; podría ser y servir una tosecilla insinuante, pero ¿quién le pone la rueda al carro?, ¿quién es el guapo? Sería una felonía difícil de perdonar.

Yo te propongo un método y conmigo puedes estrenarlo.

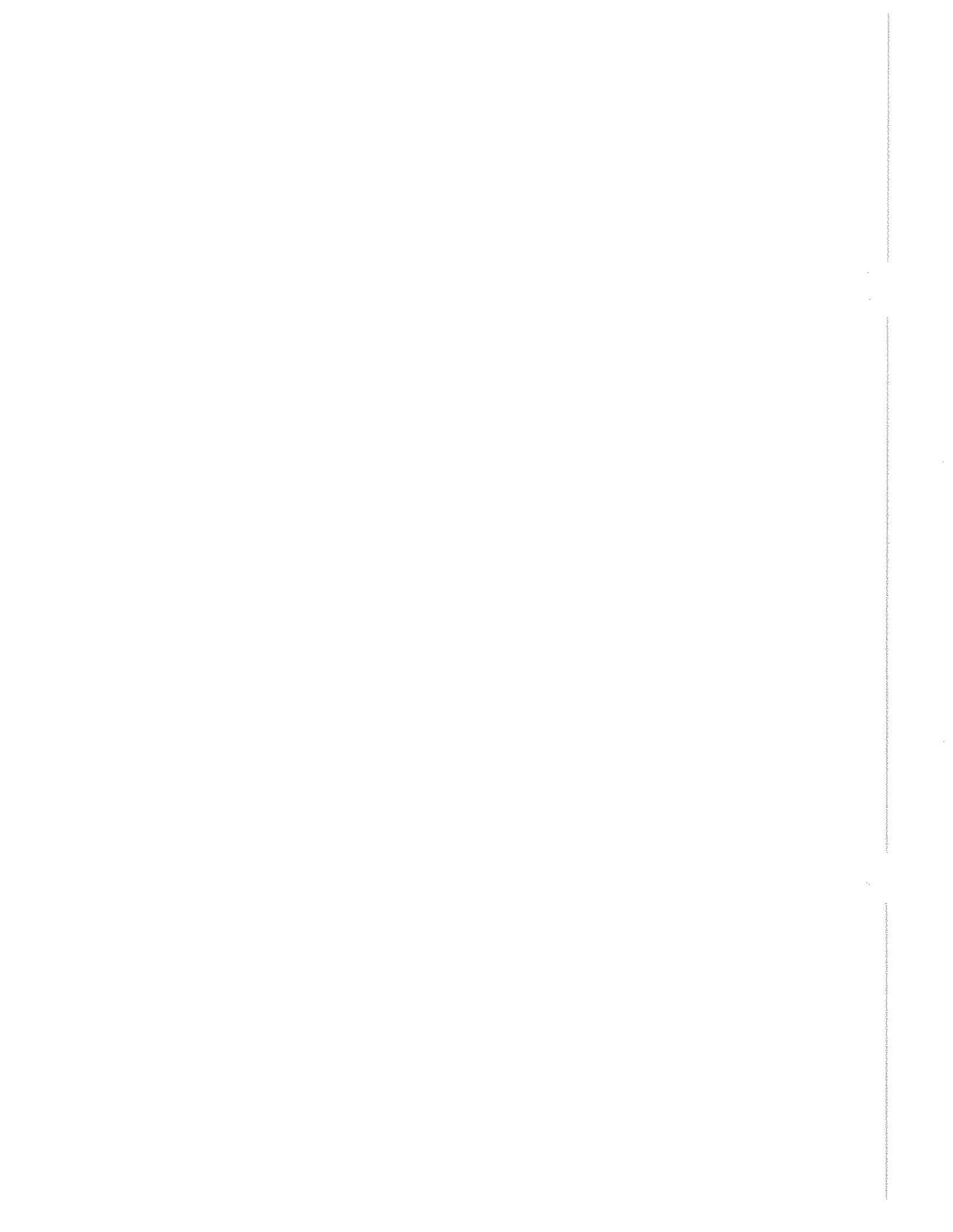
Entramos, eso sí, con algo de pedantería en la *mise en scene*; todo está bien pergeñado en el boceto: el charlante se ha pasado de la raya y tú, Pedro, con cara de póker, te levantas y como distraído, alzas la mano izquierda y la presentas con la palma hacia el interfecto. Parecería una grosería el decirle «¡sooo!», pero tu discreción sólo te permite decir «¡Acaba!» y tu antagonista si es normal dirá «¡Acabo!».

Vamos, un «Stop» retardado o un frenazo a tiempo. Los correctos contertulios que ávidos habíamos asistido al tenso momento, aprovechamos para mostrar esbozadas sonrisas y ligeros cuchicheos cómplices.

Nuestro Prioste, con su innata corrección, tacto y elegancia de trato, *bonhomme* dicen los gabachos, nosotros lo compendiamos en hom-



i ya acabo!



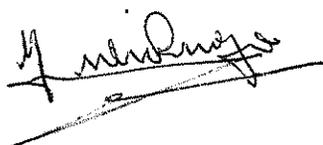
bría de bien (siguiendo afrancesadamente podríamos decir su *savoir faire* que le define como hombre de buen hacer) daría el asunto por terminado y con un sonoro campanillazo a tiempo forzaría la necesaria relajación en el ambiente. Un suave tintineo rogando el silencio supondría dar el comienzo a la charla de otra presunta víctima propiciatoria.

Nunca sería capaz nuestro ilustre coordinador, de usar la chabacanería soez hoy presente en algunos individuos. Un «¡Para buen hombre!» o aquello de «¡Que te estás pasando amiguete!», ¿quién se lo imagina?, ¡ni soñando!

Ya termino, únicamente decir que no tenemos que comportarnos impávidos ante posibles eventos que nos pueden ocurrir y si echarnos chinias expiatorias por si acaso nos pilla el toro disertando.

Realmente estas deshilvanadas palabras son hechos y dichos que ni ocurren ni pueden ocurrir. ¿y si ocurren? ¿qué?

Pedro sigue mis consejos y si dudas compóntelas como San Antón te lo dé a entender. Tú, como te diría un castizo, ¡sabes demasié!. Te apreciamos y te queremos con todas nuestras vísceras, ya que tú sólo consigues que todo funcione bien en nuestra Hermandad. Gracias por tu buen hacer y con un fuerte abrazo, ahora sí, yo acabo.



**De Manuel María Morales Cuesta**



---

## **PALABRAS DE UN AMIGO**

Hace mucho tiempo que conozco a Pedro Casañas. Las primeras noticias que tuve de él partieron del recordado Alfonso Sancho Sáez, quien en muchas tardes de trabajo en su despacho me hablaba con entusiasmo de las actividades de los Amigos de San Antón, una asociación que yo contemplaba por aquellos años como algo lejano y hermoso, como una especie de sueño literario y cultural en el que sólo podrían participar personas tan destacadas como mi admirado profesor. Después supe de Pedro a través de amigos comunes que andaban como yo,

trafagando siempre vueltas con la cultura giennense. Todos los caminos me conducían a la Senda de los Huertos y, por lo tanto, a Pedro Casañas. Recuerdo que mi primera intentona para publicar un artículo en la revista fue con un trabajo relacionado con el concepto de poesía andaluza. Se lo envié a través de un sobrino suyo, uno de los muchos Casañas que han sido alumnos míos en el colegio de los Hermanos Maristas (confieso que a la mayoría los he utilizado como correo en los muchos trasiegos literarios que he compartido con nuestro prioste, obteniendo siempre de ellos una eficacia y una cordialidad que nunca olvidaré), pero ante la tardanza de una respuesta fui a visitarlo personalmente a aquel entrañable y destartalado despacho en el que solía trabajar hasta la hora de las tertulias en el John Mary. Allí fue donde conocí personalmente a Pedro, donde empecé a descubrir el talante de la revista y de los Amigos de San Antón, y a descubrir también que el artifice y el alma de todo ese mundo era aquella persona en quien la cordialidad y la sencillez parecen caminar cosidas a lo más profundo de su persona. Desde entonces nuestra amistad ha crecido y nuestra colaboración cultural se ha hecho cada vez más intensa. Tras aquel primero y frustrado artículo que no se ajustaba del todo al estilo de la revista, comencé a colaborar con asiduidad en Senda de los Huertos con trabajos de investigación relacionados directamente con Jaén; más tarde me hice cargo de la sección titulada «Dejaron huella...», y todo aquel proceso culminó con mi admisión como miembro de número de la confraternidad de los Amigos de San Antón, lo que supuso para mí un gran honor y toda una sorpresa. Por todos estos motivos cada vez se han hecho más frecuentes mis visitas a ese nuevo despacho donde Pedro trabaja, sueña y disfruta a la sombra de la iglesia de San Ildefonso. El Arco de San Lorenzo, el palacio del Condestable Iranzo, el salón de la Cámara de Comercio o la propia casa de los Casañas en la calle del Pozo, así como otras muchas instituciones culturales y sociales, y algún que otro bar o restaurante, han sido los lugares que con el paso del tiempo me han servido para disfrutar de la amistad de Pedro.

Por estos pequeños detalles que he contado, y por otros muchos motivos, ahora me uno con toda la sinceridad del mundo al homenaje que todos queremos darle, un homenaje que a fuerza de ser merecido ha podido parecer durante mucho tiempo innecesario. Pero ya era hora, Pedro, y aunque sé que tu natural modestia puede resentirse con todo esto, quiero dejar constancia de estas palabras para un amigo.

*Manuel M. Morales*

De Juan Eslava Galán

---



## HOMENAJE A PEDRO CASAÑAS

En la cibdad de Jahén, el sábado veintisiete de noviembre año del Nacimiento de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, mil novecientos e noventa e nueve, por encargo de mi señor el condestable, el muy alto señor don Miguel Lucas de Iranzo, yo, Juan de Olid, concurrí al palacio do facen sus juntas e deliberaciones los Amigos de San Antón con cargo de ver e observar al prioste de aquella cofradía, Pedro Casañas e Llagostera, por informar dél e de sus fechos, lo que en el presente escripto pongo por cumplimiento. E este Pedro de Casañas es home de mediana hacienda e buen passar, los miembros del cuerpo armoniosos, no gordo ni seco; de talla, ni alto ni bajo, de semblante sosegado e placentero, más rubio de tez que moreno; la faz, ni redonda ni luenga; los ojos, melados, ni chicos ni grandes, pero vivos e escrutadores e de mirar franco e noble; cabello, el de su hedad, ni poco ni mucho, tirando ya a color ceniza por no usar afeites ni composturas como el que, sin dejar juventud de ánimo, ya en su conformidad creciendo e entrando en mayor; los dientes, menudos; la boca, más pronta a sonrisa amable que a risa descompuesta; la voz, timbrada e plaçiente. La su única descomposiçión es que, en creciendo y entrando en mayor hedad, le floxean los uesecillos e choquezuelas de las rodillas e después de visitados físicos e cirujanos no se ha enmendado el andar, pero él le pone coraçón y se nota poco esta mengua.

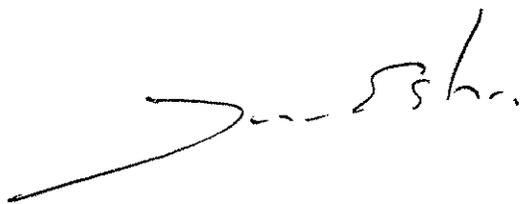
En estos tiempos turbios en que no hay ninguna firmedumbre, ca todas las criaturas se mueven mucho aina, el dicho Pedro de Casañas es home generoso, de magnánimo coraçón e gran virtud, non embargante que sea de humor socarrón como suelen ser los de su tierra, e gustáñdole las fembras e los yantares e los buenos caldos, non es enclinado a luxurioso ni peca de gula, sino que en todo plaçer pone saçón e mesura e templança e sólo se excede en trabajo pues, sin enojo de laborar mucho, es coronista ystoriador y tan deseoso de leer y fechos de los pasados saber, que anda siempre ocupado en estorias antiguas e papeles e legajos anotando de su mano los fechos notables e salvando del olvido tradiçiones e memorias.

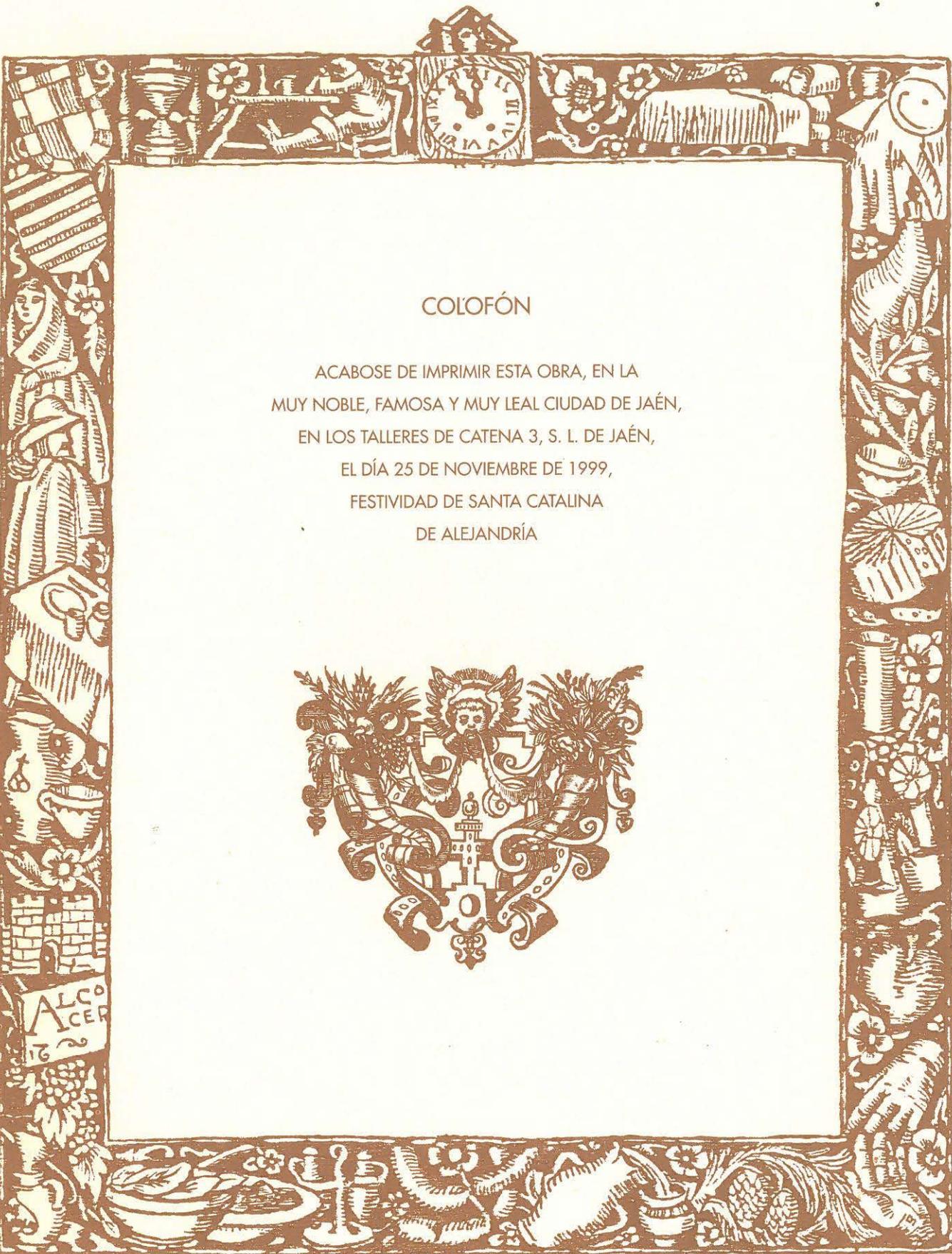
E es amigo complido e buen consejador, prudente e carente de ofuscaçión, liberal e franco, de gran donaire en los dichos e de gran

prudencia en lo que sabe y en lo que calla, e sobrado de juicio y franqueza en lo que habla y resuelve, que a todos sabe contentar y en todos pone paz y sosiego e face grandes merçedes, e pone por delante de sí a sus amigos e deja a otros las honras que a él serían debidas, como el capitán que vigila e no duerme e pone paz e sabe ayuntar sabiamente los caracteres gemelos e allana reçelos e conçierta voluntades e suaviza contrarios sin a ninguno quitar ni menguar cosa alguna.

E por su amistad e buen façer va ya de veinte años que los dichos cofrades de San Antón pugnan en ser sabios e aprender, que no quieren ser torpes, e todos son descubridores de los ençerramientos de las sciencias e de las puridades del mundo. E el dicho Pedro de Casañas junta a sus pares donde beban y coman angarillas de carne e salsas e arroces e condimentos e manjares e buenos adobos y platiquen sin nunca embeodarse ni prorrumpir en lascivas canciones, ni atronar los aires con cuescos a nalga levantada, ni arrojar criados a los poços o fuentes, ni desjarretar caballos, ni ningún otro género alguno de solaz feo, sino que usan de levantarse honestamente por turno, entre plato e plato, a declamar poesías o a ilustrar con pláticas e lecturas a la docta asamblea, de lo que todos, andando la noche, se regoçijan mucho. E a los postres, después del anís, aúllan desacordadamente el himno de Jaén, sin embargarles la letra fea que tiene, e lo hacen por amor a Jahén e a sus usos. E luego danse la paz e departen en cuadrillas cada uno a su posada, unos a pie, otros en carruaje.

Juan de Olid





## COLOFÓN

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA OBRA, EN LA  
MUY NOBLE, FAMOSA Y MUY LEAL CIUDAD DE JAÉN,  
EN LOS TALLERES DE CATENA 3, S. L. DE JAÉN,  
EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1999,  
FESTIVIDAD DE SANTA CATALINA  
DE ALEJANDRÍA



ALCO  
ACER



25  
Noviembre  
1998